

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

2025

CAS

CONCESIONARIA DE AUTOPISTAS
DEL SURESTE, S.A. DE C.V.



La transición a un mundo sostenible es un desafío fundamental que debemos enfrentar juntos.

Índice de CONTENIDOS

4	Cómo leer este reporte
5	Información de CAS
6	Carta del CEO
7	Hitos y resultados 2025
7	Mirando al futuro

8	1. SOMOS CAS
11	Filosofía y valores
12	Historia
13	Participación en asociaciones
14	Certificaciones y reconocimientos

18	2. CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
20	Nuestros grupos de interés
21	Análisis de materialidad
26	Estrategia de sostenibilidad

32	3. NUESTRAS OPERACIONES
34	Nuestros servicios
35	Valor económico generado y distribuido
36	Gestión de calidad
42	Atención a usuarios
45	Proveedores

50	4. CUIDAMOS EL PLANETA
52	Gestión ambiental
53	Nuestro rol frente al impacto climático
57	Métricas climáticas
59	Captura de carbono y biodiversidad
60	Gestión de la energía
62	Gestión del agua
63	Gestión de la biodiversidad
68	Gestión de residuos en las operaciones

72	5. NUESTRO EQUIPO
74	Gestión del capital humano
74	Equipo CAS
75	Empleo
80	Clima laboral
81	Formación y desarrollo
82	Derechos humanos
85	Salud y seguridad en el trabajo

94	6. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD
96	Relación con la comunidad

102	7. GOBERNANZA
104	Gobierno Corporativo
108	Transparencia, ética y prevención de la corrupción

113	Sobre el reporte
------------	-------------------------

	ANEXOS
114	Índice GRI
118	Índice SASB
122	Índice de contenidos NIIF S1 - [200000]
126	Índice de contenidos NIIF S2 - [210000]
129	Índice de contenidos NIS

Cómo leer el reporte

El Informe de Sostenibilidad 2025, que expone la gestión y desempeño en el ámbito ambiental, social y económico (ESG por sus siglas en inglés) de **Concesionaria de Autopistas del Sureste**, en adelante CAS, en sus operaciones durante el año 2025.

Para la elaboración de este documento, se han utilizado los Estándares del **Global Reporting Initiative (GRI)** en su última actualización y los lineamientos del **Sustainability Accounting Standards Board (SASB)** aplicables a los sectores de Servicios de ingeniería y construcción y Materiales de construcción.

A lo largo del documento, incorporamos referencias a los códigos GRI (por ejemplo, GRI 2-6) y a los criterios SASB (por ejemplo, IF-EN-160a.2) pertinentes para facilitar la comprensión de nuestras acciones y compromisos. Asimismo, al final se incluyen índices detallados que permiten ubicar con precisión el cumplimiento de la información reportada.



Información de CAS

Tabla 01: Información de CAS

RAZÓN SOCIAL	Concesionaria de Autopistas del Sureste S.A DE C.V.	
DOMICILIO FISCAL	Calle Río Mississippi No. 49, piso 6, oficina 601 Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, CDMX. C.P. 06500	
AUTOPISTAS	Arriaga-Ocozocoautla	Tipo: A2 Longitud: 93 kilómetros Ubicación: Origen en el km 0+000 (entronque Arriaga) y termina en el Km 93+000 (entronque Ocozocoautla), Estado de Chiapas, México.
	Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal de las Casas	Tipo: A2 Longitud: 46.5 kilómetros Ubicación: Origen en el km 0+000 (entronque Chiapa de Corzo) y termina en el km 46+500 (entronque San Cristóbal), Estado de Chiapas, México.
	Oficina Administrativa	Ubicación: Carretera de cuota Tuxtla Gutiérrez – San Cristóbal, KM 0+900 Col. Nuevo Zinacantán C.P. 29160, Chiapa de Corzo, Chiapas.
	Casetas de cobro	CHIAPA DE CORZO Ubicación: Autopista Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal de las Casas Km 1+300, Nuevo Zinacantán, C.P. 29160, Chiapa de Corzo, Chiapas.
CENTROS DE TRABAJO	OCOZOCAUTLA	Ubicación: Autopista Arriaga-Ocozocoautla Km 89+400, C.P. 29140 Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas
	JQUIPILAS	Ubicación: Autopista Arriaga-Ocozocoautla Km 61+300, C.P. 30440, Jiquipilas, Chiapas.
	ARRIAGA	Ubicación: Autopista Arriaga-Ocozocoautla Km 2+600 C.P. 30453 Col. La Calera, en el Municipio de Arriaga, Chiapas
TELÉFONOS	☎ 961 653 0291 ☎ 961 653 0335 ☎ 961 653 0415	
SITIO	https://www.casmexico.com/	

Carta del CEO

(GRI 2-22) NIS C.5

Gestionar 139.5 kilómetros de infraestructura vial en Chiapas es nuestra labor técnica, pero conectar el sur de México es nuestra verdadera razón de ser. Cada día, nuestra red articula corredores económicos, turísticos y sociales, facilitando el tránsito de 12.6 millones de usuarios que confían en nosotros para llegar a sus trabajos, centros de estudio o reencontrarse con sus familias.

Me es grato presentar el Informe de Sostenibilidad 2025 de CAS. Este documento no es solo un ejercicio de transparencia, sino el testimonio de cómo la sostenibilidad —en sus vertientes ambiental, social y de gobernanza— guía cada una de nuestras decisiones operativas y de inversión. Este año, además de cumplir con los estándares GRI y SASB, hemos incorporado de manera progresiva los principios de divulgación de las normas NIIF S1 y NIIF S2, reafirmando nuestro compromiso con la excelencia en la rendición de cuentas.

Nuestra estrategia se sustenta en cuatro pilares: la protección de las personas, el cuidado del medio ambiente, la sostenibilidad del negocio y la excelencia operacional.

Estos compromisos, supervisados por nuestro Comité ASG y el Consejo de Administración, se gestionan bajo estándares internacionales (ISO 9001, 14001 y 45001), garantizando que el rigor técnico respalde nuestra visión de largo plazo.



Atentamente

Pablo Madueño Marín
DIRECTOR GENERAL
Concesionaria de Autopistas del Sureste (CAS)

Hitos y resultados 2025

En el ámbito ambiental, consolidamos nuestra posición de liderazgo. Obtuvimos una calificación de 100/100 en la evaluación GRESB, alcanzando el primer lugar sectorial en América Latina y el Caribe en nuestra categoría. Este reconocimiento impulsa nuestra ambición de alcanzar la neutralidad en emisiones de Alcances 1 y 2 al 2050, un camino que ya iniciamos con la estructuración de nuestro Plan de Descarbonización y la certificación EDGE del 80% de nuestras instalaciones.

La biodiversidad es parte integral de nuestro entorno. Durante 2025, no solo superamos nuestra meta de reforestación en un 110 % (alcanzando 136,204 m²), sino que establecimos una alianza estratégica con la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural de Chiapas para proteger la Reserva de la Biosfera La Sepultura. Estos logros ambientales se complementan con una gestión más eficiente de recursos, reduciendo en un 26.1 % la extracción de agua y en un 32 % los residuos destinados a eliminación en comparación con el 2022.

La seguridad sigue siendo nuestro pilar social más crítico. Con una reducción del 45 % en la tasa de lesiones registrables y una disminución del 17 % en los accidentes viales, cerramos el periodo sin fallecimientos ni lesiones graves. Estas cifras no son solo indicadores; son vidas protegidas. En paralelo, nuestros programas de inversión social llegaron al 100 % de nuestras operaciones, impactando a más de 20 mil personas, mientras nuestra plantilla fortaleció su diversidad alcanzando un 35 % de participación femenina. Estos esfuerzos fueron respaldados por el Distintivo ESR®, otorgado por el CEMEFI.

En el frente económico, generamos un valor directo de MXN \$1,263.3 millones, un 4.9 % superior al 2024, alcanzando un valor retenido positivo de MXN \$136.1 millones. Nuestro impacto local es una prioridad: casi la mitad de nuestro gasto en proveedores (46.7 %) se destinó a empresas de Chiapas, canalizando más de MXN \$32 millones que dinamizan directamente la economía de nuestra región.

Mirando al futuro

Estos resultados son fruto de un compromiso colectivo. Agradezco a nuestros colaboradores, socios, autoridades y a cada usuario por su confianza. Hacia adelante, nuestro enfoque será claro: concluir la estructuración del Plan de Descarbonización, profundizar la integración de criterios ASG en nuestra estrategia financiera y seguir construyendo, con cada kilómetro operado, un futuro más sostenible para el sur de México. Los invito a conocer este informe, que más que cifras, refleja nuestro propósito compartido.

SOMOS CAS

1

- Filosofía y valores
- Historia
- Participación en asociaciones
- Certificaciones y reconocimientos



Somos CAS

(GRI 2-1, 2-6)

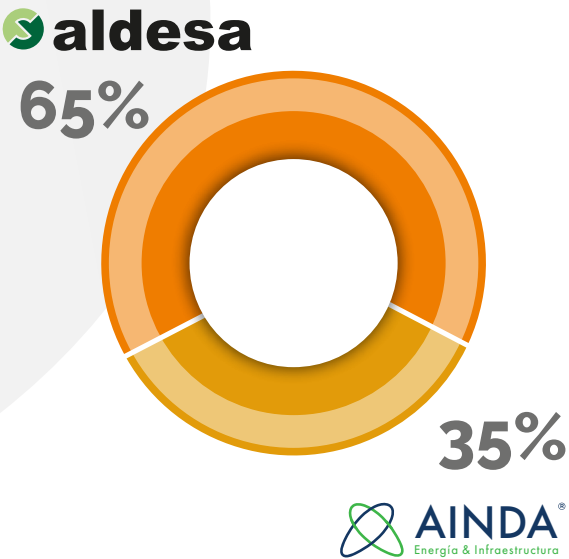
Somos una empresa privada del sector infraestructura que gestiona de manera integral autopistas bajo esquemas de concesión. Nuestra labor abarca el desarrollo, la mejora continua, la operación y el mantenimiento de la infraestructura vial, con el propósito de garantizar servicios seguros, eficientes y sostenibles a lo largo de todo su ciclo de vida.

Somos subsidiaria de Grupo Aldesa, empresa constructora con más de 50 años de trayectoria, que mantiene una participación accionaria del 65%. Asimismo, formamos parte de Ainda Energía & Infraestructura, que posee el 35% restante y se especializa en la promoción de inversiones y en la reestructuración de empresas de los sectores energético y de infraestructura.

Además, administramos los servicios de Concesiones y Mantenimiento Aldesem, empresa responsable de la operación de casetas de cobro, la prestación de servicios conexos, la atención a usuarios y el mantenimiento de los tramos concesionados.

Actualmente, contamos con la concesión para operar dos autopistas ubicadas en el sur de México, en el estado de Chiapas.

Somos subsidiaria de:



Filosofía y valores

Nos dedicamos a ofrecer infraestructura vial de calidad, garantizando la seguridad y satisfacción de los usuarios. Para ello, orientamos nuestras operaciones y relaciones comerciales bajo principios de responsabilidad, sostenibilidad y transparencia.

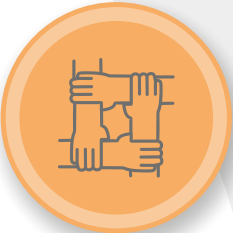
Nuestro comportamiento empresarial se rige por los valores corporativos establecidos en el Código Ético de Grupo Aldesa, al cual nos adherimos de manera integral. Estos valores son los siguientes:



Transparencia
en la difusión de información adecuada, veraz y contrastable.



Integridad, honradez, ética y eficacia en todas las actuaciones.



Lealtad responsable ante clientes, comunidad, proveedores, usuarios, colaboradores, alta dirección, socios y accionistas.



Espíritu de superación y mejora continua en el desempeño profesional.



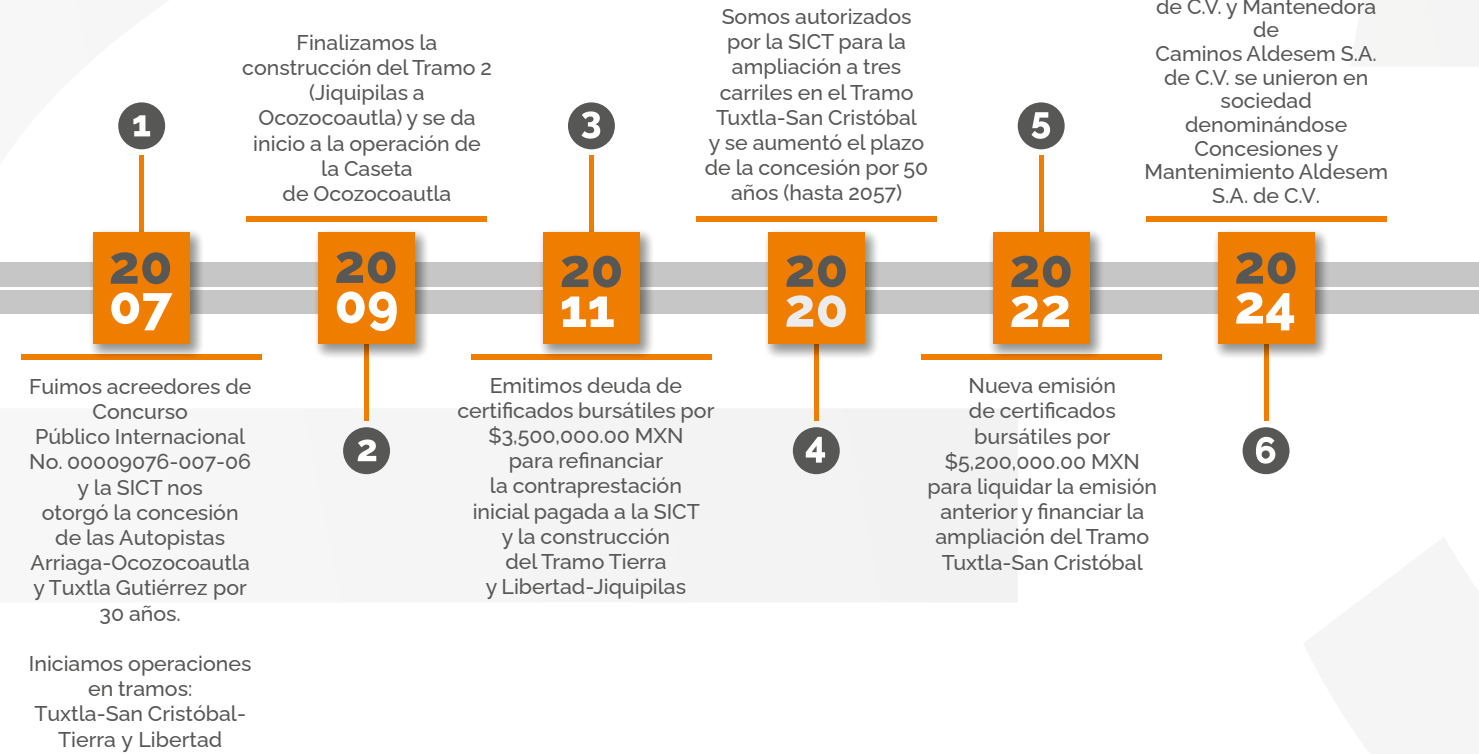
Historia

En 2007, como resultado del Concurso Público Internacional No. 00009076-007-06, el Gobierno Federal de México, a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), nos otorgó la concesión para el desarrollo y operación de dos autopistas de cuota en el Estado de Chiapas.

Estas concesiones comprenden la construcción, modernización, operación y mantenimiento de las Autopistas Arriaga – Ocozocoautla (93 km) y Tuxtla Gutiérrez – San Cristóbal de las Casas (46.5 km), infraestructuras clave para la conectividad regional. Ambas vías facilitan la integración territorial, el transporte de personas y el flujo comercial, contribuyendo al desarrollo económico, turístico y social del estado, así como a su conexión con la zona costera, el sur de México y Centroamérica.



La concesión fue otorgada inicialmente por un periodo de 30 años y posteriormente extendida por 20 años adicionales.



Participación en Asociaciones

(GRI 2-28)

Participamos en asociaciones con un doble propósito. Por un lado, fortalecemos la articulación con actores clave para impulsar el desarrollo económico del Estado de Chiapas, apoyando iniciativas que promueven el crecimiento del turismo y el fortalecimiento de la seguridad, aspectos que también contribuyen a la sostenibilidad de nuestras operaciones.

Por otro lado, buscamos acceder a mejores prácticas y espacios de formación que nos permitan fortalecer nuestra gestión y mejorar de manera continua nuestro desempeño.



Desde el 2018 nos encontramos afiliados a la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) de Chiapas. Busca representar y defender los intereses de los empresarios y sus trabajadores en los ámbitos laboral, social económico y político, en México y fuera del país. En el año 2025, realizamos una inversión de \$31,250.00 MXN.



Desde el 2018 nos encontramos afiliados a Fomento Económico de Chiapas (FEC), asociación civil que busca el desarrollo productivo y competitivo del Estado de Chiapas. En 2025, aportamos un total de \$32,392.00 MXN.

Asimismo, nos encontramos comprometidos con los lineamientos y pautas de las siguientes entidades representativas en materia de sostenibilidad:



Pacto Mundial de las Naciones Unidas
Desde 2015 nos adherimos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, incorporando en nuestra gestión los diez principios universales en materia de derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Este marco orienta nuestras decisiones y fortalece la integración de criterios ESG en nuestras operaciones y relaciones comerciales.



Carta de la Tierra
Desde 2021, estamos comprometidos en los 4 ejes fundamentales de la Carta de la Tierra, que promueven el respeto y cuidado de la comunidad de la vida, integridad ecológica, justicia social y económica y la democracia, no violencia y paz. Este marco guía nuestra visión y se integra en nuestras actividades diarias.



Principios de Ecuador
Mantenemos la aplicación de los criterios de la Categoría C de los Principios de Ecuador en la evaluación de nuestros proyectos y obras, tanto actuales como futuras. Este enfoque nos permite dar continuidad a la identificación y gestión preventiva de riesgos e impactos ambientales y sociales.

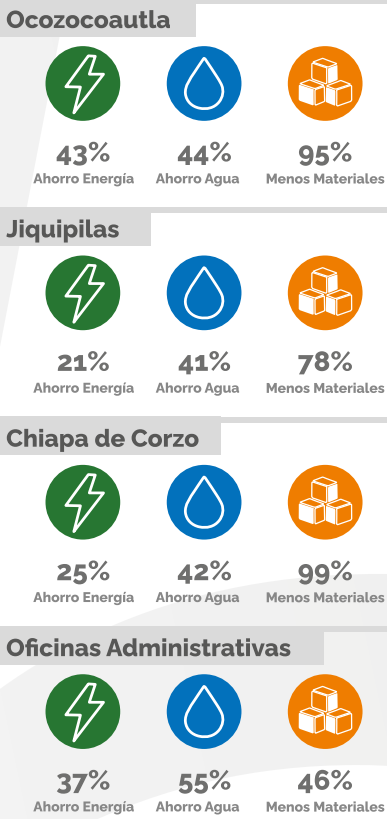
Certificaciones y Reconocimientos

Contamos con las siguientes certificaciones y reconocimientos como resultados de nuestras prácticas sostenibles:

- ISO 9001: 2015 - Sistema de Gestión de la Calidad**
Certifica que nuestro sistema de gestión cumple los requisitos aplicables y promueve la mejora continua y la satisfacción del cliente.
- ISO 14001: 2015 - Sistema de gestión ambiental**
Certifica nuestro sistema para gestionar los impactos ambientales y mejorar el desempeño ambiental.
- ISO 45001:2018 - Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo**
Certifica nuestras acciones e iniciativas para brindar un espacio de trabajo seguro y saludable a todo nuestro equipo de colaboradores.



Eficiencias generadas



Certificación EDGE (Excellence in Design for Greater Efficiencies)

Mantenemos nuestro compromiso con la certificación EDGE, estándar internacional desarrollado por la Corporación Financiera Internacional (IFC) del Grupo Banco Mundial, que promueve edificaciones eficientes en el uso de energía, agua y materiales.

Entre 2022 y 2024, obtuvimos la certificación EDGE para nuestras tres casetas de cobro y en 2025 en oficinas administrativas.

Global Real Estate Sustainability Benchmark (GRESB)

Anualmente participamos en la evaluación de GRESB, referente internacional que mide el desempeño en sostenibilidad de empresas y fondos de inversión en los sectores de infraestructura y bienes raíces.

En 2025, consolidamos nuestro liderazgo al obtener, por tercer año consecutivo, una puntuación de 100/100. Asimismo, por cuarto año consecutivo, alcanzamos el distintivo GRESB 5 Stars, manteniendo el primer lugar en el sector de mantenimiento y operación de autopistas de doble carril en Latinoamérica y el Caribe (1 de 12). Adicionalmente, obtuvimos el primer lugar en el sector privado de transporte en América (1 de 7), así como el primer lugar en el ranking GRESB del sector de transporte para empresas carreteras en la región (1 de 28).





ESR Empresa Socialmente Responsable®

En línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad, en 2025 fuimos reconocidos por el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) con el distintivo ESR®, que acredita nuestro nivel de desempeño en responsabilidad social y sostenibilidad.

Este reconocimiento se evalúa en una escala de desarrollo del 1 al 5. **En 2025, obtuvimos un promedio de 3.54, puntaje arriba del promedio del sector.** Nuestros resultados destacaron en los cuatro ámbitos evaluados: ambiental, social, gobernanza y contexto global.



CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD

2

Nuestros grupos de
interés

Análisis de materialidad

Estrategia de sostenibilidad



En CAS, la sostenibilidad orienta la forma en la que operamos, tomamos decisiones y nos relacionamos con nuestro entorno.

Nuestros grupos de interés

(GRI 2-29)

El relacionamiento con nuestros grupos de interés es el punto de partida de nuestra estrategia de sostenibilidad. Reconocemos que nuestras operaciones generan impactos sobre distintos actores y, a la vez, son influenciadas por sus expectativas, preocupaciones y demandas. Por ello, identificar a quiénes impactamos y quiénes nos impactan resulta determinante para una gestión responsable. El proceso de identificación y priorización se realizó conforme al modelo de Mitchell, Agle y Wood, valorando a cada actor a partir de tres atributos: poder (capacidad para influir en la organización), legitimidad (pertinencia de su involucramiento) y urgencia (necesidad de atención inmediata). Esta clasificación nos permitió determinar el nivel de preponderancia de cada grupo, orientar el tipo y la frecuencia de los mecanismos de relacionamiento, y validar los resultados con la alta dirección. Como resultado, identificamos nueve grupos prioritarios que mantienen un vínculo directo y permanente con nuestras operaciones y que son determinantes para el desempeño, la continuidad y la legitimidad de la concesión:

Tabla 02: Grupos de interés prioritarios y mecanismos de relacionamiento

GRUPO DE INTERÉS	Vínculo con CAS	Principales mecanismos de relacionamiento
Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) 	Principal cliente y entidad reguladora de la concesión.	Reportes técnicos periódicos, auditorías de servicios, supervisión externa, comunicación directa con la dirección.
Socios y accionistas (Grupo Aldesa y Ainda) 	Aportan capital y orientación estratégica al proyecto.	Consejo de Administración, juntas periódicas, reportes financieros y de sostenibilidad.
Inversionistas y fideicomiso 	Financian la operación y la inversión en infraestructura.	Evaluación GRESB anual y reporte de sostenibilidad.
Colaboradores 	Equipo directo a cargo de la operación, mantenimiento y servicios a los usuarios.	Mecanismo de Captación de Voz, encuestas de clima laboral, reuniones presenciales periódicas, capacitaciones y canales internos de comunicación.
Usuarios 	Personas y empresas que utilizan las autopistas.	Encuestas de satisfacción, buzones de quejas y sugerencias, redes sociales, atención en caseta y servicios de auxilio vial.

GRUPO DE INTERÉS	Vínculo con CAS	Principales mecanismos de relacionamiento
Comunidades aledañas 	Poblaciones del área de influencia directa e indirecta de las autopistas.	Diálogo directo con autoridades comunitarias, programas de responsabilidad social, jornadas de sensibilización, donaciones y campañas comunitarias.
Proveedores y subcontratistas 	Aliados que aportan bienes, servicios y mano de obra a la operación y al mantenimiento.	Evaluación y selección con criterios ASG, programa de comunicación a proveedores, inspecciones ambientales trimestrales, contratos con cláusulas de cumplimiento.
Gobierno federal, estatal y municipal 	Autoridades responsables de la regulación y de la seguridad en la zona de influencia.	Mesas de coordinación con Policía Estatal y Guardia Nacional, alianzas con CONANP, CONAFOR y SEMAHN; y articulación con gobiernos municipales para iniciativas sociales.
Organizaciones civiles y asociaciones 	Actores locales y sectoriales que contribuyen al desarrollo regional y a la gestión socioambiental.	Convenios y donaciones, participación en COPARMEX y FEC, articulación con fundaciones para programas de reciclaje y apoyo social.

Fuente: Elaboración propia

La información recibida de nuestros grupos de interés es analizada por las áreas responsables y considerada, cuando corresponde, en la toma de decisiones, la gestión de impactos, la mejora de procesos y la definición de iniciativas. Asimismo, se procura que la comunicación sea clara, accesible y adecuada a las características de cada grupo de interés, favoreciendo una relación continua, transparente y basada en la confianza.

Análisis de Materialidad

(GRI 3-1, 3-2) NIIF S1 30 (a), (b), (c) , 35 (a), (b), (c), (d), 41, 44 (b), S2 10(a),(b), (c), (d), 16 (a), (b), (c), (d), 29 (b), (c), (d), (e), (B64–B65) | NIS C.4

El análisis de doble materialidad nos permite identificar los temas que tienen mayor relevancia para nuestro desempeño y para nuestros grupos de interés, considerando dos dimensiones complementarias: la materialidad de impacto, que evalúa cómo nuestras operaciones afectan al entorno, las personas y la economía; y la materialidad financiera, que analiza cómo los factores ambientales, sociales y de gobernanza pueden incidir en la creación o erosión de valor para la organización en el corto, mediano y largo plazo. Este enfoque dual nos permite alinear nuestras prioridades estratégicas con los riesgos y oportunidades reales del negocio, así como con las expectativas legítimas de quienes son afectados por nuestras actividades. El análisis fue desarrollado en cuatro etapas:

(GRI 3-1, 3-2) NIIF S1 30 (a), (b), (c) , 35 (a), (b), (c), (d), 41, 44 (b), S2 10(a),(b), (c), (d), 16 (a), (b), (c), (d), 29 (b), (c), (d), (e), (B64-B65) | NIS C.4



Como resultado del análisis, de un total de diecinueve temas evaluados se priorizaron trece como materiales, por su nivel de impacto en el entorno y por su relevancia financiera para CAS. Estos temas constituyen la base sobre la que se estructura nuestra estrategia y la información que reportamos.

Matriz de materialidad

No.	TEMAS MATERIALES
1	Impacto climático
2	Gestión de GEI y calidad del aire
3	Afectación o protección a la biodiversidad
4	Gestión del agua
5	Gestión de residuos en la cadena de valor
6	Gestión de la energía
7	Relación con inversionistas y financiación sostenible
8	Cumplimiento legislativo
9	Colaboración con entidades reguladoras
10	Gestión con las comunidades locales impactadas e infraestructura social
11	Ciberseguridad y protección de datos

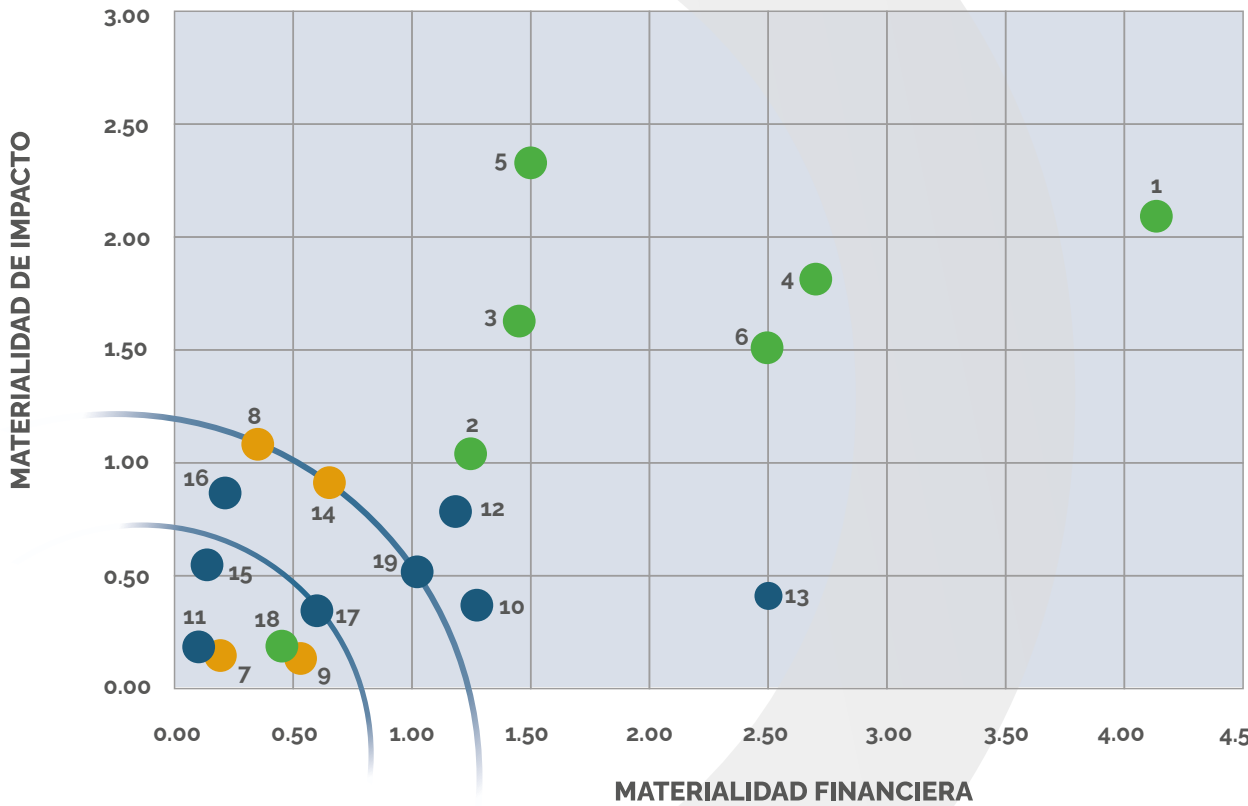
12	Seguridad, salud y bienestar laboral
13	Seguridad vial y calidad estructural
14	Transparencia, ética y anticorrupción
15	Respeto a los derechos humanos
16	Gestión de la cadena de suministro
17	Satisfacción de los clientes y usuarios
18	Innovación
19	Atracción, retención de talento, capacitación y desarrollo laboral

Impactos ambientales

Impactos sociales

Impactos económicos

Temas materiales



(GRI 3-1, 3-2) NIIF S1 30 (a), (b), (c) , 35 (a), (b), (c), (d), 41, 44 (b), S2 10(a),(b), (c), (d), 16 (a), (b), (c), (d), 29 (b), (c), (d), (e), (B64–B65) | NIS C.4

La gestión específica de cada uno de estos temas —incluyendo los impactos, riesgos y oportunidades asociados, los mecanismos de gestión, los principales logros del periodo y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a los principios de la Carta de la Tierra— se presenta de forma consolidada en la matriz de la sección siguiente.

De conformidad con los requerimientos establecidos en NIIF S1 sobre efectos financieros derivados de riesgos y oportunidades de sostenibilidad, así como en NIIF S2 sobre efectos financieros específicamente vinculados al clima, presentamos a continuación la cuantificación de los principales efectos financieros que hemos identificado para nuestro ejercicio operativo. Las cifras se expresan en pesos mexicanos (MXN) y se contrastan contra nuestra utilidad neta del ejercicio 2023 como referencia de materialidad financiera relativa.

Para evaluar nuestros riesgos y oportunidades climáticas, así como sus efectos financieros, definimos los siguientes horizontes temporales, congruentes con la vida remanente de nuestros títulos de concesión:

- **Corto plazo:** hasta 1 año, alineado con nuestro ciclo de planeación operativa anual.
- **Mediano plazo:** de 1 a 5 años, congruente con nuestros ciclos de inversión y mantenimiento mayor.
- **Largo plazo:** de 5 años hasta el término de la concesión, horizonte en el que se materializan los riesgos físicos crónicos y los riesgos de transición estructurales.

Tabla 03: Efectos financieros cuantificados

Tipo	Concepto financiero	Horizonte	Tipo de impacto	Rango bajo	Estimado	Rango alto	% util. 2023
Riesgo de Transición	Costos de cumplimiento sostenibilidad	Corto plazo	Costo operativo	\$448	\$497	\$547	1.10%
Riesgo de Transición	Incremento de primas de seguros	Corto plazo	Costo operativo	\$13,123	\$14,581	\$16,040	32.39%
Riesgo de Transición	Inversiones de resiliencia climática	Corto y mediano plazo	Inversión de capital	\$2,304	\$2,560	\$2,816	5.69%
Riesgo Físico	Mantenimiento de edificaciones	Corto plazo	Costo operativo	\$78.1	\$86.8	\$95.5	0.19%
Riesgo Físico	Mantenimiento de infraestructura vial	Corto y mediano plazo	Costo operativo	\$2,903	\$3,226	\$3,548	7.17%
Riesgo Físico	Costos extraordinarios de recuperación	Corto plazo	Costo extraordinario	\$60	\$2,059	\$4,058	4.57%
Riesgo Físico	Medidas de adaptación climática	Mediano plazo	Inversión de capital	\$505.6	\$561.8	\$617.9	1.25%
Riesgo Físico	Reducción de ingresos por cierres	Corto plazo	Pérdida de ingresos	\$12,629	\$14,032	\$15,435	31.17%
Oportunidad	Aprovechamiento de tecnologías Big Data	Mediano plazo	Inversión en oportunidad	\$2,835	\$3,150	\$3,465	7.00%
Oportunidad	Certificación ambiental y reporting	Corto plazo	Inversión en oportunidad	\$279	\$310	\$341	0.69%
TOTAL				\$35,165	\$41,064	\$46,963	91.22%

(GRI 3-1, 3-2) NIIF S1 30 (a), (b), (c) , 35 (a), (b), (c), (d), 41, 44 (b), S2 10(a),(b), (c), (d), 16 (a), (b), (c), (d), 29 (b), (c), (d), (e), (B64–B65) | NIS C.4

A continuación presentamos la agregación de los efectos financieros por cada uno de los trece temas materiales. Hemos identificado cinco temas para los cuales contamos con cuantificación robusta en este ejercicio; para los ocho restantes desarrollaremos metodologías de cuantificación en ejercicios futuros. Los montos son expresados en miles de pesos mexicanos (MXN), conforme al compromiso de mejora progresiva establecido en NIIF S1 39.

Tabla 04: Efectos financieros por tema material.

TEMA MATERIAL	Prioridad	Efecto financiero RANGO BAJO (MXN)	Efecto financiero ESTIMADO (MXN)	Efecto financiero RANGO ALTO (MXN)	% Utilidad neta 2023 ESTIMADO
Impacto climático 	ALTA	\$24,646	\$27,982	\$31,318	62.16%
Gestión de GEI y calidad del aire 	ALTA	No cuantificado	No cuantificado	No cuantificado	No cuantificado
Protección a la Biodiversidad 	ALTA	No cuantificado	No cuantificado	No cuantificado	No cuantificado
Gestión del agua 	ALTA	No cuantificado	No cuantificado	No cuantificado	No cuantificado
Gestión de residuos en la cadena de valor 	ALTA	No cuantificado	No cuantificado	No cuantificado	No cuantificado
Gestión de la energía 	ALTA	\$1,417	\$1,574	\$1,732	3.50%
Cumplimiento legislativo 	MEDIA	\$363	\$403	\$444	0.90%
Comunidades locales e infraestructura social 	ALTA	No cuantificado	No cuantificado	No cuantificado	No cuantificado
Seguridad, salud y bienestar laboral 	ALTA	No cuantificado	No cuantificado	No cuantificado	No cuantificado
Seguridad, vial y calidad estructural 	ALTA	\$7,180	\$9,372	\$11,565	20.82%
Transparencia, ética y anticorrupción 	MEDIA	\$139	\$155	\$170	0.34%
Gestión de la cadena de suministro 	MEDIA	No cuantificado	No cuantificado	No cuantificado	No cuantificado
Atracción, retención y desarrollo de talento 	MEDIA	No cuantificado	No cuantificado	No cuantificado	No cuantificado

Estrategia de Sostenibilidad

NIIF S1 30 (a), (b), (c), (d), 41, 44 (b), (c), S2 10 (a), (b), (c), (d), 29 (b), (c), (d), (e), (B64-65) | NIS C.4

Nuestra estrategia de sostenibilidad busca asegurar que la operación de la concesión se desarrolle de manera responsable, generando valor compartido para nuestros grupos de interés y preservando la viabilidad del negocio en el largo plazo. Esta estrategia integra los temas materiales identificados con los objetivos del negocio y se alinea con los principios de divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad, conforme a la norma IFRS S1. Bajo este enfoque, organizamos nuestra gestión en torno a cuatro pilares, que orientan la asignación de responsabilidades, recursos, indicadores y metas a lo largo de la organización:

- Protección de las personas:** salvaguardamos la salud, seguridad e integridad de colaboradores, contratistas, usuarios y comunidades vinculadas a nuestras operaciones.
- Cuidado del medio ambiente:** prevenimos y mitigamos los impactos ambientales asociados a la construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura vial.
- Sostenibilidad del negocio:** fortalecemos la viabilidad financiera, la transparencia, la gestión de riesgos y la conducta empresarial responsable como condiciones para la continuidad de la concesión.
- Excelencia operacional:** buscamos la mejora continua de la calidad, la seguridad vial y la eficiencia operativa de las autopistas bajo nuestra responsabilidad.



Integración con la estrategia y la toma de decisiones

Los temas materiales se integran a la gestión de CAS por tres vías. En la gobernanza, el Consejo de Administración recibe información sobre la gestión y el desempeño de la organización en sus sesiones a lo largo del año, en las cuales la Junta Directiva presenta los avances de gestión y el desempeño. El papel de la gerencia en la vigilancia, gestión y supervisión de los riesgos y oportunidades de sostenibilidad recae en la Junta Directiva como cuerpo articulador, y operativamente en la Coordinación ASG y RSC. Los riesgos identificados en las tres matrices de riesgo (Ambiental, Social y de Gobernanza), son comunicados al Comité ASG y, cuando corresponde por su relevancia, escalados al Consejo de Administración. Los responsables operativos de seguimiento están explícitamente identificados en cada matriz, con periodicidades de monitoreo que van de mensuales a anuales según la naturaleza del riesgo. En la gestión de riesgos, los IROs identificados alimentan las matrices ASG —ambiental, social y de gobernanza—, los cuales a su vez alimentan la matriz de materialidad, y son evaluados mediante el Procedimiento de Análisis y Evaluación de Riesgos, que define la metodología para identificar, valorar y priorizar las acciones de mitigación. En la operación, cada tema material cuenta con políticas, sistemas de gestión certificados (ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, certificaciones de infraestructura (EDGE), indicadores y metas anuales, cuyo desempeño se reporta a la alta dirección y se incorpora al ciclo de mejora continua.

Matriz de gestión de temas materiales

A continuación, presentamos de manera consolidada la gestión de cada tema material priorizado, incluyendo la descripción del impacto, riesgo u oportunidad que justifica su materialidad, los mecanismos a través de los cuales lo gestionamos, los principales logros alcanzados en el periodo, y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a los principios de la Carta de la Tierra.

Tabla 05. Matriz de gestión de temas materiales priorizados

Tema material	IRO (Impacto, Riesgo u Oportunidad)	Mecanismo de gestión /Acciones de mitigación	Objetivo	Resultados cuantitativos 2025	Logros	Contribución a los ODS	Carta a la Tierra
1. Impacto climático 	Riesgos físicos agudos: paradas e interrupciones del servicio, daños a infraestructuras y mayor requerimiento de mantenimiento por ciclón tropical / huracán e inundación de río en autopistas de Chiapas. Riesgos de transición: Mercado: acceso limitado a financiamiento verde; costo creciente de primas de seguros. Regulatorio: dificultades para reducir Alcance 3; incumplimiento de leyes climáticas emergentes. Reputacional: estigmatización por proveedores no sostenibles y desempeño climático insuficiente. Oportunidades: eficiencia de recursos via Big Data y acceso a instrumentos de financiamiento verde mediante certificaciones e informes ambientales.	- Evaluación de riesgos físicos y de transición asociados al cambio climático. - Plan de Atención y Respuesta a Emergencias. - Programa de Operatividad Anual, Programa de Conservación y Mantenimiento, y Programa de Mantenimiento Preventivo Anual. - Mejora de los sistemas de drenaje y capacitación continua del personal. - Póliza de seguro por daños materiales. - Gobernanza climática a cargo del Comité ASG, con implementación operativa desde el Área de Prevención de Riesgos Laborales, Calidad y Medio Ambiente, y reporte periódico a la Alta Dirección.	- Neutralidad de emisiones en Alcances 1 y 2 al 2050. - Estructuración del Plan de Descarbonización.	- Inicio de estructuración del Plan de Descarbonización. 4 de 5 instalaciones (80 %) con certificación EDGE. - Ratio de intensidad de emisiones: 0.00953 tCO₂eq/ usuarios	- GRESB 100/100 y distintivo 5 Stars. 1° lugar sectorial Latam y Caribe (1 de 12) en operación de autopistas doble carril. 1° lugar sector privado de transporte en América (1 de 7). - Distintivo ESR® del Cemefi con promedio 3.54 sobre 5.	ODS 13 Acción por el clima. ODS 9 Industria, innovación e infraestructura. ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles.	Principio I. Respeto y cuidado de la comunidad de la vida. Principio II. Integridad ecológica — proteger y restaurar la integridad de los sistemas ecológicos de la Tierra, con especial preocupación por la diversidad biológica y los procesos naturales que sustentan la vida.

NIIF S1 30 (a), (b), (c) , 35 (a),(b),(c), (d), 41, 44 (b), S2 10(a),(b),(c), (d), 16 (a), (b), (c), (d), 29 (b), (c), (d), (e), (B64–B65) | NIS C.4

Tema material	IRO (Impacto, Riesgo u Oportunidad)	Mecanismo de gestión /Acciones de mitigación	Objetivo	Resultados cuantitativos 2025	Logros	Contribución a los ODS	Carta a la Tierra
2. Gestión de GEI y calidad del aire	Impacto: potencial afectación a la calidad de vida de colaboradores y usuarios, así como a la biodiversidad, asociada a la generación de emisiones de GEI y contaminantes provenientes principalmente del tráfico vehicular, que representa el 98.5 % del inventario de Alcance 3, y del consumo de combustibles operativos. Riesgo regulatorio: exposición a sanciones administrativas y posibles afectaciones a la salud de los colaboradores por incumplimientos de la normativa aplicable en materia de calidad del aire.	- Inventario de emisiones elaborado conforme al GHG Protocol, legislación y las directrices del IPCC. - Mantenimiento preventivo de vehículos, maquinaria, equipos y sistemas eléctricos. - Certificación EDGE orientada a reducir el consumo eléctrico. - Programas de reciclaje, compostaje y reforestación como medidas de compensación y absorción de CO₂. - Plan de Descarbonización en proceso de elaboración. - Operación de vivero con una capacidad de producción de 35,000 plantas al año. - Evaluación de alternativas de energía solar fotovoltaica para reducir las emisiones de Alcance 2.	- Neutralidad de emisiones en Alcances 1 y 2 para el año 2050. - Avanzar en la cuantificación de captura de CO₂ por reforestación.	- Emisiones totales GEI: 120,285.41 tCO₂eq. Alcance 1: 1,572.06 tCO₂eq. Alcance 2: 243.16 tCO₂eq. Alcance 3: 118,470.20 tCO₂eq. (98.5% del total). - Contaminantes criterio totales: 3,038.30 t/año. - Compensaciones: 1.09 tCO₂eq via reciclaje y compostaje; 1,133.12 tCO₂eq de biomasa.	- Mejora del ratio de intensidad de emisiones. - Sin sanciones, quejas ni inspecciones por emisiones o polvo durante 2025.	ODS 13 Acción por el clima. ODS 3 Salud y bienestar. ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles. ODS 12 Producción y consumo responsables.	Principio 6.b Prevenir el daño como el mejor método de protección ambiental y, cuando el conocimiento sea limitado, proceder con precaución. Principio 6.d Prevenir la contaminación de cualquier parte del medio ambiente.
3. Gestión de la energía	Riesgo: aumento en el costo por consumo de energía eléctrica y combustibles fósiles. Oportunidad: avanzar hacia fuentes limpias mediante implementación de energía solar fotovoltaica.	- Instalación de iluminación LED y sensores de movimiento para optimizar el consumo eléctrico. - Uso de equipos de aire acondicionado de bajo consumo y materiales que favorecen la estabilidad térmica de las instalaciones. - Seguimiento mensual del consumo eléctrico a través de la revisión de recibos de luz. - Sensibilización del equipo sobre hábitos de ahorro y uso responsable de los recursos. - Certificación EDGE. - Mantenimiento preventivo del sistema eléctrico y de las luminarias.	Mantener el consumo eléctrico en el nivel de 2022 (1,955.86 GJ) como año base.	Consumo total de energía: 0.8% por encima de 2022.	4 de 5 instalaciones (80%) con certificación EDGE.	ODS 7 Energía asequible y no contaminante. ODS 12 Producción y consumo responsables. ODS 13 Acción por el clima.	Principio 7. Adoptar patrones de producción, consumo y reproducción que salvaguarden las capacidades regenerativas de la Tierra. Principio 7.b Confiar cada vez más en fuentes de energía renovables que sustentan la vida.
4. Gestión del agua	Riesgo regulatorio: sanciones administrativas y económicas por incumplimiento normativo en consumo de agua y descargas de aguas residuales.	- Gestión de títulos de concesión ante la autoridad competente para la extracción de aguas subterráneas. - Permisos para la descarga al suelo mediante pozos de absorción, conforme a la normativa aplicable. - Monitoreo mensual del consumo de agua en todos los centros de trabajo. - Verificación del cumplimiento normativo en los sistemas de tratamiento de aguas residuales. - Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, biofosas y biodigestores. - Detección y atención oportuna de fugas. - Instalación de mingitorios secos y dispositivos de bajo consumo. - Campañas de concientización sobre el uso responsable del agua.	- Reducir consumo y mejorar la eficiencia hídrica a través de tecnologías de bajo consumo y certificación EDGE. - Mantener 0 no conformidades en auditorías del Sistema de Gestión Ambiental.	- Extracción total: 9,287 m³ (~26.1% vs 2023). Vertido total: 9,238 m³ (suelo, pozo de absorción). - Consumo neto de agua: 49 m³ (~97% vs 2024; ~98.6% vs 2023). 4 de 5 centros de trabajo con ahorro hídrico EDGE integrado.	- Reducción de la extracción total de agua de 2025 vs 2024. - Sin no conformidades hídricas en auditorías al SGA durante 2025. - Sin impactos negativos significativos relacionados con el consumo de agua.	ODS 6 Agua limpia y saneamiento. ODS 12 Producción y consumo responsables. ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres.	Principio 5.e Manejar el uso de recursos renovables como el agua, el suelo, los productos forestales y la vida marina, de manera que no excedan las posibilidades de regeneración y que protejan la salud de los ecosistemas.

NIIF S1 30 (a), (b), (c) , 35 (a),(b),(c), (d), 41, 44 (b), S2 10(a),(b),(c), (d), 16 (a), (b), (c), (d), 29 (b), (c), (d), (e), (B64–B65) | NIS C.4

Tema material	IRO (Impacto, Riesgo u Oportunidad)	Mecanismo de gestión /Acciones de mitigación	Objetivo	Resultados cuantitativos 2025	Logros	Contribución a los ODS	Carta a la Tierra
5. Afectación o protección de la biodiversidad	Impacto: la Autopista Arriaga–Ocozacoautla atraviesa la Reserva de la Biosfera La Sepultura que constituye hábitat de especies como el jaguar, mono araña, tapir, quetzal y águila solitaria, algunas de ellas en categoría de riesgo. Riesgo: potencial alteración de los ecosistemas por eventos asociados al uso de la vía y su entorno, como accidentes viales con posibles derrames de hidrocarburos o volcaduras, incendios forestales originados fuera de la operación, ruido y afectaciones vinculadas al suministro eléctrico de CFE.	- Cumplimiento de los resolutivos ambientales aplicables y del Plan de Manejo Ambiental. - Supervisión externa especializada para verificar el cumplimiento de los compromisos ambientales. - Coordinación permanente con la autoridad competente para la conservación de la Reserva de la Biosfera La Sepultura. - Convenio de colaboración con la SEMAHN, para fortalecer acciones de reforestación, educación ambiental, prevención de incendios y apoyo comunitario. - Coordinación con autoridades competentes para la prevención y atención inicial de incendios forestales.	- Reforestar el derecho de vía con especies endémicas. - Alcanzar tasa de sobrevivencia del 75 % en plantas reforestadas en el derecho de vía. - Producir 18,000 plantas/año en el vivero de Jiquipilas.	- Árboles donados a municipios: 9,830. - Área reforestada 2025: 136,204 m² (110% de cumplimiento vs meta). - Tasa de sobrevivencia: 76% (100% de cumplimiento). - Especies en derecho de vía: 16,015 árboles / 22.19 ha rehabilitadas. 69 incendios forestales atendidos.	- Formalización del convenio CAS–SEMAHN. - Cumplimiento al 101% de la meta de sobrevivencia (76%) y al 110 % de la meta de área reforestada. - Reportes a SEMAHN sobre árboles reforestados y programa.	ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres. ODS 13 Acción por el clima. ODS 6 Agua limpia y saneamiento (servicios ecosistémicos).	Principio 5. Proteger y restaurar la integridad de los sistemas ecológicos de la Tierra, con especial preocupación por la diversidad biológica y los procesos naturales que sustentan la vida. Principio 5.a Adoptar planes y regulaciones de desarrollo sostenible que hagan que la conservación ambiental y la rehabilitación sean parte integral de todas las iniciativas de desarrollo.
6. Gestión de residuos en la cadena de valor	Impacto: generación de residuos en la autopista, principalmente asociados al uso de la vía por parte de los usuarios. Riesgo: incremento en la generación o disposición inadecuada de residuos sólidos urbanos en la vía, así como generación indirecta de residuos de manejo especial derivados de incidentes viales, como llantas o cristales. Riesgo regulatorio: exposición a sanciones administrativas o económicas por incumplimientos en la gestión de residuos peligrosos generados en actividades de operación y mantenimiento.	- Registro y seguimiento de la generación, disposición y valorización de residuos. - Implementación de programas internos de reciclaje y compostaje en los centros de trabajo. - Gestión de residuos mediante empresas autorizadas. - Recolección programada de residuos y jornadas de limpieza en casetas y zonas operativas. - Instalación de contenedores diferenciados para promover la segregación y recuperación de materiales reciclables. - Uso de materiales reciclados en iniciativas ambientales. - Supervisión ambiental externa para verificar el cumplimiento de los compromisos de gestión de residuos.	Programa de reciclaje: meta interna de 5 t.	- Generación total de residuos 2025: 124.02 t métricas. - Total de residuos valorizados: 764 t (6.16% del total generado). - Jornadas de limpieza: 49 participantes / 310.3 kg de residuos recolectados.	- Programa Interno de Reciclaje: superó meta con 120% de cumplimiento. - Reducción sostenida del 37% en residuos a eliminación entre 2022 y 2025. - Fondos del reciclaje donados a fundaciones sin fines de lucro.	ODS 12 Producción y consumo responsables. ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles. ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres.	Principio 7.a Reducir, reutilizar y reciclar los materiales usados en los sistemas de producción y consumo, y asegurar que los desechos residuales puedan ser asimilados por los sistemas ecológicos. Principio 6.d Prevenir la contaminación de cualquier parte del medio ambiente y no permitir la acumulación de sustancias radioactivas, tóxicas y otras sustancias peligrosas.
7. Seguridad vial y calidad estructural	Impacto/riesgo: la operación de infraestructura vial conlleva riesgos potenciales para la seguridad de los usuarios, asociados a la ocurrencia de accidentes e incidentes en la vía, así como a posibles fallas operativas o incidencias en los procesos de atención.	- Sistema de Gestión de la Calidad alineado con la norma ISO 9001:2015. - Política de Calidad de Grupo Aldesa y del Manual General de Aseguramiento de la Calidad. - Auditorías de la autoridad competente sobre aspectos operacionales, seguridad, servicios conexos y condiciones de las autopistas. - Señalización adecuada en el 100 % de las rutas. - Actividades de mantenimiento rutinario y periódico. - Prestación de servicios auxiliares para los usuarios. - Mecanismos de escucha y atención al usuario. - Reuniones anuales en casetas para recoger retroalimentación del personal y reforzar la mejora continua del servicio.	- Disminuir 10% el número de accidentes entre usuarios e infraestructura. - Cero accidentes entre miembros de la comunidad e infraestructura. - Satisfacción de usuarios ≥ del 90% en asistencias viales (meta anual).	- Reducción del 17 % en accidentes entre usuarios e infraestructura. - Reducción del 86% en atropellos a miembros de la comunidad con respecto a 2024. - Total de incidentes de asistencia vial: 5,149 (~18% vs 2024). - Incidencias atribuibles a la infraestructura: 3.5% (Tuxtla) y 0.20% (Arriaga). - Satisfacción auxilio vial: 92% (meta 90%). - Estudio de mercado: 90.7% califica autopista como buena/muy buena; 99% volvería a utilizarla; 67.3% recomendaría el uso de la autopista bajo el indicador NPS.	- Sin incumplimientos normativos ni de códigos voluntarios en salud y seguridad de usuarios. - Sin multas, sanciones, indemnizaciones ni responsabilidades monetarias por defectos de construcción, mantenimiento o seguridad estructural. - Calificación 'bueno' conforme al procedimiento de la SICT. - Sin casos de incumplimiento en información al usuario ni comunicaciones de marketing.	ODS 9 Industria, innovación e infraestructura. ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles. ODS 3 Salud y bienestar (meta 3.6: reducir muertes y lesiones por accidentes de tráfico).	Principio 9. Erradicar la pobreza como un imperativo ético, social y ambiental. Principio 11. Afirmar la igualdad y equidad de género como prerrequisitos para el desarrollo sostenible y asegurar el acceso universal a la educación, el cuidado de la salud y la oportunidad económica.

NIIF S1 30 (a), (b), (c) , 35 (a),(b),(c), (d), 41, 44 (b), S2 10(a),(b),(c), (d), 16 (a), (b), (c), (d), 29 (b), (c), (d), (e), (B64–B65) | NIS C.4

Tema material	IRO (Impacto, Riesgo u Oportunidad)	Mecanismo de gestión /Acciones de mitigación	Objetivo	Resultados cuantitativos 2025	Logros	Contribución a los ODS	Carta a la Tierra
8. Seguridad, salud y bienestar laboral	● Impacto: exposición del personal operativo a riesgos asociados a la operación vial y al mantenimiento de la infraestructura.	● Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certificado bajo la norma ISO 45001:2018. ● Plan de Seguridad y Salud alineado con los requerimientos de normativa aplicable. ● Plan de Atención y Respuesta a Emergencias, en coordinación con autoridades competentes. ● Comisión de Seguridad e Higiene, con recorridos periódicos de verificación. ● Comité de Riesgo Psicosocial y mecanismo confidencial para la captación de inquietudes, sin represalias. ● Vigilancia médica anual y fortalecimiento de evaluaciones preventivas de salud. ● Plan de formación en seguridad y salud en el trabajo.	● Mejorar la dinámica para identificación de peligros y evaluación de riesgos mediante consulta y participación de trabajadores para disminuir accidentes laborales. ● 100% de cumplimiento del objetivo de participación y consulta en SST dirigida al personal de operación.	● Accidentes laborales: 6. ● Índice de frecuencia (TRIR): 10.09 (vs 18.50 en 2024; vs 10.36 en 2023). ● Fallecimientos y lesiones con grandes consecuencias: 0.	● Cumplimiento al 100 % del objetivo de participación y consulta SST. ● Reducción del 45% de la tasa de lesiones registrables vs 2024. ● Sin fallecimientos ni lesiones graves durante el periodo. ● Capacitaciones contribuyeron a la reducción de la siniestralidad.	ODS 3 Salud y bienestar, ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico. (meta 8.8: proteger los derechos laborales y promover entornos de trabajo seguros).	Principio 9. Erradicar la pobreza como un imperativo ético, social y ambiental. Principio 10. Asegurar que las actividades e instituciones económicas, a todo nivel, promuevan el desarrollo humano de forma equitativa y sostenible.
9. Atracción, retención del talento, capacitación y desarrollo laboral	● Riesgo: rotación del personal operativo afecta la seguridad y continuidad de la operación vial (experiencia acumulada clave). ● Riesgo: desajustes entre el perfil del puesto y las expectativas/competencias del personal. ● Oportunidad: ampliar la participación femenina (28% en 2023 → 35% en 2025). ● Impacto positivo: generación de empleo y contribuir al desarrollo del colaborador.	● Política Corporativa de Recursos Humanos. ● Procedimiento de Reclutamiento y Selección. ● Política de Transparencia, Equidad e Igualdad en la Selección. ● Política Social. ● Política de Igualdad Laboral y No Discriminación. ● Política de Riesgos Psicosociales. ● Aula Pharos (plataforma de aprendizaje en línea). ● Identificación anual de necesidades de formación.	● Reducir en 30 % la rotación del personal operativo. ● 100 % de contrataciones libres de brechas salariales. ● 100 % de igualdad de trato y oportunidades. ● ≥50% de participación femenina en vacantes de mandos medios y superiores. ● Calificación global de capacitación ≥3.8 sobre 4.0.	● Plantilla 2025: 217 colaboradores ● Distribución por género: 65 % M / 35 % F. ● Nuevas contrataciones: 58 (tasa 26.61 %). ● Tasa de rotación total: 27.52 %. ● Capacitación: 20.6 h/colaborador (*44 % vs 2023). ● Clima laboral (NPS): 54.29.	● Cumplimiento al 100 % de los 5 compromisos de diversidad e inclusión. ● Meta de reducción de rotación operativa alcanzada (30%). ● Crecimiento sostenido de la participación femenina (en 2022 del 27% → a 35% en 2025). ● Calificación global de cursos cumple objetivo (3.8/4.0).	ODS 5 Igualdad de género, ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 10 Reducción de las desigualdades, ODS 4 Educación de calidad.	Principio 11. Afirmar la igualdad y equidad de género como prerrequisitos para el desarrollo sostenible y asegurar el acceso universal a la educación, el cuidado de la salud y la oportunidad económica. Principio 12. Defender el derecho de todos, sin discriminación, a un entorno natural y social que apoye la dignidad humana, la salud física y el bienestar espiritual. Principio 14. Integrar en la educación formal y en el aprendizaje a lo largo de la vida las habilidades, el conocimiento y los valores necesarios para un modo de vida sostenible.
10. Gestión con las comunidades locales impactadas e infraestructura social	● Impactos positivos: mejora de conectividad regional, reducción de tiempos de traslado, acceso a salud, educación y mercados; dinamización del comercio y turismo; generación de empleo directo e indirecto. ● Riesgos/Impactos potenciales: alteración de dinámicas comunitarias, percepciones de afectación al territorio, generación de expectativas no atendidas, afectaciones temporales a la movilidad local durante construcción, inquietudes sobre acceso y seguridad vial. ● Riesgo externo: manifestaciones sociales con toma de casetas que afectan operación, seguridad de colaboradores y experiencia del usuario.	● Política Social y Política de Sostenibilidad. ● Plan de Responsabilidad Social Corporativa. ● Plan de Trabajo para Fomentar la Responsabilidad Social. ● Programas de inversión social en el 100% de operaciones. ● Relacionamento activo con municipios. ● Buzones físicos en cada caseta de peaje y canal digital. ● Iniciativas: donaciones de residuos reciclables valorizados, donación de bienes de primera necesidad, donación de material de construcción, voluntariado de sensibilización en escuelas, voluntariado de limpieza, voluntariado de limpieza.	● Mantener relacionamiento continuo con todas las comunidades de área de influencia. ● Implementar programas de inversión social en el 100% de las operaciones.	● Inversión social total: MXN \$232.894.60. ● Beneficiarios totales directos: 20.886 personas. ● Incidentes sociales: 23 eventos (~79% vs 2024). ● Pérdida total: MXN \$3,999.379 (~72% vs \$14,310,789 en 2024).	● Reducción del 79 % en eventos de incidentes sociales y 72 % en costos asociados. ● Sin impactos negativos atribuibles directamente a nuestra gestión. ● 100% de operaciones con programas de inversión social. ● Voluntariado corporativo activo.	ODS 1 Fin de la pobreza, ODS 4 Educación de calidad, ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles, ODS 3 Salud y bienestar (meta 3.6 y 3.9), ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos.	Principio 9. Erradicar la pobreza como un imperativo ético, social y ambiental. Principio 10. Asegurar que las actividades e instituciones económicas, a todo nivel, promuevan el desarrollo humano de forma equitativa y sostenible. Principio 14. Integrar en la educación formal y en el aprendizaje a lo largo de la vida las habilidades, el conocimiento y los valores necesarios para un modo de vida sostenible. Principio 16. Promover una cultura de tolerancia, no violencia y paz.

NIIF S1 30 (a), (b), (c) , 35 (a),(b),(c), (d), 41, 44 (b), S2 10(a),(b),(c), (d), 16 (a), (b), (c), (d), 29 (b), (c), (d), (e), (B64–B65) | NIS C.4

Tema material	IRO (Impacto, Riesgo u Oportunidad)	Mecanismo de gestión /Acciones de mitigación	Objetivo	Resultados cuantitativos 2025	Logros	Contribución a los ODS	Carta a la Tierra
11. Gestión de la cadena de suministro	● Riesgo: la continuidad y calidad de las operaciones dependen de una cadena de suministro confiable. ● Riesgos identificados: incumplimiento de normativas (residuos, mantenimiento de maquinaria, condicionantes ambientales, de seguridad e higiene, seguridad social, compromisos de pago por parte de los proveedores). ● Impacto positivo: priorizar contratación local (Chiapas) para impulsar empleo y tejido empresarial.	● Políticas: Medio Ambiente, Social, Calidad, Código Ético, Cumplimiento y Prevención de Riesgos Penales, Conflictos de Interés, Anticorrupción. ● Verificación de cumplimiento legal, laboral y de seguridad social antes de la incorporación de subcontratistas. ● Adopción obligatoria de lineamientos internos durante toda la relación contractual. ● Evaluación con criterios ASG para proveedores con obra directa o contratación anual > MXN \$50,000. ● Reportes de verificación y medidas correctivas; cancelación en casos graves.	● Priorizar la contratación de proveedores locales en Chiapas. ● Asegurar liquidación oportuna de facturas (≤30 días) para sostener la salud financiera de las empresas locales.	● Cadena de suministro 2025: 187 proveedores nivel 1. ● Gasto en proveedores locales: MXN \$32.76 millones (46.7% del total). ● 81% de facturas liquidadas en < 30 días. ● Total proveedores evaluados en aspectos ASG: 142.	● 46.7 % del gasto en proveedores locales. ● Pago oportuno (81 % en < 30 días). ● Inicio de la actualización de cláusulas contractuales con mayores exigencias ASG.	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 12 Producción y consumo responsables, ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos.	Principio 10. Asegurar que las actividades e instituciones económicas, a todo nivel, promuevan el desarrollo humano de forma equitativa y sostenible. Principio 10.a Promover la distribución equitativa de la riqueza dentro y entre las naciones. Principio 7. Adoptar patrones de producción, consumo y reproducción que salvaguarden las capacidades regenerativas de la Tierra, los derechos humanos y el bienestar comunitario.
12. Transparencia, ética y anticorrupción	● Riesgo: la naturaleza del negocio implica interacción constante con autoridades, contratistas, proveedores, usuarios y otros terceros vinculados con la operación de infraestructura concesionada.	● Código Ético de Grupo Aldesa. ● Política Anticorrupción del Grupo Aldesa. ● Política de Gobierno Corporativo. ● Política de Cumplimiento y Prevención de Riesgos Penales. ● Política de Gestión de Conflictos de Interés. ● Comité del Código de Ética. ● Comité de Auditoría (con director independiente como presidente). ● Buzón 'No te calles' (físico en cada centro, confidencial, no anónimo, sin represalias). ● Mecanismos de remediación: conciliación, mediación, acciones correctivas. ● Capacitación al 100% del personal de nuevo ingreso. ● Matriz de riesgos de gobernanza con evaluación de riesgos de corrupción. ● Aprobación por el Consejo de Administración del reporte de sostenibilidad y matriz de materialidad.	● Evaluar el 100% de operaciones en materia de riesgo de corrupción. ● Mantener o reportes de actos de corrupción y o pérdidas económicas por procedimientos judiciales de soborno, corrupción o competencia desleal.	● Cobertura de evaluación de riesgo de corrupción: 100% de operaciones. ● Personal de nuevo ingreso con conocimiento formalizado y capacitado: 100%. ● Reportes de actos de corrupción: 0. ● Pérdidas económicas por procedimientos judiciales.	● Cobertura del 100 % en evaluación de riesgos de corrupción. ● Cero incidentes de corrupción confirmados.	ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas, ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos.	Principio 13. Fortalecer las instituciones democráticas en todos los niveles y brindar transparencia y rendimiento de cuentas en la gobernabilidad, participación inclusiva en la toma de decisiones y acceso a la justicia. Principio 13.a Defender el derecho de cada quien a recibir información clara y oportuna sobre asuntos ambientales y todos los planes y actividades de desarrollo que les puedan afectar. Principio 16. Promover una cultura de tolerancia, no violencia y paz.
13. Cumplimiento legislativo	● Riesgo: incumplimiento de leyes, reglamentos y normas (federales, estatales, municipales) en materia ambiental, social, laboral y de operación de infraestructura concesionada, con potenciales sanciones administrativas y económicas, daños reputacionales y afectación a la continuidad de la concesión. ● Riesgo emergente: leyes vinculadas con clima, descarbonización y reporte de sostenibilidad.	● Identificación y Evaluación de Cumplimiento Legal de Medio Ambiente. ● Sistema de control interno con procedimientos para identificar, evaluar y monitorear obligaciones legales. ● Supervisión a cargo del Comité ASG, con apoyo operativo del área de Prevención de Riesgos Laborales, Calidad y Medio Ambiente. ● Auditorías periódicas internas y externas al Sistema de Gestión Ambiental, Sistema de Gestión de Calidad y Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo. ● Auditorías de la SICT en cuatro ámbitos (operacional, seguridad, servicios conexos, condiciones de las autopistas). ● Certificaciones ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, EDGE. ● Articulación con autoridades.	● Mantener o incumplimientos significativos de leyes y regulaciones aplicables. ● Mantener o sanciones, multas o advertencias relevantes en cualquier materia.	● Incumplimientos significativos de leyes y regulaciones: 0. ● Sanciones relevantes derivadas de regulación: 0.	● Cumplimiento integral del marco normativo aplicable en todas las materias evaluadas. ● Certificaciones ISO mantenidas con verificación externa anual. ● Convenio formal con SEMAHN que fortalece la articulación con autoridad ambiental estatal. ● Calificación 'bueno' en evaluación SICT de servicios prestados en autopistas y puentes de cuota.	ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas, ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos, ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 9 Industria, innovación e infraestructura.	Principio 13. Fortalecer las instituciones democráticas en todos los niveles y brindar transparencia y rendimiento de cuentas en la gobernabilidad, participación inclusiva en la toma de decisiones y acceso a la justicia. Principio 3. Construir sociedades democráticas que sean justas, participativas, sostenibles y pacíficas. Principio 2. Cuidar la comunidad de la vida con entendimiento, compasión y amor.

NUESTRAS OPERACIONES

3

- Nuestros servicios
- Valor económico generado y distribuido
- Gestión de calidad
- Atención a usuarios
- Proveedores



Nuestros Servicios

(GRI 3-3: Seguridad vial y calidad estructural, 2-6)

Conectamos territorios clave del sur de México mediante la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento de 139.5 km de infraestructura vial en el Estado de Chiapas, en el marco de una concesión otorgada por el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), y en línea con el Plan Nacional de Desarrollo de México¹. En este contexto, la SICT actúa como nuestro principal cliente y, a la vez, como la entidad responsable de supervisar y regular el desempeño y funcionamiento adecuado de las autopistas bajo nuestra gestión.



Durante
2025
12.6 millones
de usuarios

Las autopistas que operamos contribuyen a la integración territorial, al dinamismo del comercio local, federal y regional, y al acceso a servicios. Durante 2025, fueron utilizadas por **12.6 millones de usuarios**, lo que refleja su relevancia como infraestructura de conectividad para la movilidad de personas y mercancías en el sur de México. La Autopista **Arriaga- Ocozocoautla** conecta la zona costera con el centro del Estado de Chiapas, facilitando el tránsito entre el Valle Zoque, el Istmo-Costa, Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, así como con Centroamérica. Por su parte, la Autopista **Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal de las Casas** articula un corredor económico y social relevante entre Chiapa de Corzo y San Cristóbal de las Casas, dos zonas de importancia turística y comercial.

Nuestra gestión comprende la prestación de **servicios auxiliares obligatorios y otros servicios esenciales** para los usuarios, los cuales son brindados directamente o a través de terceros. Como resultado de esta gestión, mantenemos una calificación de “bueno” conforme al procedimiento de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para evaluar los servicios prestados en autopistas y puentes de cuota. Esta evaluación considera tanto los servicios ofrecidos en plazas de cobro y zonas aledañas —incluyendo aspectos operacionales, de seguridad y servicios conexos— como los servicios disponibles en el camino, relacionados con seguridad, auxilio vial y atención complementaria al usuario.

Servicios en zona de caseta



Información
turística



Sanitarios



Estacionamiento
para vehículos
y seguridad



Asistencia
vial



Servicio
de grúa



Servicio
prehospitalario



Teléfono



Tienda de
conveniencia

¹El título de concesión se elaboró y otorgó en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Actualmente contamos con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, el cual puede visualizar [aquí](#)

Servicios en la autopista

Otros servicios



Torres de
auxilio vial (S.O.S.)



Zonas de depósitos
de basura y agua



Gasolinera

Valor económico generado y distribuido

(GRI 201-1)

En 2025, generamos un valor económico directo de \$1,263.3 millones, lo que representa un incremento de 4.9% frente a 2024. Durante el mismo periodo, distribuimos \$1,127.2 millones, de los cuales 46% corresponde a costos operacionales, 1% de pago de obra (adicionales), 12% a pagos al gobierno, y 41% a proveedores de capital, como resultado, el valor económico retenido ascendió a \$136.1 millones, lo que muestra una mayor capacidad de generación y retención de valor respecto de los dos años anteriores. Esta variación se explica, principalmente, por el crecimiento de los ingresos y la reducción de los pagos de obra durante el periodo.

Tabla 06. Valor económico generado y distribuido

Concepto	2023	2024	2025
Ingresos	1,121,529,316.88	1,204,817,190.82	1,263,304,427.89
Valor económico directo generado	1,121,529,316.88	1,204,817,190.82	1,263,304,427.89
Costos operacionales (pagos Operadora)	77,259,681.83	86,395,086.90	92,988,535.02
Costos operacionales (pagos Mantenedora)	199,789,271.87	139,654,851.10	145,573,171.10
Costos operacionales propios de la Concesión	313,741,313.30	277,878,317.06	282,626,746.83
Pagos al gobierno	71,340,457.00	81,223,109.52	132,225,797.00
Pagos obra	145,540,346.63	195,705,336.79	13,625,989.40
Pagos a proveedores de capital	363,772,287.89	438,704,548.61	460,121,694.62
Valor económico distribuido	1,171,443,358.52	1,219,561,249.98	1,127,161,933.97
Valor económico retenido	-49,914,041.64	-14,744,059.16	136,142,493.92

Gestión de Calidad

(GRI 3-3: Seguridad vial y calidad estructural, 416-1, 417-1) NIIF S1 32 (a), (b), 33 (a), 44(a)(i)(v), 46 a 50, 51, S2 32

Reconocemos que la operación de infraestructura vial conlleva riesgos potenciales para la seguridad de los usuarios, asociados a la ocurrencia de accidentes e incidentes; por su parte, las actividades propias de la organización pueden derivar a posibles fallas operativas o incidencias en los procesos de atención. Para gestionarlos, contamos con un Sistema de Gestión de la Calidad alineado con la norma ISO 9001:2015, que orienta nuestros procesos, responsabilidades y mecanismos de seguimiento hacia la prevención, la mejora continua, el cumplimiento normativo y la prestación de servicios seguros y confiables.

Nuestra gestión se rige por la **Política de Calidad del Grupo Aldesa** y por el Manual General de Aseguramiento de la Calidad, aprobado por el organismo correspondiente, que establece las especificaciones técnicas y operativas aplicables a nuestras obras y operaciones. En este marco, **evaluamos de manera continua el 100 % de nuestros servicios**. Aunado a ello, Grupo Aldesa nos somete a auditorías internas y somos verificados externamente de manera anual en el marco de la ISO 9001.

La evaluación de este sistema se complementa con **auditorías realizadas por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes**, que verifican el desempeño en cuatro ámbitos:



Aspectos Operacionales:
plataformas, casetas de cobro, personal y estacionamientos.



Seguridad:
vigilancia policiaca, iluminación vial y condición de extintores.



Servicios conexos:
servicio telefónico, atención médica, depósitos de basura, buzón de quejas, sanitarios, tiendas de conveniencia y módulo de información.



Condiciones de las autopistas:
Estado de la carpeta asfáltica, estructuras, obras de drenaje, derecho de vía, señalamiento horizontal y vertical y taludes.

Estos procesos de evaluación y auditoría nos permiten verificar el desempeño de los principales componentes de la operación, reforzar los controles existentes y asegurar que la infraestructura se mantenga en condiciones adecuadas para los usuarios.

Como parte de nuestros controles operativos de calidad, garantizamos que el **100 % de nuestras rutas cuenten con señalización adecuada, oportuna y precisa**, conforme al **Manual de Señalización y Dispositivos para el Control del Tránsito en Calles y Autopistas** y a la normativa aplicable. Esta incluye límites de velocidad, prohibición de rebase, uso obligatorio del cinturón de seguridad y otros dispositivos orientados a ordenar el tránsito, reducir riesgos y prevenir accidentes.

Conservación, mantenimiento y proyectos de mejora

(GRI 3-3: Seguridad vial y calidad estructural) NIIF S1 32 (a), (b), 33 (a), 44(a)(i)(v), 46 a 50, 51, S2 32

Para conservar la calidad estructural y operativa de la infraestructura, implementamos actividades de mantenimiento rutinario y periódico, conforme a la normativa aplicable². En línea con ello, aseguramos que la infraestructura vial cumpla con los estándares técnicos requeridos para mantener condiciones adecuadas de operación, conservación, seguridad y funcionalidad, de acuerdo con las **Normas para Calificar el Estado Físico de un Camino** de la SICT. Durante 2025 se ejecutaron el 100% de las actividades rutinarias y periódicas programadas.



Mantenimiento rutinario

Comprende actividades continuas y planificadas orientadas a garantizar el funcionamiento seguro, cómodo y eficiente de la infraestructura y de los servicios para los usuarios. Incluye labores de bacheo³, desazolve⁴, atención de emergencias y limpieza del derecho de vía.

Mantenimiento periódico

Tiene carácter preventivo y correctivo frente a situaciones o problemas que podrían presentarse en el uso de las autopistas, y puede incluir la reconstrucción de determinadas infraestructuras.



²Programa de Operación, Conservación y Mantenimiento del Proyecto y al Sistema de Seguimiento de los Programas de Conservación en Autopistas y Puentes de Cuota de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

³Reparación puntual de baches o deterioros localizados en la superficie de rodamiento de una carretera, mediante la remoción del material dañado y su reposición con mezcla asfáltica compactada.

⁴Proceso de limpieza y retiro de lodo, sedimentos, basura u otros materiales sólidos que se acumulan en cuerpos de agua, drenajes, alcantarillas.

(GRI 3-3: Seguridad vial y calidad estructural 416-2) (SASB IF-EN-250a.1, IF-EN-250a.2, IF-EN-000.A, IF-EN-000.B, IF-EN-000.C) NIIF S1 32 (a), (b), 33 (a), 44(a)(i)(v), 46 a 50, 51, S2 32

Para ejecutar estas actividades, administramos la empresa Concesiones y Mantenimiento Aldesem, responsable de proveer los servicios de operación y mantenimiento de los tramos concesionados. Desde CAS supervisamos su desempeño para asegurar el cumplimiento de los estándares técnicos, operativos y de seguridad aplicables, así como para identificar oportunidades de mejora en la conservación y operación de la infraestructura.

Durante 2025, mantuvimos activo el proyecto de ampliación del tramo 3 de la autopista Tuxtla Gutiérrez–San Cristóbal de las Casas, mediante trabajos de reparación en la base de soporte de la infraestructura, entre los kilómetros 44+490 y 44+620. Estas actividades fueron adicionales al alcance original del contrato y se realizaron con el objetivo de preservar las condiciones de seguridad estructural, en cumplimiento de la normativa aplicable y sin afectar la operación normal de la autopista⁵.

Por su parte, ejecutamos trabajos en el **Entronque San Cristóbal de las Casas**, vinculados a la reubicación de líneas eléctricas de la Comisión Federal de Electricidad, forman parte del alcance original y del avance pendiente del proyecto. El costo específico asociado a esta actividad fue de MXN \$ 300,000.

Como resultado de esta gestión, durante 2025 no registramos incumplimientos de la normativa aplicable ni de códigos voluntarios en materia de salud y seguridad de los usuarios que hayan derivado en multas, sanciones o advertencias. En consecuencia, no se identificaron indemnizaciones, acuerdos, resoluciones judiciales ni responsabilidades monetarias asociadas a defectos de construcción, mantenimiento o seguridad estructural.

Tabla 07. Actividades de mantenimiento rutinario

Actividad	Mantenimiento rutinario	Unidad	2024	2025
Limpieza y conservación de la vía	Limpieza manual de superficie de rodamiento	m²	4,254.20	14,254.27
	Recolección de residuos en depósitos SOS	Piezas	2,125.00	1,699.01
Control de vegetación en derecho de vía	Chapeo manual para mantener visibilidad, seguridad y condiciones operativas adecuadas	ha	200.65	117.90
Conservación de cercas y elementos de protección	Reparación de cercas	m	3,756.00	5,016.19
	Limpieza de defensa metálica	m	971.81	1,234.05
Gestión de escurrimientos y atención de derrumbes	Canalización de escurrimientos	m³	965.95	1,113.35
	Remoción de material producto de derrumbes	m³	4,144.21	2,868.59
Visibilidad y seguridad vial	Reposición de elementos reflejantes en defensas metálicas	Piezas	2,787.00	4,134.98
Mantenimiento de puentes y estructuras metálicas	Pintura de puentes	m²	3,018.69	2,469.19

⁵El costo asociado a esta actividad ya se contabilizó en periodos anteriores.

(GRI 3-3: Seguridad vial y calidad estructural) (SASB IF-EN-000.A, IF-EN-000.B, IF-EN-000.C) NIIF S1 32 (a), (b), 33 (a), 44(a)(i)(v), 46 a 50, 51, S2 32

Tabla 08. Actividades de mantenimiento periódico

Actividad	Mantenimiento periódico	Unidad	2024	2025
Conservación de la superficie de rodamiento	Bacheo y renivelación con concreto asfáltico	m³	7,987.23	8,044.29
Señalización horizontal	Repintado de líneas de orilla y separación de sentidos de circulación	m	484,545.99	269,610.14
Elementos reflectantes para seguridad vial	Colocación de vialetas reflectantes	Piezas	7,772.00	11,739.21
Señalización vertical y dispositivos de advertencia	Instalación y reposición de señalamiento restrictivo, preventivo e indicadores de curva	Piezas	96	189
Sistemas de contención y protección vial	Conservación de defensas metálicas	m	537.21	739.42
	Amortiguador de impacto	Piezas	30.00	98.00

Gestión de incidentes

Para efectos de este reporte, entendemos por accidente vial todo evento que derive en daños materiales, lesiones o pérdidas humanas. Por su parte, un incidente vial se refiere a situaciones que alteran la operación normal de la vía, como vehículos descompuestos u obstáculos que afectan la seguridad y la fluidez del tránsito.

Si bien la ocurrencia de accidentes no depende exclusivamente de nuestras operaciones, hemos asumido de manera voluntaria objetivos específicos que orientan nuestras acciones para promover la seguridad vial y asegurar la calidad estructural de la infraestructura. En esa línea, buscamos disminuir en 10 % el número de accidentes entre usuarios e infraestructura, y cero accidentes entre miembros de la comunidad y la infraestructura con respecto al periodo anterior. Al cierre del 2025, se registró una disminución del 17 % de accidentes y de 86 % en atropellos a miembros de la comunidad.

Dentro de las causas registradas de los accidentes viales se encuentran: pérdida de control, rebasamiento, falta de precaución, exceso de velocidad, cansancio y por alcance.

Al clasificar las incidencias según su posible relación con la infraestructura vial, estimamos que la mayor proporción corresponde a causas no atribuibles directamente a la vía, como fallas de motor, falta de combustible, problemas en los sistemas de enfriamiento, dirección, sistema eléctrico, así como rines, llantas y frenos. En 2025, estas representaron el 70.3 % de las incidencias en la Autopista Tuxtla Gutiérrez – San Cristóbal de las Casas y el 84 % en la Autopista Arriaga – Ocozocoautla.

Por otro lado, las incidencias potencialmente influenciadas por condiciones de la infraestructura u operación vial como colisiones y siniestros— representaron el 3.5 % en la Autopista Tuxtla Gutiérrez – San Cristóbal de las Casas y el 0.20 % en la Autopista Arriaga – Ocozocoautla. Este tipo de eventos es objeto de análisis para fortalecer el seguimiento de variables como el estado del pavimento, la señalización, la presencia de objetos en la vía, así como la geometría, pendientes, curvas y condiciones de seguridad vial.

(GRI 3-3: Seguridad vial y calidad estructural) NIIF S1 32 (a), (b), 33 (a), 44(a)(i)(v), 46 a 50, 51, S2 32

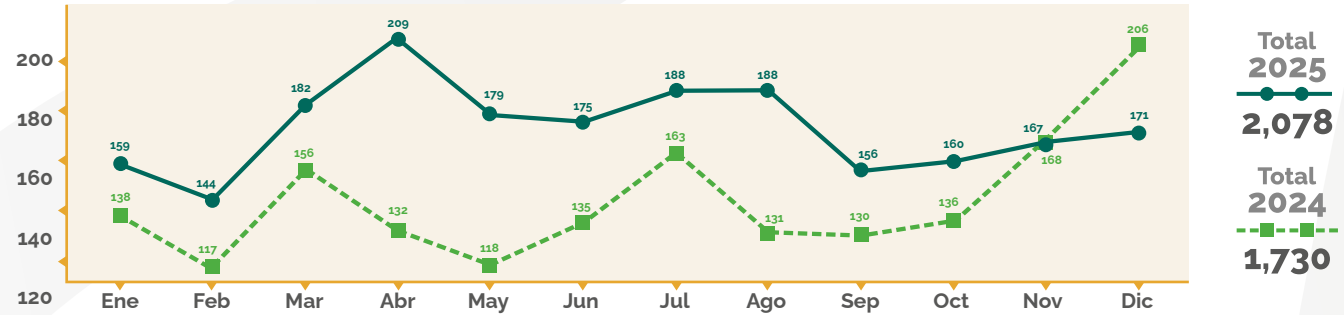
Finalmente, los casos clasificados como “sin especificar” representaron el 26 % y el 16 %, respectivamente. Esta proporción nos muestra que aún tenemos espacio para mejorar la calidad del registro de la información. En esa línea, estamos trabajando en fortalecer la clasificación de las incidencias, con el objetivo de entender mejor sus causas y su posible vínculo con la infraestructura o la operación de las autopistas.

Tabla 09. Evolución del número de incidentes por autopista

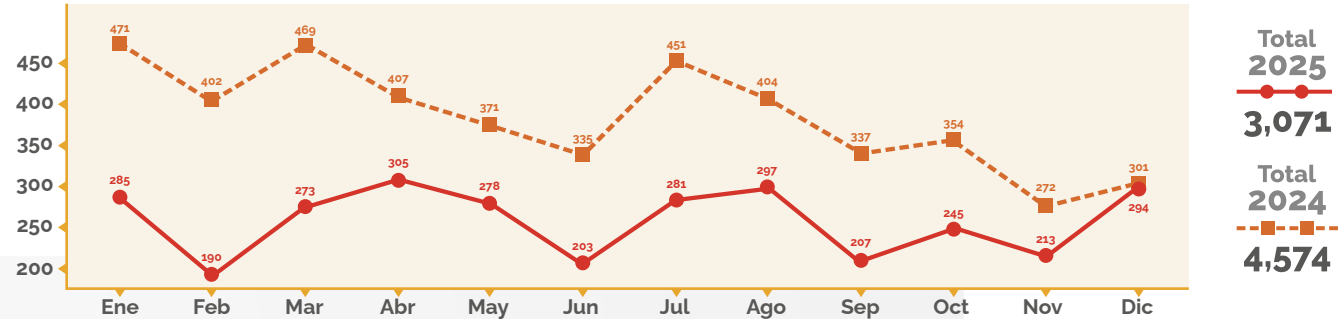
Autopista	2023	2024	2025	Var. 25 vs 24
Tuxtla Gutiérrez - San Cristóbal de las Casas	1,608	1,730	2,078	+20%
Arriaga - Ocozocoautla	5,106	4,574	3,071	-33%
Total	6,714	6,304	5,149	-18%

Tabla 10. Comportamiento mensual de incidencias por autopista

Tuxtla Gutiérrez - San Cristóbal de las Casas



Arriaga - Ocozocoautla



(GRI 3-3: Seguridad vial y calidad estructural) NIIF S1 32 (a), (b), 33 (a), 44(a)(i)(v), 46 a 50, 51, S2 32

Causas de las incidencias por autopista

Tabla 11. Tuxtla Gutiérrez - San Cristóbal de las Casas

Tipo de problema	2025	2024
Motor	35%	41%
Rines, llantas y frenos	22%	22%
Sin especificar	26%	23%
Gasolina / Diésel	4%	3%
Enfriamiento	5%	5%
Dirección	2%	2%
Sistema eléctrico	3%	4%
Colisión	2%	–
Siniestros	1%	–

Tabla 12. Arriaga - Ocozocoautla

Tipo de problema	2025	2024
Gasolina / Diésel	13%	31%
Motor	32%	22%
Rines, llantas y frenos	27%	23%
Sin especificar	16%	16%
Enfriamiento	4%	3%
Dirección	4%	2%
Sistema eléctrico	4%	3%

Operatividad del servicio de auxilio vial

Cuando sucede un incidente, contamos con el servicio de auxilio vial y atención médica, el tiempo de respuesta promedio aumentó de 26 a 32 minutos entre 2024 y 2025, esto se debe al incremento en la distancia máxima recorrida desde la caseta hasta el punto de atención, que pasó de 7 a 9 km en promedio.

Durante 2025, alcanzamos un nivel de satisfacción de usuarios de 92 % en la encuesta de auxilio vial, superando la meta anual de 90 % por segundo año consecutivo.

Tabla 13. Distancia y tiempo de respuesta

Autopista	Km 2025	T. Resp. 2025	Km 2024	T. Resp. 2024
Tuxtla Gutiérrez - San Cristóbal de las Casas	10 km	28 min	8 km	25 min
Arriaga - Ocozocoautla	9 km	35 min	5 km	26 min
Total	9 km	32 min	7 km	26 min

(GRI 3-3: Seguridad vial y calidad estructural) NIIF S1 32 (a), (b), 33 (a), 44(a)(i)(v), 46 a 50, 51, S2 32

Tabla 14. Porcentaje de utilización de grúa

Autopista	2025	2024
Tuxtla Gutiérrez - San Cristóbal de las Casas	4%	3%
Arriaga - Ocozocoautla	4%	2%
Total	4%	2%



Atención a usuarios

Estamos comprometidos con brindar a nuestros usuarios una experiencia segura, eficiente y confiable en el uso de las autopistas. Para ello, implementamos mecanismos de atención, información y evaluación que nos permiten identificar necesidades, fortalecer la calidad del servicio, reducir tiempos de respuesta y mejorar continuamente las condiciones de la infraestructura y de la atención brindada.



Como parte de este enfoque, desarrollamos juntas anuales en cada caseta de cobro, orientadas a brindar retroalimentación y sensibilizar a los equipos sobre la importancia de la atención al usuario como componente de nuestro sistema de calidad. Asimismo, vinculamos determinados indicadores de desempeño a un esquema de bono para colaboradores en casetas, con el fin de reforzar la calidad del servicio y la orientación al usuario. En esa línea, se entregó un total de 75 bonos a diversos colaboradores - entre jefes de turno, intendentes, auxiliares viales y colaboradores- por alcanzar puntuaciones de calidad de entre 75% y 100%.

Tabla 15. Mecanismos de atención y evaluación a usuarios

Mecanismo	Descripción	Resultados
Estudio de mercado	Realizado en 2025, este estudio tuvo como objetivo conocer el perfil de usuarios, su nivel de satisfacción, las condiciones actuales de las autopistas. También para identificar sus necesidades, calificar su experiencia en el uso de la autopista y su nivel de recomendación, y su percepción sobre la comunicación, la responsabilidad social, la gestión del activo y el valor económico del servicio.	La investigación de mercado realizada nos mostró una percepción general positiva. El 90.7 % de los usuarios calificó las condiciones actuales de la autopista como buenas o muy buenas, mientras que el 99 % señaló que volvería a utilizarla. Asimismo, el NPS alcanzó 67,3 %, lo que podría causar un alto nivel de recomendación. La autopista es utilizada principalmente por motivos de trabajo y negocios. Entre las principales razones de uso, los usuarios destacan el menor tiempo de traslado, la seguridad vial y la menor distancia frente a rutas alternativas. Estos resultados confirman la relevancia de la infraestructura para la movilidad regional y la conectividad económica de la zona. El estudio también permitió identificar oportunidades de mejora, principalmente en el mantenimiento de la carpeta asfáltica, los servicios complementarios, los baños públicos, la comunicación con los usuarios y la difusión de las iniciativas de responsabilidad social.
Cliente misterioso	Implementado como evaluación independiente del desempeño del personal en casetas de cobro y de la calidad de atención brindada a los usuarios. Los resultados forman parte de un esquema de bono para colaboradores. Esta estrategia permite verificar de manera discreta aspectos como la amabilidad del personal, el cumplimiento de protocolos establecidos, la rapidez en la atención, la honestidad de cobro y la eficiencia en el servicio. Ha servido para detectar fortalezas, áreas de mejora y oportunidades de capacitación; contribuyendo al fortalecimiento de la calidad y satisfacción de los usuarios.	Se lograron 100 % de las asistencias viales, lo que nos permitió cumplir con la satisfacción del usuario de 87,5 %. Además, el 100% indicó que la información con respecto a los destinos turísticos fue adecuada; el 100 % aseguró que los baños se encontraron siempre limpios así como los estacionamientos. Sin embargo, se identificó que hay áreas de oportunidad en la recepción y envío de facturas que los usuarios solicitan en las casetas de cobro. Como resultado general, se obtuvo un nivel de satisfacción general del 81.25 % vs el objetivo del 90 %.

(GRI 417-2, 417-3)

Mecanismo	Descripción	Resultados
Buzón de quejas y sugerencias 	Disponible físicamente en todas las casetas de cobro para recibir comentarios, reclamos y oportunidades de mejora en nuestro servicio y calidad de la infraestructura. El tiempo de atención es de máximo 7 días desde de la canalización de solicitud al área correspondiente.	Recibimos 58 quejas y sugerencias, lo que representó una reducción de 11 % respecto de 2024. Estas se concentraron principalmente en dos ámbitos: situaciones vinculadas con siniestros vehiculares clasificados como improcedentes por el seguro de cada usuario (25), y temas relacionados con la operación de casetas (33). Las comunicaciones asociadas a la operación fueron registradas, clasificadas y canalizadas al área responsable para su atención y resolución. Las acciones correctivas se definieron según la naturaleza de cada caso, y los resultados se consolidaron en informes trimestrales y en un informe ejecutivo anual presentado a la alta dirección. El objetivo planteado de disminuir el 10 % el número de quejas y sugerencias relacionadas con la operación y mantenimiento cotidiano no se pudo cumplir ya que se registró un aumento del 32 % (33 quejas vs. objetivo de 25).
Información al usuario 	Difusión de información clara y accesible sobre tarifas de peaje por tipo de vehículo, métodos de pago disponibles y servicios de emergencia a través de canales físicos y digitales, incluyendo sitio web, redes sociales, señalización en autopista, folletos y tickets de peaje. El ticket entregado al usuario incluye el desglose del peaje, el número de emergencias, los números de las casetas de cobro y la página web para facturar.	No registramos casos de incumplimiento de normativa o códigos voluntarios relacionados con información al usuario o comunicaciones de marketing.
Correo de atención a usuarios	Canal digital habilitado para la recepción de consultas, quejas y sugerencias de los usuarios: atenciónusuarios.cas@grupoaldesa.com.mx	

Satisfacción de usuarios

92%

META ANUAL: 90% SUPERADA

Años consecutivos de cumplimiento

2

SATISFACCIÓN ≥90%

Quejas y sugerencias recibidas

58

-11% RESPECTO A 2024

Tiempo de resolución

7 días

Proveedores

(GRI 3-3: Gestión de la cadena de suministro, 2-6, 2-8, 204-1) (SASB IF-EN-510a.3) NIIF S1 32 (a), (b), 44 (a) (i) a (v), 46 a 50, S2 32

La continuidad y calidad de nuestras operaciones dependen de una cadena de suministro confiable, especializada y alineada con nuestros estándares técnicos, legales, ambientales, sociales y de seguridad. En este contexto, gestionamos la relación con proveedores y subcontratistas bajo principios de integridad, objetividad, transparencia, cumplimiento normativo, calidad, seguridad y salud, responsabilidad ambiental y prevención de conflictos de interés.

Estos lineamientos se sustentan en nuestras políticas corporativas **Política de Medio Ambiente, Política social, Política de Calidad, Código Ético y Política de Cumplimiento y Prevención de Riesgos Penales, Política de Gestión de Conflicto de Interés, Política Anticorrupción.**

En el caso de los subcontratistas, verificamos el cumplimiento de los requisitos legales, laborales y de seguridad social antes de su incorporación, y exigimos la adopción de los lineamientos internos aplicables durante toda la relación contractual.

Tabla 16. Número total de trabajadores que no son empleados

Tipo de actividad	2023	2024	2025
Operación de las autopistas	30	40	53
Mantenimiento de las autopistas	201	327	107
Total	231	367	160

Nota: El incremento registrado entre 2023 y 2024 se explica por contratos de mantenimiento de gran envergadura ejecutados en ese periodo, cuya finalización en 2025 deriva en la reducción observada en el personal subcontratado.

Durante 2025, la cadena de suministro asociada a la operación y mantenimiento de las autopistas estuvo conformada por 187 proveedores de nivel 1, con un gasto aproximado de MXN \$70 millones. De este total, 82 proveedores estuvieron vinculados a la operación y 105 al mantenimiento. Asimismo, identificamos 33 proveedores críticos para la operación y 20 para el mantenimiento, cuya continuidad resulta clave para asegurar el servicio, la seguridad vial y la adecuada conservación de la infraestructura.

Como parte de nuestra contribución al desarrollo económico local, priorizamos la contratación de proveedores ubicados en municipios del Estado de Chiapas. En 2025, el gasto en proveedores locales ascendió a MXN \$32.8 millones, equivalente al 46.7 % del gasto total en abastecimiento. Esta práctica contribuye a la generación de empleo y al fortalecimiento del tejido empresarial local. Además, el 81 % de las facturas se liquidó en un plazo menor a 30 días, lo que favorece la sostenibilidad financiera de las empresas con las que trabajamos.

(GRI 3-3: Gestión de la cadena de suministro, 2-6, 204-1, 308-1, 414-1) NIIF S1 32 (a), (b), 44 (a) (i) a (v), 46 a 50, S2 32

Tabla 17. Presupuesto empleado en proveedores locales

Tipo de actividad	2023	2024	2025
Gasto total en abastecimiento (MXN)	\$52,838,751.65	\$175,820,642.92	\$70,128,366.58
Gasto en proveedores locales (MXN)	\$22,132,964.91	\$122,964,871.93	\$32,762,010.00
Total	41.9%	69.9%	46.7%

Tabla 18. Distribución geográfica de proveedores por tipo de servicio - 2025

Unidad de negocio	Local	Nacional	Internacional
Operación	41.31%	58.69%	—
Mantenimiento	50.91%	49.02%	0.07%
Ampliación	100%	—	—
Total	64.07%	35.91%	0.02%

Se observa una disminución considerable en el gasto total de abastecimiento en 2025 respecto de 2024. Esta variación se explica principalmente porque, en 2024, el rubro de mantenimiento de autopistas incluyó trabajos de pavimentación iniciados en 2023 y concluidos durante ese año, así como dos ejecuciones especiales asociadas a pavimentación y material pétreo. En conjunto, estas actividades representaron MXN \$101.7 millones adicionales.

Siguiendo la visión de gestión sostenible de nuestra cadena de suministro, evaluamos a nuestros proveedores con criterios ambientales y sociales, priorizando a aquellos que ejecutan obra directa en las autopistas o que superan un monto anual de contratación de MXN \$50,000. Estas evaluaciones se realizan mediante visitas en campo y revisión documental. Cuando se identifican incumplimientos, emitimos reportes de verificación y acordamos medidas correctivas; en casos de mayor gravedad, se puede proceder con la cancelación del contrato.

La evaluación ambiental considera los impactos reales y potenciales asociados a las actividades de los proveedores, como cumplir con las normativas ambientales y atender las directrices ambientales establecidas (gestión de residuos, mantenimiento de maquinaria, condicionantes ambientales, etc.). Por su parte, la evaluación social verifica el cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad e higiene en el trabajo, seguridad social y compromisos de pago a trabajadores y proveedores.

En 2025, contratamos 41 nuevos proveedores, de los cuales 2 fueron evaluados bajo criterios sociales y ambientales. En total, evaluamos 47 proveedores en materia ambiental y 93 en materia social. Como resultado, no identificamos proveedores con impactos ambientales negativos significativos. En materia social, identificamos 3 proveedores con impactos negativos significativos; con 2 de ellos se acordaron mejoras como resultado de la evaluación, mientras que en 1 caso se terminó el contrato por incumplimientos sociales.

(GRI 3-3: Gestión de la cadena de suministro, 308-1, 308-2, 414-1, 414-2) NIIF S1 32 (a), (b), 44 (a) (i) a (v), 46 a 50, S2 32

Tabla 19. Resultados de las evaluaciones socioambientales a proveedores - 2025

Indicador	2025
Nuevos proveedores contratados	41
Nuevos proveedores evaluados bajo criterios sociales y ambientales	2
Total de proveedores evaluados en temas ambientales	47
Total de proveedores evaluados en temas sociales	93
Proveedores con impactos ambientales negativos significativos	0
Proveedores con impactos sociales negativos significativos	3
Número de proveedores con impactos sociales negativos significativos con los que se hayan acordado mejoras como consecuencia de su evaluación	2
Contratos terminados por incumplimientos sociales	1



Hacia finales de 2025, iniciamos la actualización de las condiciones particulares de contratación para incorporar mayores exigencias en calidad, salud y seguridad, y gestión ambiental. Con ello, buscamos fortalecer nuestros procesos de selección, evaluación y seguimiento, y avanzar hacia una cadena de suministro cada vez más alineada con criterios ASG.



VISIBILIDAD Y SEGURIDAD VIAL



CONSERVACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO



SEÑALIZACIÓN DE PROTECCIÓN DE OBRA



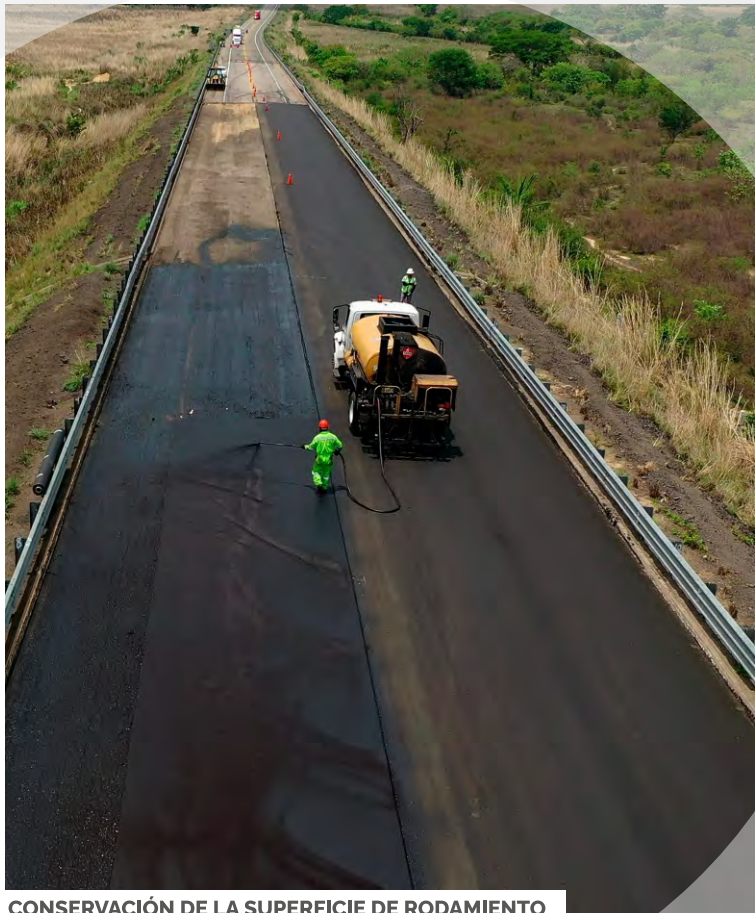
BACHEO



GESTIÓN DE ESCURRIMIENTOS Y ATENCIÓN DE DERRUMBES



LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE LA VÍA



CONSERVACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO



PROTECCIÓN DE TALUD



CONTROL DE VEGETACIÓN EN DERECHO DE VÍA

CUIDAMOS EL **PLANETA**

4

Gestión Ambiental

Nuestro rol frente al impacto climático

Métricas climáticas

Captura de carbono y biodiversidad

Gestión de la energía

Gestión del agua

Gestión de la biodiversidad

Gestión de residuos en las operaciones



Gestión Ambiental

(SASB IF-EN-160a.1, IF-EN-160a.2) NIIF S1 30(a), (b), 32 (a), (b), 44 (a) (i) a (v), 46 a 50, S2 25(a)(i) a (v), 32

En CAS, la gestión ambiental se estructura a partir de un Sistema de Gestión Ambiental certificado bajo la norma ISO 14001:2015, que constituye el marco principal para prevenir, controlar y mejorar el desempeño ambiental asociado con la construcción, operación y mantenimiento de nuestras autopistas.

Este sistema se encuentra alineado con las disposiciones de las autoridades federales mexicanas competentes en materia de infraestructura vial y protección ambiental, entre ellas la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Asimismo, articula las responsabilidades de las áreas involucradas, los procedimientos operativos aplicables, los mecanismos de seguimiento y los procesos de auditoría interna y externa.

El Sistema de Gestión Ambiental se apoya en una estructura documental que permite implementar, monitorear y fortalecer nuestra gestión ambiental de manera sistemática. Entre los principales instrumentos se encuentran:



Gestión de impactos ambientales

La identificación temprana de los impactos ambientales forma parte central de nuestro enfoque de gestión. Para el inicio de cada proyecto, elaboramos Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA), instrumentos de evaluación previa que permiten identificar posibles efectos sobre el entorno, establecer medidas de prevención y mitigación, y asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental vigente antes del arranque de operaciones.

Contamos con tres Manifestaciones de Impacto Ambiental correspondientes a los tramos Arriaga-Ocozocoautla, Tuxtla-San Cristóbal y Puente San Cristóbal, así como con el Resolutivo Ambiental del proyecto de ampliación del tercer carril en la Autopista Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal de las Casas. En conjunto, estos instrumentos cubren el 100 % de nuestras operaciones.

Gestión de riesgos ambientales

Como parte del Sistema de Gestión Ambiental, en CAS gestionamos los riesgos asociados a nuestras operaciones bajo un enfoque preventivo, sistemático y orientado al cumplimiento normativo. Para ello, contamos con una Matriz de Riesgo Ambiental que permite identificar, evaluar y priorizar los principales aspectos de la operación, considerando su probabilidad de ocurrencia y potencial impacto.

Esta herramienta orienta la definición de controles, responsabilidades y planes de acción específicos, y se complementa con la actualización permanente de nuestro marco de cumplimiento legal, que integra los requisitos federales, estatales y municipales aplicables a nuestras operaciones. La supervisión de esta gestión recae en el Comité ASG, con el apoyo de las áreas responsables de su implementación y seguimiento.

La eficacia del sistema se verifica mediante auditorías internas y externas periódicas, enfocadas en evaluar el cumplimiento de los requisitos aplicables, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la alineación con estándares internacionales y buenas prácticas del sector.

Como resultado de este enfoque preventivo y del seguimiento continuo a nuestros compromisos ambientales, durante 2025 no registramos incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares o regulaciones aplicables.

La gestión de riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático se desarrolla de manera específica en la sección correspondiente de este informe.

Nuestro rol frente al impacto climático

(GRI 3-3: Impacto climático, 201-2) NIIF S1 33 (a), 44 (a) (i) a (v), 46 a 50, S2 13 (a), (b), 14 (a)(i)a (v), (b), 22(a)(i) a (iii), (b)(i) a (iii), 25(a)(i) a (v), (b), (c), 32

Operamos infraestructura carretera de largo plazo en el Estado de Chiapas, una región expuesta a fenómenos hidrometeorológicos relevantes.

Reconocemos que el cambio climático constituye, simultáneamente, una fuente de riesgo para la continuidad y la integridad de nuestros activos, y un ámbito de oportunidad para fortalecer la resiliencia, la eficiencia operativa y la confianza de nuestros grupos de interés. Por ello, hemos integrado la dimensión climática en nuestro gobierno corporativo, en nuestra planeación estratégica y en nuestros procesos de gestión de riesgos.

Nuestra ambición se orienta hacia una operación neta cero (Net Zero) en el horizonte de la concesión. Con esa misión, en 2025 realizamos avances en la estructuración del Plan de Descarbonización y ejecutamos la medición anual de nuestra huella de carbono, y en un portafolio de medidas de mitigación y adaptación.

Gobernanza del cambio climático

NIIF S1 27 (a) (i) a (iv), S2 6(a), (a)(i) a (v)

La supervisión de los asuntos relacionados con el clima se integra a nuestra estructura general de gobierno corporativo. El órgano de máxima dirección mantiene la responsabilidad última sobre la estrategia de sostenibilidad, dentro de la cual el cambio climático es un eje prioritario, y recibe información periódica sobre la evolución de los riesgos y oportunidades climáticos, el avance de las metas y los resultados del inventario de emisiones.

En el ámbito operativo, la coordinación ambiental, social y de gobernanza y de responsabilidad social corporativa articula la gestión climática con las áreas de Operación, Mantenimiento y de Prevención de Riesgos, Laboral, Calidad, Ambiente y Medio Ambiente (PRLCAMA). Estas áreas trasladan la estrategia climática a la operación diaria de nuestras autopistas y a la conservación de la infraestructura.

(GRI 3-3: Impacto climático, 201-2) NIIF S1 33 (a), 44 (a) (i) a (v), 46 a 50, S2 13 (a), (b), 14 (a)(i)a (v), (b), 22(a)(i) a (iii), (b)(i) a (iii), 25(a)(i) a (v), (b), (c), 32

Riesgos físicos del clima

Por la ubicación de nuestros activos en Chiapas, los riesgos físicos representan nuestra exposición climática más material. Los identificamos a partir del registro histórico de eventos, de información meteorológica, de los datos de afectaciones a la infraestructura y de los parámetros del Atlas Nacional de Riesgos del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED).



RIESGOS AGUDOS

Lluvias intensas, ciclones tropicales, inundaciones y deslizamientos de laderas que pueden dañar el cuerpo de la autopista, las obras de drenaje, los taludes y las estructuras, e interrumpir la circulación y la recaudación.



RIESGOS CRÓNICOS

El aumento sostenido de la intensidad de las precipitaciones y de la temperatura, que acelera el deterioro de pavimentos y estructuras e incrementa los costos de conservación a lo largo de la concesión.

Riesgos de transición

Identificamos riesgos asociados a la transición hacia una economía baja en carbono que, si bien tienen una probabilidad y magnitud menores que los riesgos físicos en el corto plazo, pueden volverse relevantes en el mediano y largo plazo:



REGULATORIOS

Endurecimiento de la regulación de emisiones, eventuales mecanismos de precio al carbono y nuevos requisitos de divulgación obligatoria de información climática para emisoras.



TECNOLÓGICOS Y DE MERCADO

La electrificación del parque vehicular, que modifica la composición del tránsito y demanda nueva infraestructura de servicios (por ejemplo, puntos de recarga) en nuestras instalaciones de paso.



REPUTACIONALES

Expectativas crecientes de inversionistas, financiadores y autoridades respecto del desempeño y la transparencia climática.



(GRI 3-3: Impacto climático, 201-2) NIIF S1 28-42, 33 (a), 44 (a) (i) a (v), 46 a 50, S2 13 (a), (b), 14 (a)(i)a (v), (b), 22(a)(i) a (iii), (b)(i) a (iii), 25(a)(i) a (v), (b), (c), 32

Oportunidades climáticas

Convertimos parte de nuestra exposición climática en oportunidades concretas que generan eficiencia operativa, ahorro de recursos y fortalecimiento reputacional:



Eficiencia de recursos en edificaciones, certificadas bajo el estándar EDGE, con ahorros verificados de energía, agua y materiales.



Captura de carbono mediante programas de reforestación con medición de biomasa, así como trabajo conjunto con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y la Reserva de la Biósfera La Sepultura.



Eficiencia hídrica operativa y eficiencia energética que reduce costos y emisiones de Alcance 2.



Adaptación de infraestructura (drenajes, taludes y obras de protección) que, además de mitigar el riesgo físico, prolonga la vida útil de los activos.



Aprovechamiento de tecnologías de analítica de datos (Big Data) para optimizar la operación y el mantenimiento de la red.

(GRI 3-3: Impacto climático, 201-2) NIIF S1 33 (a), 44 (a) (i) a (v), 46 a 50, S2 13 (a), (b), 14 (a)(i)a (v), (b), 22(a)(i) a (iii), (b)(i) a (iii), 25(a)(i) a (v), (b), (c), 32

De estas oportunidades, hemos cuantificado financieramente dos: el aprovechamiento de tecnologías de analítica de datos (Big Data) y la certificación ambiental y el reporte de sostenibilidad. Su efecto financiero estimado se detalla en el capítulo de sostenibilidad.

Resiliencia y análisis de escenarios climáticos

Para evaluar la resiliencia de nuestro modelo de negocio aplicamos un ejercicio de análisis de escenarios climáticos. El ejercicio contrasta un escenario de altas emisiones (tendencial) frente a un escenario alineado con la limitación del calentamiento global a 1.5 °C –2 °C.

Escenarios de altas emisiones (tendencial)

En esta trayectoria, la limitada acción climática global agrava los riesgos físicos a los que está expuesta nuestra infraestructura en Chiapas: mayor frecuencia e intensidad de ciclones tropicales y lluvias extremas, con el consecuente aumento de inundaciones y deslizamientos de laderas, y temperaturas más altas que aceleran el deterioro de pavimentos y estructuras. La materialización de estos eventos incrementaría la probabilidad de cierres y la consecuente reducción de ingresos por peaje, los costos extraordinarios de recuperación y el costo de transferencia del riesgo mediante primas de seguro, que constituyen nuestras principales sensibilidades financieras. Los riesgos de transición, en cambio, se mantendrían moderados.

Escenario alineado con 1.5 °C–2 °C

En esta trayectoria, la acción climática global contiene en el largo plazo los riesgos físicos crónicos, pero intensifica los riesgos de transición: el endurecimiento de la regulación de emisiones y de los requisitos de divulgación, la eventual introducción de mecanismos de precio al carbono y una adopción más acelerada de vehículos eléctricos que modifica la composición del tránsito y demanda nueva infraestructura de servicios, como puntos de recarga. Estos factores representan, a la vez, un costo de cumplimiento y una oportunidad, vinculada a la eficiencia operativa apoyada en analítica de datos y a la certificación ambiental.

Concluimos que nuestro modelo de negocio es resiliente frente a ambas trayectorias dentro del horizonte de la concesión. Continuaremos fortaleciendo este análisis en ejercicios futuros, en el marco de la mejora progresiva de la información a revelar.

Gestión del riesgo climático

Gestionamos los riesgos climáticos dentro de nuestro sistema integral de administración de riesgos, soportado en matrices de riesgo ambiental, social y de gobernanza.

Este proceso considera insumos como información histórica de eventos climáticos, mediciones meteorológicas, datos sobre daños a la infraestructura, parámetros del Atlas Nacional de Riesgos de CENAPRED e indicadores asociados a nuestra estructuración del Plan de Descarbonización.

A partir de estos insumos, realizamos análisis de escenarios que permiten evaluar la exposición de nuestras operaciones frente a posibles cambios en las condiciones climáticas y de transición. La naturaleza, probabilidad y magnitud de los riesgos identificados se analizan mediante una matriz de probabilidad, impacto y vulnerabilidad, lo que facilita su priorización y la definición de medidas de gestión específicas.

El monitoreo de estos riesgos se realiza mediante la actualización de la matriz climática, así como a través de una revisión de los horizontes de análisis cada tres años. Asimismo, damos seguimiento continuo a los eventos materializados y a las variaciones en los escenarios de corto, mediano y largo plazo, con el objetivo de fortalecer la capacidad de anticipación, respuesta y adaptación de la organización.

Métricas climáticas

(GRI 3-3: Gestión de GEI y calidad del aire, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-7 | SASB EM-CM-110a.1, EM-CM-110a.2, EM-CM-120a.1) NIIF S1 27(a)(v), S2 29 (a) (i) a (vi), 30, 33, 34, 35, 36(a) a (d) | NIS A.1, A.2, A.3, A.13

En CAS medimos y reportamos nuestras emisiones brutas absolutas de gases de efecto invernadero (GEI) correspondientes a los Alcances 1, 2 y 3, de conformidad con la metodología del GHG Protocol Corporate Standard y con el Acuerdo de la SEMARNAT de 2015. Nuestro inventario incluye los gases CO₂, CH₄ y N₂O, expresados en toneladas de CO₂ equivalente, utilizando los potenciales de calentamiento global definidos por el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC).

Durante el periodo 2023-2025, las emisiones de Alcance 1 aumentaron de 501.86 tCO₂eq a 1,572.06 tCO₂eq. Este incremento se explica principalmente por el tratamiento de aguas residuales, mayor consumo de diésel en las plantas de emergencia y vehículos, así como un incremento en el uso de gases refrigerantes.

Por su parte, las emisiones de Alcance 2 se mantuvieron en niveles relativamente similares durante el periodo reportado, reflejando una demanda eléctrica estable en nuestras operaciones.

Por otro lado, las emisiones de Alcance 3 continuaron representando la mayor proporción de nuestra huella de carbono, alcanzando 118,470.20 tCO₂eq en 2025. Este resultado se explica principalmente por el uso de la infraestructura por parte de los vehículos en tránsito, que constituye la fuente más significativa de emisiones dentro de nuestra cadena de valor. Para los alcances 1, 2 y 3 calculamos la intensidad respecto de los usuarios, obteniendo un ratio de 0.00009 tCO₂eq por usuarios.

Cabe señalar que, durante el periodo reportado, ninguna parte de nuestras emisiones estuvo sujeta a impuestos, permisos o regulaciones específicas orientadas a limitar su generación.

De manera complementaria, damos seguimiento a los contaminantes criterio, sustancias reguladas por normas de calidad del aire debido a sus posibles efectos sobre la salud humana y los ecosistemas. Entre 2023 y 2025, el total de contaminantes criterio aumentó 10.8 %. En 2025, el monóxido de carbono (CO) fue el contaminante de mayor volumen, con 2,192.60 toneladas, seguido por los óxidos de nitrógeno (NOx), con 628.50 toneladas. Ambos contaminantes se encuentran directamente asociados a procesos de combustión vehicular. El mercurio (Hg), aunque se reporta en cantidades mínimas, se incluye en el seguimiento debido a su alta toxicidad y persistencia ambiental.

Durante 2025, no recibimos sanciones, quejas ni fuimos objeto de inspecciones relacionadas con emisiones atmosféricas o generación de polvo.

Tabla 20. Inventario de emisiones de GEI (tCO₂eq)

Categoría de emisiones	2023	2024	2025	Participación 2025
Emisiones directas de GEI - Alcance 1	501.86	539.08	1,572.06	1.31%
Emisiones indirectas por energía - Alcance 2	252.52	246.25	243.16	0.20%
Otras emisiones indirectas de GEI - Alcance 3	122,756.05	117,434.14	118,470.20	98.49%
Emisiones totales de GEI	123,510.43	118,219.47	120,285.41	100%
Ratio de intensidad de emisiones tCO ₂ eq/usuarios	0.0101	0.0098	0.0095	

(GRI 3-3: Gestión de GEI y calidad del aire, 305-3, 305-7 | SASB EM-CM-110a.2, EM-CM-120a.1) NIIF S1 27(a)(v), S2 29 (a) (i) a (vi), 30, 33, 34, 35, 36(a) a (d) | NIS A.1, A.2, A.3, A.13

Tabla 21. Desglose de emisiones de Alcance 3 por categoría (tCO₂eq)

Categoría GHC Protocol	2023	2024	2025
Uso de productos vendidos (tráfico en autopistas)	120,940.33	113,237.57	116,900.75
Bienes y servicios - upstream	9.0	1,189.60	1,065.49
Bienes de capital - upstream	1,698.57	2,823.70	36.30
Operaciones relacionadas con energía y combustible	ND	ND	117.80
Distribución y transporte - upstream	ND	ND	98.85
Residuos generados en operaciones	70.17	73.61	73.39
Viajes de negocios	5.71	2.94	2.77
Desplazamiento del personal al trabajo	32.28	106.60	0.25
Bienes alquilados - upstream	ND	ND	174.60
Total Alcance 3	122,756.05	117,434.14	118,470.20

Las emisiones asociadas a la generación de electricidad y combustibles adquiridos (Categoría 3) no se cuantifican de forma separada en el Alcance 3, dado que las emisiones de iluminación, oficinas y sistemas de peaje se contabilizan dentro del Alcance 2.CAS no arrienda maquinaria ni equipos para operarlos directamente, ni cuenta con contratos de arrendamiento de espacios comerciales o antenas de telecomunicaciones a terceros, por lo que las Categorías 8 y 13 no aplican al modelo de negocio de la concesión.

Tabla 22. Contaminantes criterio y otras emisiones significativas al aire (toneladas/año)

Contaminante	2023 (t)	2024 (t)	2025 (t)
CO (Monóxido de carbono)	1,935.50	2,003.40	2,192.60
So ₂ (Dióxido de azufre)	25.90	26.30	27.10
Nox (Óxidos de nitrógeno)	599.30	608.50	628.50
PM2. 5 (Partículas finas / < 2.5 µm)	58.20	60.40	61.30
PM10 (Partículas gruesas / < 10 µm)	63.10	65.50	66.40
HCT (Hidrocarburos totales)	61.20	61.40	62.40
COV (Compuestos orgánicos volátiles)	48.50	48.40	49.20
Mercurio (Hg)	0.00189	0.00185	0.00197
Total contaminantes criterio	2,791.70	2,873.90	3,087.50

(GRI 3-3: Gestión de GEI y calidad del aire | SASB EM-CM-110a.2) NIIF S1 27(a)(v), S2 29 (a) (i) a (vi), 30, 33, 34, 35, 36(a) a (d) | NIS A.1, A.2, A.3, A.13

Objetivos y metas climáticas

Nos hemos comprometido a alcanzar la neutralidad en Alcances 1 y 2 para el año 2050. Como avance concreto, en 2025 iniciamos la estructuración del Plan de Descarbonización que contendrá las acciones, inversiones y plazos requeridos.

Medidas de mitigación y adaptación

Nuestro portafolio de medidas atiende tanto la reducción de emisiones (mitigación) como el fortalecimiento de la resiliencia de los activos frente a los riesgos físicos (adaptación).

Certificación EDGE — Excellence in Design for Greater Efficiencies

(SASB IF-EN-410a.1, IF-EN-410a.2)

Cuatro de nuestras operaciones cuentan con certificación EDGE, que acredita ahorros verificados frente a una construcción de referencia en energía, agua y materiales incorporados:



Tabla 23. Certificaciones EDGE por 2025

Operación	Ahorro en energía	Ahorro en agua	Ahorro en materiales
Jiquipilas	21%	41%	78%
Chiapa de Corzo	25%	42%	99%
Ocozocoautla (EDGE Advanced)	43%	44%	95%
Oficina Administrativa	37%	55%	46%

Captura de carbono y biodiversidad

(GRI 3-3: Gestión de GEI y calidad del aire) NIIF S1 27(a)(v), S2 29 (a) (i) a (vi), 30, 33, 34, 35, 36(a) a (d) | NIS A.1, A.2, A.3, A.13

Operamos un programa de reforestación con vivero propio a lo largo del derecho de vía de la Autopista Arriaga-Ocozocoautla, en alianza con la CONANP y la Reserva de la Biósfera La Sepultura. Los objetivos son fomentar la reforestación en las comunidades que son parte de la reserva y que colindan con la autopista y contribuir a la captura de carbono.

(GRI 3-3: Gestión de GEI y calidad del aire) NIIF S1 27(a)(v), S2 29 (a) (i) a (vi), 30, 33, 34, 35, 36(a) a (d) | NIS A.1, A.2, A.3, A.13

En línea con ello, medimos la biomasa generada y damos seguimiento a objetivos de supervivencia de las plantaciones, lo que vincula nuestra acción climática con la conservación de la biodiversidad del entorno.

Durante 2025, la biomasa generada por acciones de reforestación fue de 1,133.12 tCO2eq.

Eficiencia hídrica y energética

Implementamos medidas de eficiencia hídrica, entre ellas mingitorios secos que evitan el consumo de entre 80,000 y 150,000 litros de agua al año por unidad, así como acciones de concientización entre los colaboradores en temas de eficiencia energética que reducen tanto los costos operativos como las emisiones asociadas al consumo de electricidad (Alcance 2).

Adaptación de la infraestructura

Mantenemos un Plan de Manejo Ambiental y un Programa de Inspección Ambiental con periodicidad trimestral. Las obras de drenaje, la estabilización de taludes y la conservación preventiva de pavimentos y estructuras constituyen nuestras principales medidas de adaptación frente a las lluvias intensas, las inundaciones y los deslizamientos, reduciendo la probabilidad de interrupción del servicio y el costo de las afectaciones.

Gestión de la Energía

(GRI 3-3: Gestión de la energía, 302-1, 302-3, 302-4) (SASB EM-CM-130a.1), NIIF S1 46 a 50, S2 32 | NIS A.4, A.5

Nuestra gestión energética se enfoca en optimizar el consumo de energía y avanzar progresivamente hacia el uso de fuentes más limpias. Para ello, implementamos medidas orientadas a mejorar el desempeño energético de nuestras instalaciones, entre ellas la incorporación de iluminación LED, sensores de movimiento, equipos de aire acondicionado de bajo consumo, impermeabilizante acrílico elastomérico y fibratado blanco y materiales que favorecen la eficiencia térmica.

De manera complementaria, realizamos el monitoreo periódico del consumo eléctrico lo que permite identificar oportunidades de mejora y dar seguimiento al desempeño energético de la operación. Asimismo, promovemos buenas prácticas entre nuestros colaboradores para consolidar una cultura de uso responsable y eficiente de la energía.



(GRI 3-3: Gestión de la energía, 302-1, 302-3, 302-4) (SASB EM-CM-130a.1), NIIF S1 46 a 50, S2 32 | NIS A.4, A.5

En 2025, el consumo total de energía ascendió a 8,626.67 GJ, distribuidos entre 77 % de combustibles y 23 % de electricidad. A continuación, se presentan los indicadores clave:

Consumo total de energía	Combustibles no renovables	Consumo eléctrico
8,626.67	6,655.09	1,971.58
Gigajulios (GJ) 2025	Gigajulios (GJ) Diésel + Gasolina	Gigajulios (GJ) Red CFE

El consumo de combustibles total pasó de 5,915.09 GJ en 2023 a 6,655.09 GJ en 2025. Este incremento se explica, principalmente, por el mayor consumo de diésel, asociado al desarrollo de actividades de mantenimiento de la infraestructura vial. Por otro lado, el consumo eléctrico de la red disminuyó de 2,075.53 GJ en 2023 a 1,971.58 GJ en 2025, equivalente a una reducción de 5.0 %. Esta variación responde a las medidas de eficiencia energética implementadas en nuestra infraestructura, incluyendo criterios asociados a la certificación EDGE de la oficina administrativa.

Tabla 24. Consumo de energía dentro de la organización (Gigajulios)

Fuente de energía	2023 (GJ)	2024 (GJ)	2025 (GJ)
Combustible de fuentes no renovables (total)	5,915.09	6,617.31	6,655.09
-Diésel	211.89	344.42	563.52
-Gasolina	5,703.20	6,272.89	6,091.56
Electricidad (red)	2,075.53	2,221.83	1,971.58
Consumo total de energía	7,990.62	8,839.14	8,626.67
Intensidad energética (Gj/km)	57.28	63.36	61.84

Nota: No se cuenta con consumo de energía fuera de la organización. No se utilizan calefacción, refrigeración ni vapor.

Gestión del Agua

(GRI 3-3: Gestión del agua, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 101-8) (SASB EM-CM-140a.1), NIIF S1 46 a 50, S2 32| NIS A.7, A.8, A.9, A.10, A.11

Gestionamos el agua bajo un enfoque de eficiencia, sostenibilidad y cumplimiento normativo, con énfasis en la reducción del consumo, la prevención de impactos sobre los cuerpos de agua y la adecuada gestión de las descargas.

Nuestro ciclo de gestión hídrica comprende la extracción de agua desde pozos subterráneos o el suministro por terceros, su uso en oficinas, sanitarios y áreas verdes, así como su tratamiento previo a la descarga al suelo. Para ello, contamos con Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), biofosas y biodigestores, que permiten reducir la carga contaminante de las aguas residuales antes de su disposición final.

Para la extracción de agua subterránea contamos con títulos de concesión ante la Comisión Nacional del Agua y los permisos correspondientes. Todas las descargas se realizan mediante pozos de absorción, cumpliendo los criterios establecidos por el ente regulador.

Tabla 25. Ciclo del agua por centro de trabajo

Centro de trabajo	Fuente de extracción	Uso	Sistema de tratamiento y descarga
Caseta Chiapa de Corzo	Red municipal	Oficinas y sanitarios de personal y usuarios	PTAR (10 m3/día) con descarga a pozo de absorción
Caseta Ocozocoautla	Red municipal/Suministro por pipa	Oficinas y sanitarios de personal y usuarios	PTAR (16 m³/día) con descarga a pozo de absorción
Caseta Jiquipilas	Agua subterránea (pozo propio)	Oficinas y sanitarios y vivero	Biodigestor con descarga a pozo de absorción
Caseta Arriaga	Red municipal + agua subterránea (pozo propio)	Oficinas y sanitarios de personal y usuarios	PTAR (10 m³/día) para sanitarios públicos + biodigestor para oficinas con descarga a pozo de absorción
Oficinas Administrativas	Red municipal	Oficinas y áreas verdes	Biodigestor con descarga a pozo de absorción

Nota: Todas las descargas se realizan conforme a NOM-001-SEMARNAT-2021.

Con el fin de asegurar la eficacia de nuestra gestión hídrica, realizamos el monitoreo mensual de los consumos en todos los centros de trabajo y verificamos el cumplimiento de los parámetros establecidos en la normativa aplicable para nuestros sistemas de tratamiento. Asimismo, las auditorías al Sistema de Gestión Ambiental no identificaron no conformidades en materia hídrica durante 2025.Estas acciones se complementan con la detección y atención oportuna de fugas, la instalación de mingitorios secos, llaves economizadoras de agua y dispositivos de bajo consumo, así como campañas de sensibilización orientadas a promover el uso responsable del recurso.

Por el momento no reciclamos ni reutilizamos agua. Como resultado, en 2025 el consumo neto de agua se redujo a 49 m³, lo que representa una disminución del 97 % respecto al año anterior. Este desempeño responde principalmente a las medidas implementadas en el marco de las certificaciones EDGE y al fortalecimiento del programa de mantenimiento preventivo.

Tabla 26. Extracción, vertido y consumo de agua (m³)

Indicador	2023 (m³)	2024 (m³)	2025 (m³)
Extracción total de agua	12,576.00	10,769.00	9,287.00
- Agua subterránea (pozo propio)	5,351.00	3,571.00	3,384.00
- Suministrada por terceros	7,225.00	7,198.00	5,903.00
Vertido total de agua	9,123.00	9,151.00	9,238.00
- A cuerpos subterráneos (pozo de absorción)	9,123.00	9,151.00	9,238.00
Consumo neto de agua (extracción - vertido)	3,453.00	1,618.00	49.00

Nota: Toda el agua extraída es dulce. No extraemos agua de zonas de estrés hídrico.

Durante el periodo 2023-2025, redujimos nuestra extracción total de agua en 26.1%, al pasar de 12,576 m³ en 2023 a 9,287 m³ en 2025. En paralelo, mantuvimos un volumen de vertido relativamente estable, alrededor de los 9,200 m³ anuales, alcanzando 9,238 m³ en 2025.

La reducción de la extracción total se encuentra alineada con las medidas de eficiencia incorporadas en nuestra infraestructura operativa, incluyendo criterios asociados a certificaciones EDGE y acciones de mantenimiento preventivo de los sistemas de tratamiento.

Gestión de la Biodiversidad

(GRI 3-3: Afectación o protección de la biodiversidad, 101-1, 101-2, 101-4, 101-5, 101-6, 101-7, 101-8) (SASB EM-CM-160a.1, EM-CM-160a.2), NIIF S1 46 a 50, 51, S2 30, 32 | NIS A.12

De acuerdo con nuestra Política y Plan de Sostenibilidad, tenemos el compromiso de proteger la biodiversidad y compensar los impactos que afecten tanto la naturaleza como las comunidades aledañas. Asimismo, nuestra Política de Medio Ambiente hace explícito el deber de conservar hábitats mediante estrategias de protección de la biodiversidad para mantener procesos ecológicos, contribuyendo al equilibrio de los ecosistemas.

(GRI 3-3: Afectación o protección de la biodiversidad, 101-1, 101-2, 101-4, 101-5, 101-6, 101-7, 101-8) (SASB EM-CM-160a.1, EM-CM-160a.2), NIIF S1 46 a 50, 51, S2 30, 32 | NIS A.12

Es especialmente relevante ya que la Autopista Arriaga–Ocozocoautla atraviesa entre los kilómetros 5 y 20 la Reserva de la Biosfera La Sepultura, Área Natural Protegida administrada por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), lo que requiere mantener controles ambientales específicos y una coordinación permanente con las autoridades competentes.

Identificación de impactos a la biodiversidad

Nuestros impactos potenciales sobre la biodiversidad se asocian principalmente a eventos no programados dentro del derecho de vía o en áreas ambientalmente relevantes, tales como accidentes viales con derrames de hidrocarburos, incendios de vehículos, incendios forestales o afectaciones puntuales sobre cobertura vegetal, suelo y hábitats.

En la cadena de suministro, las actividades con mayor impacto potencial son los trabajos derivados del mantenimiento periódico de ambas autopistas y el suministro de energía eléctrica para el servicio permanente de las casetas.

Con respecto a los precursores de pérdida de biodiversidad podemos concluir lo siguiente:



En materia de agua, no realizamos vertidos de sustancias en ríos aledaños y gestionamos las aguas residuales mediante plantas de tratamiento y biodigestores.



Respecto al suelo, atendemos los residuos peligrosos derivados de derrames ocasionados por accidentes viales, mediante acciones de contención, limpieza y disposición final con proveedores autorizados.



Contamos con programas de mantenimiento de maquinaria, equipo y luminarias para prevenir fugas, emisiones sonoras excesivas y niveles de iluminación innecesarios.



En relación con el aire, monitoreamos las emisiones indirectas asociadas al aforo vehicular como parte del cálculo de nuestra huella de carbono de Alcance 3.

Gestión de los impactos a la biodiversidad

(GRI 3-3: Afectación o protección de la biodiversidad, 101-1, 101-2, 101-4, 101-5, 101-6, 101-7, 101-8) (SASB EM-CM-160a.1, EM-CM-160a.2), NIIF S1 46 a 50, 51, S2 30, 32 | NIS A.12

Gestionamos los impactos potenciales sobre la biodiversidad con el objetivo de prevenir, mitigar y atender las posibles afectaciones derivadas de la operación y mantenimiento de la infraestructura vial, especialmente en zonas de sensibilidad ecológica.

Sustentamos nuestra gestión en el cumplimiento de los resolutivos ambientales aplicables, el seguimiento del Plan de Manejo Ambiental y la supervisión de un especialista externo, responsable de verificar la implementación de las medidas comprometidas. Asimismo, actualizamos nuestro análisis de impactos mediante el Reporte de Biodiversidad y Hábitat elaborado anualmente por la CONANP, que nos permite dar seguimiento a indicadores relacionados con fauna silvestre, superficie de hábitat removido o restaurado y superficie protegida.

Como resultado del seguimiento realizado identificamos cambios puntuales en el estado de la biodiversidad. Se registraron eventos de fauna atropellada correspondientes a 10 especies de aves, 12 especies de mamíferos y 8 especies de reptiles. Dentro de estos registros, se identificaron especies con algún estatus de conservación, incluyendo dos especies de aves, cuatro especies de mamíferos y cuatro especies de reptiles clasificadas bajo categorías de riesgo, tales como amenazadas, sujetas a protección especial o en peligro de extinción.

A partir de estos resultados, actualizamos nuestras prioridades de gestión para fortalecer el monitoreo de pasos de fauna, la señalización en zonas de cruce y sitios con recurrencia de accidentes, así como la capacidad de respuesta ante fauna silvestre herida y eventos que puedan afectar vegetación, suelo o hábitats.

Asimismo, se registró la remoción de 400 m² de selva mediana subcaducifolia como resultado de una volcadura de un camión. Frente a este impacto, se dio seguimiento a la restauración de 400 m² de selva baja caducifolia y a la protección de 2,500 m² adicionales de hábitat en el sitio.

Adicionalmente, se identificaron sitios con residuos químicos y materiales médicos descartados de manera inadecuada. Si bien estos residuos no forman parte de las actividades propias de la operación, su presencia representa una presión ambiental relevante, por lo que se considera necesario reforzar la señalización preventiva, el monitoreo y la coordinación con las autoridades competentes.

Por otro lado, **los incendios forestales fueron uno de los incidentes más frecuentes, en el periodo registramos 69 eventos.**

Frente a estos riesgos, mantenemos un esquema permanente de prevención y respuesta que incluye el monitoreo de eventos, la capacitación de nuestros equipos, el mantenimiento preventivo de las áreas cercanas a la vía, la disponibilidad de recursos para atender emergencias y la coordinación con autoridades y organismos especializados. Asimismo, promovemos campañas desensibilización dirigidas a los usuarios de la autopista, con el objetivo de reducir conductas que puedan incrementar el riesgo de incendios y afectar los ecosistemas del entorno.

(GRI 3-3: Afectación o protección de la biodiversidad, 101-1, 101-2, 101-4, 101-5, 101-6, 101-7, 101-8) (SASB EM-CM-160a.1, EM-CM-160a.2), NIIF S1 46 a 50, 51, S2 30, 32 | NIS A.12

Restauración, compensación y contribución a la biodiversidad

Complementamos nuestra gestión de impactos sobre la biodiversidad mediante acciones de restauración, compensación y conservación, orientadas a recuperar las áreas intervenidas, fortalecer la resiliencia de los ecosistemas y mantener una gestión ambiental coordinada con las autoridades competentes. Estas acciones se ordenan conforme a la jerarquía de mitigación: tras evitar y minimizar impactos, restauramos las áreas afectadas, atendemos las compensaciones aplicables y sumamos contribuciones voluntarias de conservación en nuestra zona de influencia.

En esa línea, en septiembre de 2025 formalizamos un convenio de colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural del Estado de Chiapas (SEMAHN), orientado a fortalecer acciones de reforestación, mediante la operación de un vivero, la donación de árboles, y de educación ambiental en los municipios aledaños.



El vivero forestal, ubicado junto a la Caseta de Jiquipilas, cuenta con una capacidad de producción de 35,000 plantas anuales y abastece tanto la reforestación en el derecho de vía como la donación de árboles a los municipios aledaños.



Nuestras acciones de reforestación contribuyen a la recuperación de suelos afectados por la obra carretera, a la rehabilitación de áreas intervenidas y a la conformación de una barrera natural paralela a la autopista. Seleccionamos las especies considerando su adecuación ecológica al Estado de Chiapas y su compatibilidad con los criterios de seguridad vial, buscando aproximarnos a la composición de los ecosistemas intervenidos. Nuestras actividades no implican la introducción de especies no nativas.

Durante 2025 reforestamos 136,204 m² (13.62 hectáreas), lo que representó un cumplimiento del 110 % frente a la meta anual prevista. Con ello, al cierre del ejercicio acumulamos 16,015 árboles establecidos en el derecho de vía, equivalentes a 22.19 hectáreas (221,904 m²) reforestadas desde el inicio del programa, con una densidad media aproximada de 721 árboles⁶ por hectárea. La tasa de supervivencia de las especies reforestadas fue de 76%. Reforzamos el mantenimiento de las áreas reforestadas mediante actividades de riego y acondicionamiento del terreno, con el fin de favorecer el crecimiento de las plantas y mejorar sus condiciones de adaptación.

Como contribución adicional, durante 2025 donamos 9,830 árboles a municipios e instituciones locales de nuestra zona de influencia.



⁶No disponemos de información histórica consolidada que permita determinar la superficie afectada antes del inicio de la concesión ni establecer con precisión el número de hectáreas posteriormente restauradas.

Para fortalecer la trazabilidad y el aseguramiento de nuestras acciones, realizamos la medición de biomasa en la reforestación del tramo Arriaga–Ocozocoautla, con el fin de estimar el carbono capturado por especie como cobeneficio climático del programa. Asimismo, reportamos a la SEMAHN los árboles reforestados y los resultados asociados, como parte de los mecanismos de seguimiento institucional establecidos.



En materia de conservación, mantenemos una alianza activa con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) para contribuir a la conservación de la Reserva de la Biosfera La Sepultura. Esta coordinación fortalece la atención de eventos ambientales, el manejo de vida silvestre y la reincorporación de animales a su entorno natural cuando las condiciones lo permiten. Participamos, además, en el Consejo Asesor de la Reserva, espacio que favorece la articulación institucional y el seguimiento de las prioridades de conservación en el territorio.

Gestión de residuos en las operaciones

(GRI 3-3: Gestión de residuos en la cadena de valor, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5) (SASB EM-CM-150 a.1), NIIF S1 46 a 50, S2 32 | NIS A.14, A.15, A.16

La gestión integral de residuos forma parte de nuestra operación diaria y de nuestro compromiso con el cuidado del entorno. Si bien una parte significativa de los residuos presentes en nuestras autopistas es generada por los usuarios de la vía, asumimos la responsabilidad de gestionarlos adecuadamente, con el objetivo de prevenir la contaminación y mantener condiciones seguras y limpias en nuestras zonas de operación.

Para ello, clasificamos los residuos generados en tres categorías, de acuerdo con sus características y el tipo de manejo que requieren. Asimismo, damos seguimiento a su identificación, clasificación, recolección y disposición final mediante bitácoras internas, en las que registramos el tipo de residuo, el volumen generado y su destino.



(GRI 3-3: Gestión de residuos en la cadena de valor, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5) (SASB EM-CM-150 a.1), NIIF S1 46 a 50, S2 32 | NIS A.14, A.15, A.16

Tabla 27. Tipos de residuos generados

Tipo de residuo	Descripciones	Origen
Residuos no peligrosos 	Residuos orgánicos.	Oficinas administrativas, casetas de cobro y principalmente usuarios de la autopista.
	Residuos inorgánicos reciclables (tetrapack, vidrio, cartón, papel, aluminio, metal, PET, HDPE, plástico duro y cápsulas de café).	
	Residuos inorgánicos no reciclables.	
Residuos peligrosos 	Aceites, lubricantes usados, envases de aceite, filtros de aceite, residuos de pintura y thinner, lámparas fluorescentes, pilas y baterías, tóner y cartuchos de tinta, tierra contaminada con hidrocarburos, botes de herbicidas y contenedores de aerosol vacíos.	Actividades de mantenimiento y conservación de las autopistas.
Residuos de manejo especial 	Llantas y cristal.	Mantenimiento y conservación de las casetas de cobro. E incidentes viales, generados de manera indirecta por los usuarios de la vía.

Como parte de nuestro enfoque de aprovechamiento y reducción, impulsamos iniciativas de reutilización en las operaciones. Los uniformes en desuso de los colaboradores son transformados en trapeadores, que posteriormente se donan a instituciones sin fines de lucro. De igual manera, los materiales de señalamiento fuera de servicio se reutilizan en la fabricación de estanterías internas.

En todas las casetas de cobro y en la oficina administrativa contamos con mecanismos de segregación para materiales valorizables, como PET, aluminio, metal, vidrio, papel, cartón, tetrapack y plástico duro. Estos materiales son dispuestos a empresas recicladoras autorizadas y los recursos son canalizados a fundaciones sin fines de lucro.

También recolectamos residuos orgánicos en contenedores ubicados en las cocinas de cada centro de trabajo. Mensualmente, la cuadrilla de mantenimiento y conservación traslada estos residuos al vivero ubicado aun costado de la Caseta de cobro de Jiquipilas para completar su tratamiento y convertirlos en abono, que luego se utiliza en las áreas verdes de nuestras instalaciones y en el vivero.

Adicionalmente, organizamos jornadas periódicas de limpieza en los alrededores de nuestras instalaciones, con la participación de nuestros colaboradores. Esta iniciativa contribuye a prevenir la contaminación en el derecho de vía, refuerza la cultura ambiental dentro de la organización y concientiza a los usuarios.

En 2025, se realizaron 2 jornadas de limpieza que contaron con la participación de 49 colaboradores y permitieron recolectar 107 kg de residuos para su disposición a reciclaje y 203.3 kg para relleno sanitario.

(GRI 3-3: Gestión de residuos en la cadena de valor, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5) (SASB EM-CM-150 a.1), NIIF S1 46 a 50, S2 32 | NIS A.14, A.15, A.16

Durante 2025 generamos **124** toneladas de residuos



Residuos no peligrosos **99%** del volumen total



Residuos peligrosos **1%** del volumen total



Programa de reciclaje y procesos de composta **7.6 t = 6%** del total generado



Mientras que 114.92 toneladas, y 1.470 toneladas, equivalente al 94 % fueron derivadas a disposición final. Los proveedores que manejan los residuos son empresas externas debidamente autorizadas por la SEMARNAT.

Tabla 28. Generación y disposición de residuos

Tipo de residuos	Toneladas generadas (t)	%	Disposición
No peligrosos	122.6	99%	
Residuos generales	114.9	93%	Relleno sanitario
Cartón	2.9	2%	Reciclaje
Plástico	0.5	0%	Reciclaje
Papel	1.0	1%	Reciclaje
Plástico PET	0.8	1%	Reciclaje
Otros no peligrosos	0.9	1%	Reciclaje
Residuos orgánicos	1.6	1%	Compostaje
Peligrosos	1.5	1%	
Aceites	0.3	0%	Proveedor de manejo especial
Pilas alcalinas	0.01	0%	Proveedor de manejo especial
Pinturas o solventes	0.2	0%	Proveedor de manejo especial
Tierra contaminada	0.7	1%	Proveedor de manejo especial
Otros peligrosos	0.2	0%	Proveedor de manejo especial
Residuos totales	124.0		

Tabla 29. Residuos reciclados

Residuos reciclados	2022	2023	2024	2025	~ 22-25
Peligrosos	0.0	0.0	0.0	0.0	0%
No peligrosos	26.07	5.9	9.7	7.6	-71%
Total	26.1	5.9	9.7	7.6	-71%



Tabla 30. Residuos derivados a disposición final

Residuos derivados a disposición final	2022	2023	2024	2025	~ 22-25
Peligrosos	2.77	3.9	1.3	1.5	-46%
No peligrosos	168.9	122.5	115.1	114.9	-32%
Total	171.7	126.4	116.5	116.4	-32%

NUESTRO EQUIPO

5

- | Gestión del capital humano
- | Equipo CAS
- | Empleo
- | Clima laboral
- | Formación y desarrollo
- | Derechos humanos
- | Salud y seguridad en el trabajo



Gestión del capital humano

(GRI 3-3: Atracción, retención del talento y capacitación y desarrollo laboral) NIIF S1 32 (a), (b), NIS B.1

En CAS, nuestro equipo es el motor que hace posible la operación diaria de la autopista y la prestación de un servicio seguro y eficiente para miles de usuarios cada día. Por ello, atraer, desarrollar y retener talento calificado, en un entorno operativo exigente, es fundamental para cumplir con los compromisos que asumimos frente a los usuarios, las autoridades concedentes y las comunidades donde operamos.

Promovemos relaciones basadas en la confianza, el respeto, la cordialidad y el trabajo en equipo, con el propósito de construir ambientes laborales seguros, agradables y motivadores, donde las personas puedan desarrollarse y dar lo mejor de sí mismas. Para llevar este enfoque a la práctica, contamos con un marco de políticas corporativas del Grupo Aldesa y lineamientos propios que orientan nuestra gestión del talento. Entre ellos se encuentran la **Política Corporativa de Recursos Humanos**, la **Política de Reclutamiento y Selección**, la **Política de Transparencia, Equidad e Igualdad en la Selección**, la **Política Social**, la **Política de Igualdad Laboral y No Discriminación**, y la **Política de Riesgos Psicosociales**.

Equipo CAS

(GRI 2-7, 2-30, 405-1)

Al cierre de 2025, contamos con una plantilla de 217 colaboradores, todos contratados de forma permanente y bajo la modalidad de tiempo completo. El 100 % de nuestros colaboradores se encuentra cubierto por las condiciones establecidas en la legislación laboral vigente en México.

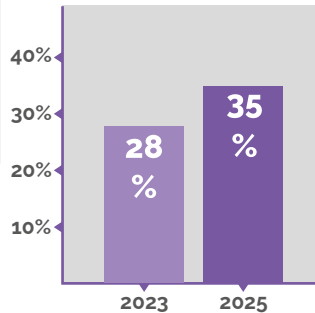
La composición de nuestra fuerza laboral refleja la naturaleza operativa del negocio. Está integrada principalmente por personal dedicado a la operación de casetas, atención vial, mantenimiento de tramos carreteros y mantenimiento del derecho de vía. En menor proporción, contamos con perfiles técnicos, administrativos y especializados, que brindan soporte a la gestión integral de la infraestructura concesionada.

Entre 2023 y 2025, el número de colaboradores pasó de 204 a 217, principalmente con el propósito de fortalecer la atención a los usuarios y conformar dos cuadrillas de mantenimiento de emergencia, orientadas a prevenir y atender incidentes en la vía.

Desde el punto de vista geográfico, la distribución del personal se ha mantenido estable durante el periodo: el 56 % se concentra en la región Arriaga-Ocozocoautla y el 44 % en el tramo Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal.

Uno de los avances más relevantes en la composición de nuestra plantilla ha sido el crecimiento sostenido de la participación femenina, que pasó del 28 % en 2023 al 35 % en 2025. Esto representa la incorporación de 19 colaboradoras en tres años y refleja nuestro esfuerzo por promover una mayor diversidad en un sector históricamente masculinizado.

Participación femenina



(GRI 3-3: Atracción, retención del talento y capacitación y desarrollo laboral) NIIF S1 32 (a), (b), NIS B.1

Tabla 31. Comparativo de colaboradores por ubicación

Ubicación	2023		2024		2025	
	N°	%	N°	%	N°	%
Arriaga-Ocozocoautla	114	56%	122	56%	122	56%
Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal	90	44%	97	44%	95	44%
Total	204		219		217	



Tabla 32. Comparativo de colaboradores por género

Género	2023		2024		2025	
	N°	%	N°	%	N°	%
Masculino	147	72%	149	68%	141	65%
Femenino	57	28%	70	32%	76	35%
Total	204		219		217	

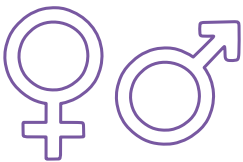
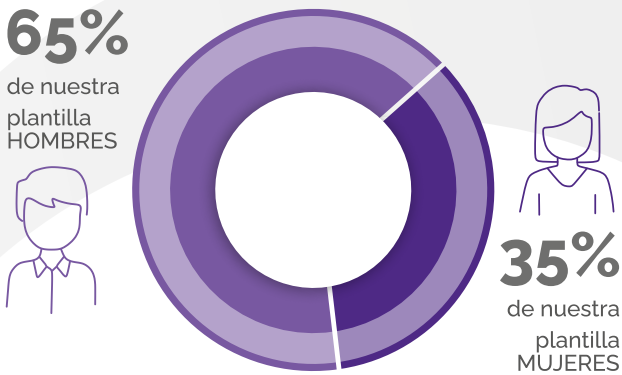


Tabla 33. Distribución de colaboradores por género 2025



No contamos con personal sindicalizado. Sin embargo, reconocemos y garantizamos el derecho a la libre asociación, entendiendo a nuestros colaboradores como actores sociales con plena capacidad de organizarse de manera legal y pacífica para la defensa de sus derechos e intereses comunes, conforme a lo establecido en nuestra Política Social.

Empleo

Nuevas contrataciones

(GRI 401-1)

Durante 2025, incorporamos a 58 personas a nuestro equipo, lo que equivale a una tasa de contratación de 26.61 %, por encima de lo registrado en 2023 (23.94 %) y 2024 (26 %). Este aumento responde al movimiento propio de la operación y a la necesidad de reforzar equipos en campo, especialmente en mantenimiento y operación de casetas.

La mayor parte de los ingresos se concentró en personas menores de 30 años, grupo que registró una tasa de contratación de 52.17 %. Este comportamiento se ha vuelto más visible en los últimos tres años y está relacionado con el tipo de puestos que requiere la concesión, muchos de ellos operativos. Para nuestra empresa, esto abre la posibilidad de formar talento desde etapas tempranas y acompañar su crecimiento dentro de la organización.

(GRI 3-3: Atracción, retención del talento y capacitación y desarrollo laboral, 401-1) NIIF S1 32 (a), (b), NIS B.1

En cuanto a género, la tasa de contratación de mujeres fue de 34.25 %, frente al 22.76 % en hombres. Este resultado muestra una mayor incorporación femenina durante el año, en línea con el esfuerzo por ampliar su participación en la organización. Por ubicación, Arriaga-Ocozocoautla registró el mayor nivel de ingresos, con una tasa de 31.15 %, mientras que Tuxtla Gutiérrez–San Cristóbal alcanzó 20.83 %.

Tabla 34. Número y tasa de nuevas contrataciones por grupo de edad

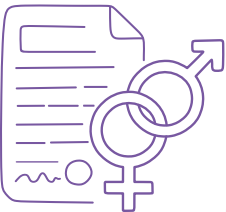
Grupo edad	2023		2024		2025	
	N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa
Menores de 30 años	26	39.39%	31	47.69%	36	52.17%
Entre 30 y 50 años	21	16.67%	24	18.11%	22	16.48%
Mayores de 50 años	1	11.76%	0	0.00%	0	0.00%
Total	48	23.94%	55	26.00%	58	26.61%



Nota: La tasa se calculó dividiendo el número de nuevas contrataciones en cada categoría entre el promedio de colaboradores del periodo, multiplicado por 100.

Tabla 35. Número y tasa de nuevas contrataciones por género

Genero	2023		2024		2025	
	N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa
Masculino	30	20.76%	29	19.59%	33	22.76%
Femenino	18	32.14%	26	40.94%	25	34.25%
Total	48	23.94%	55	26.00%	58	26.61%



Nota: La tasa se calculó dividiendo el número de nuevas contrataciones en cada categoría entre el promedio de colaboradores del periodo, multiplicado por 100.

Tabla 36. Número y tasa de nuevas contrataciones por ubicación

Ubicación	2023		2024		2025	
	N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa
Arriaga-Ocozocoautla	32	29.09%	34	28.81%	38	31.15%
Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal	16	17.68%	21	22.46%	20	20.83%
Total	48	23.94%	55	26.00%	58	26.61%



Nota: La tasa se calculó dividiendo el número de nuevas contrataciones en cada categoría entre el promedio de colaboradores del periodo, multiplicado por 100.

Rotación de personal

La gestión de la rotación es uno de los temas que seguimos más de cerca, especialmente en el personal operativo, donde la experiencia acumulada tiene un impacto directo en la seguridad y continuidad de la operación vial. En este marco, nos propusimos reducir en 30 % la rotación de este grupo, meta que fue alcanzada durante el periodo reportado.

(GRI 3-3: Atracción, retención del talento y capacitación y desarrollo laboral, 401-1) NIIF S1 32 (a), (b), NIS B.1

En 2025, registramos 60 ceses, equivalentes a una tasa de rotación de 27.52 %, por debajo del 40.90 % registrado en 2023. La reducción también se observa al revisar los datos por ubicación: en Arriaga–Ocozocoautla, la rotación pasó de 48.18% a 30.33 %, mientras que en Tuxtla Gutiérrez–San Cristóbal disminuyó de 32.04 % a 23.96 %.

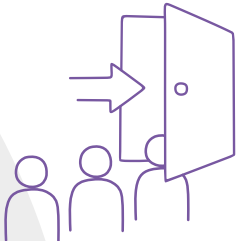
Por grupo de edad, las personas menores de 30 años concentraron la mayor tasa de cese, con 37.68 %. En cuanto al género, destaca la disminución de la rotación femenina, que pasó de 69.64 % en 2023 a 26.03 % en 2025. Estos resultados muestran una mejora relevante, aunque también nos ayudan a identificar dónde debemos seguir enfocando los esfuerzos de retención y acompañamiento.

Las principales causas de rotación están asociadas a desajustes entre el perfil del puesto y las expectativas o competencias de algunos colaboradores. Para atender este punto, hemos fortalecido los procesos de reclutamiento y el programa anual de formación, buscando una mejor adecuación al cargo, una integración más efectiva y una mayor permanencia en los puestos operativos.

Asimismo, cuando un rol cambia o deja de ser requerido, evaluamos alternativas de reubicación interna, considerando tanto el perfil del colaborador como las necesidades de la organización. Con ello, buscamos preservar el talento, favorecer la continuidad laboral y abrir oportunidades de movilidad dentro de CAS. Como parte de las acciones orientadas al reconocimiento del talento interno se implementó el puesto de auxiliar de jefe de turno permitiendo promover el personal operativo (cobrador) con potencial de desarrollo y experiencia dentro de la empresa.

Tabla 37. Número y tasa de ceses por grupo de edad

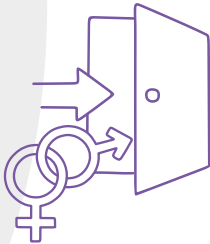
Grupo edad	2023		2024		2025	
	N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa
Menores de 30 años	36	54.55%	41	63.08%	26	37.68%
Entre 30 y 50 años	44	34.92%	24	18.11%	34	25.47%
Mayores de 50 años	2	23.53%	0	0.00%	0	0.00%
Total	82	40.90%	65	30.73%	60	27.52%



Nota: La tasa se calculó dividiendo el número de ceses en cada categoría entre el promedio de colaboradores del periodo, multiplicado por 100.

Tabla 38. Número y tasa de ceses por género

Genero	2023		2024		2025	
	N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa
Masculino	43	29.76%	37	25.00%	41	28.28%
Femenino	39	69.64%	28	44.09%	19	26.03%
Total	82	40.90%	65	30.73%	60	27.52%

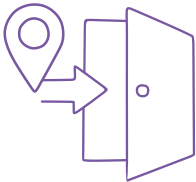


Nota: La tasa se calculó dividiendo el número de ceses en cada categoría entre el promedio de colaboradores del periodo, multiplicado por 100.

(GRI 3-3: Atracción, retención del talento y capacitación y desarrollo laboral, 401-1) NIIF S1 32 (a), (b), NIS B.1

Tabla 39. Número y tasa de ceses por ubicación

Ubicación	2023		2024		2025	
	N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa
Arriaga-Ocozocoautla	53	48.18%	44	37.29%	37	30.33%
Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal	29	32.04%	21	22.46%	23	23.96%
Total	82	40.90%	65	30.73%	60	27.52%



Nota: La tasa se calculó dividiendo el número de ceses en cada categoría entre el promedio de colaboradores del periodo, multiplicado por 100.

Beneficios

(GRI 401-2, 401-3)

En CAS reconocemos que un entorno laboral saludable y motivador es fundamental para fortalecer el compromiso de nuestro equipo. Por ello, todos nuestros colaboradores cuentan con beneficios que complementan las prestaciones de ley y contribuyen a su bienestar personal y familiar.

Tabla 40. Beneficios para colaboradores



Seguro de vida
contratado con una empresa particular para cada colaborador.



Asistencia sanitaria
a través del Instituto Mexicano del Seguro Social



Cobertura por incapacidad
e invalidez mediante el IMSS.



Permiso parental
conforme a la legislación laboral vigente.



Pensión de cesantía
por vejez a través del IMSS.



Vale de despensa
de entrega mensual.

En cuanto al permiso parental, durante 2025 cinco colaboradores hicieron uso de este derecho: tres hombres y dos mujeres. El 100 % se reincorporó a sus funciones al término del permiso.

Tabla 41. Permiso parental

(GRI 401-3)

Indicador	2023	2024	2025
Trabajadores de sexo masculino que han tenido derecho al permiso parental	3	10	3
Trabajadoras de sexo femenino que han tenido derecho al permiso parental	0	2	2
Trabajadores de sexo masculino que solicitaron y usaron el permiso parental durante el año	3	10	3
Trabajadoras de sexo femenino que solicitaron y usaron el permiso parental durante el año	0	2	2
Trabajadores de sexo masculino que regresaron al trabajo después del permiso parental	3	10	3
Trabajadoras de sexo femenino que regresaron al trabajo después del permiso parental	0	1	2
Trabajadores de sexo masculino que regresaron al trabajo después del permiso parental y continúan en la empresa 12 meses después	0	3	8
Trabajadoras de sexo femenino que regresaron al trabajo después del permiso parental y continúan en la empresa 12 meses después	0	0	0
Tasa de regreso al trabajo de trabajadores de sexo masculino	100%	100%	100%
Tasa de regreso al trabajo de trabajadoras de sexo femenino		50%	100%
Tasa de retención de trabajadores de sexo masculino		100%	80%
Tasa de retención de trabajadores de sexo femenino		0%	0%

Compensación

(GRI 2-19, 2-20)

En CAS, entendemos la compensación como una herramienta importante para reconocer la responsabilidad, dedicación y desempeño de nuestro equipo. Por ello, la gestionamos bajo criterios de equidad, objetividad y transparencia, procurando mantener una propuesta retributiva competitiva y acorde con las responsabilidades de cada puesto.

Este enfoque se encuentra respaldado por nuestra Política Corporativa de Recursos Humanos, que reconoce la importancia de contar con un sistema retributivo capaz de contribuir al desarrollo del talento y al cumplimiento de los objetivos de la organización.

(GRI 2-19, 2-20)

Los lineamientos generales de compensación son definidos por la Junta Directiva e incluyen criterios sobre montos, métodos de pago y beneficios complementarios, considerando las funciones y responsabilidades asociadas a cada cargo. Además, estos criterios se revisan anualmente para asegurar que la remuneración se mantenga adecuada. Por su parte, el Comité de Retribuciones y Nombramientos vela por que el sistema retributivo se aplique de manera justa y equitativa, conforme a los principios establecidos en el Reglamento de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos de Grupo Aldesa.

La información detallada sobre la composición y funcionamiento de ambos órganos se presenta en el capítulo de Gobernanza de este reporte.

Clima laboral

(GRI 3-3: Atracción, retención del talento y capacitación y desarrollo laboral) NIIF S1 32 (a), (b), NIS B.1

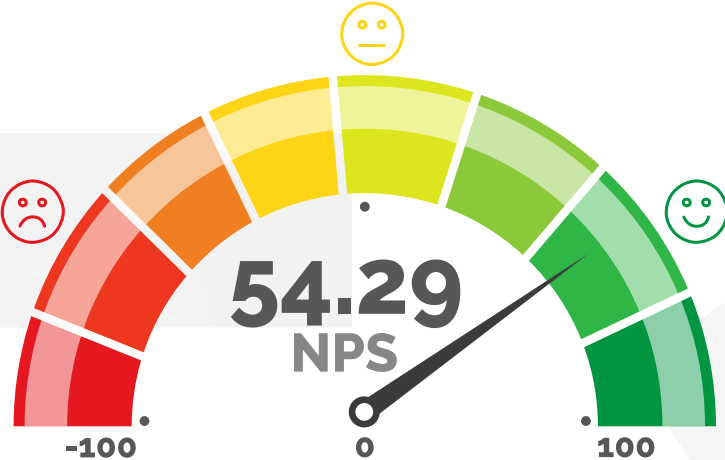
Medimos el clima laboral de nuestros colaboradores con el objetivo de conocer cómo perciben su experiencia de trabajo en CAS e identificar oportunidades de mejora para fortalecer la gestión de personas, el compromiso interno y el entorno organizacional.

Durante 2025, aplicamos un cuestionario de 68 ítems a través de la plataforma Analytix, con preguntas de opción múltiple basadas en la escala de Likert. La evaluación consideró 13 dimensiones: objetivos, organización, capacitación, sentido de pertenencia, trabajo en equipo, liderazgo, condiciones de trabajo, motivación, comunicación, resultados, reconocimiento, actitud de servicio y productividad.

En este proceso participaron 210 colaboradores, equivalentes al 96.77 % de la plantilla, incluyendo personal de las cuatro casetas de cobro, tres tramos de mantenimiento de autopista y el área administrativa. Esta cobertura otorga alta representatividad a los resultados obtenidos.

Los resultados se clasificaron en cinco rangos: sobresaliente, óptimo, adecuado, área de oportunidad y crítico. **Las dimensiones mejor evaluadas fueron capacitación, sentido de pertenencia y objetivos, ubicadas en el rango óptimo. Las dimensiones de resultados, organización, condiciones de trabajo, comunicación, motivación, trabajo en equipo, actitud de servicio y productividad se ubicaron en un nivel adecuado.** Por su parte, reconocimiento y liderazgo fueron identificadas como áreas de oportunidad.

De manera complementaria, medimos el NPS de colaboradores para conocer su nivel de lealtad y compromiso, a partir de la probabilidad de que recomienden a CAS como un buen lugar para trabajar. En 2025, obtuvimos una puntuación de 54.29, resultado de una proporción de 63.81 % de promotores y 9.52 % de detractores. Los colaboradores pasivos, si bien forman parte del diagnóstico, no se consideran en el cálculo final del indicador.



Formación y desarrollo

(GRI 3-3: Atracción, retención del talento y capacitación y desarrollo laboral, 404-1, 404-2, 404-3) NIIF S1 32 (a), (b), 44 (a) (i) a (v), NIS B.3, B.4

En CAS, el desarrollo de capacidades es una parte central de la gestión del equipo. La operación de una autopista exige personal preparado, con criterio para actuar en campo y con conocimientos actualizados para responder de manera segura y eficiente ante distintas situaciones. Por ello, la capacitación no se entiende solo como un requisito interno, sino como una herramienta para fortalecer el desempeño operativo, reducir riesgos y contribuir directamente a la seguridad de los usuarios.

Cada año identificamos las necesidades de formación a partir de un proceso en el que los jefes de área analizan las brechas de desempeño y las competencias que requieren reforzar sus equipos. Este diagnóstico nos permite enfocar los contenidos en aquello que realmente necesita la operación, priorizando temas vinculados con seguridad, eficiencia, calidad del servicio y continuidad operativa.

De igual forma, evaluamos el desempeño de nuestros mandos medios y superiores mediante una Evaluación 360°, aplicada con el apoyo de un consultor externo. Esta herramienta permite analizar las competencias de liderazgo desde distintas perspectivas, incluyendo la mirada de pares, colaboradores directos y superiores jerárquicos. De esta manera, obtenemos diagnósticos más completos y contamos con información objetiva para orientar el desarrollo de cada líder. Durante 2025, la evaluación no se llevó a cabo; sin embargo, se mantiene como una prioridad para los próximos ciclos.

Para facilitar el acceso a la formación, contamos con Aula Pharos, plataforma corporativa de aprendizaje en línea. A través de esta herramienta, ponemos a disposición de los colaboradores contenidos orientados al desarrollo continuo y alineado con las exigencias técnicas, operativas y de seguridad propias de la gestión de infraestructura vial.

Gráfico 01. Aula Pharos

PLATAFORMA DE APRENDIZAJE



Aula Pharos:
Plataforma corporativa de formación de Grupo Aldesa, accesible para todos los colaboradores mediante correo corporativo

+900
cursos

30
áreas de estudio

TIPOS DE PROGRAMA



Cursos internos:
Formación impartida por instructores y expertos de la propia organización



Cursos externos:
Programas impartidos por proveedores especializados y organismos certificadores



Permisos de capacitación:
Autorización para que el colaborador asista a formación fuera del horario regular

ÁREAS DE ESTUDIO DESTACADAS

Ingeniería civil
Carreteras
Concesiones
Estructuras
Finanzas
Industria y
24 áreas más

Fuente: Elaboración propia

(GRI 3-3: Atracción, retención del talento y capacitación y desarrollo laboral, 404-1, 404-2, 404-3) NIIF S1 32 (a), (b), 44 (a) (i) a (v), NIS B.3, B.4

Durante 2025, alcanzamos un promedio de 20.6 horas de capacitación por colaborador, un incremento de 44 % frente a las 14.3 horas registradas en 2023. El crecimiento fue particularmente relevante en las jefaturas, que pasaron de 24.3 horas de capacitación en 2023 a 59.4 horas en 2025. Este resultado responde a la importancia que tiene el liderazgo operativo en campo: una supervisión cercana y bien preparada es clave para mantener la seguridad, la eficiencia y la continuidad del servicio.

Para conocer la calidad de las acciones formativas, al finalizar cada curso aplicamos encuestas en las que los participantes evalúan el contenido, el instructor y la organización. En 2025, obtuvimos una calificación global de 3.8 sobre 4.0, cumpliendo el objetivo establecido para el periodo.

Tabla 42. Promedio total de horas de capacitación por categoría laboral

Categoría laboral	2023	2024	2025
Dirección	0.0	0.0	3.0
Gerencia	8.5	20.0	17.6
Jefaturas	24.3	24.6	59.4
Administrativos	8.4	16.9	11.4
Operativos	13.2	15.9	14.6
Total	14.3	17.6	20.6

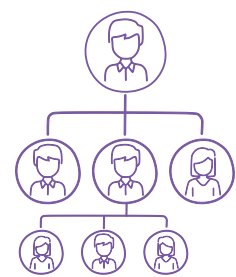
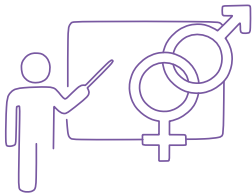


Tabla 43. Promedio total de horas de capacitación por género

Género	2023	2024	2025
Masculino	16	20	23
Femenino	10	13	16
Total	14	18	21



Derechos humanos

(GRI 3-3: Atracción, retención del talento y capacitación y desarrollo laboral) NIIF S1 32 (a), (b), 44 (a) (i) a (v)

En CAS, asumimos el respeto a los derechos humanos como principio básico para nuestra gestión y parte de nuestra responsabilidad frente a colaboradores, contratistas y demás grupos de interés.

Este compromiso se formaliza en nuestras políticas corporativas e internas, entre ellas la Política Social, la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación, la Política de Reclutamiento y Selección, y la Política de Sostenibilidad. Estos instrumentos orientan la creación de condiciones laborales dignas, libres de violencia y discriminación, y establecen que los procesos de gestión de personas deben basarse en criterios objetivos, vinculados al perfil profesional requerido para cada puesto, y no en características ajenas al desempeño laboral.

Nuestro enfoque también se alinea con los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, iniciativa a la que estamos adheridos desde 2015. Asimismo, desde 2021 asumimos los cuatro principios rectores de la Carta de la Tierra, que nos orientan hacia una gestión sustentable basada en el respeto a los derechos humanos universales, la justicia, la democracia, la no violencia y una cultura de paz.



Garantizando la diversidad e inclusión

(GRI 405-1, 405-2) NIS B.1, B2

En línea con esta visión, promovemos una cultura laboral basada en el respeto, la igualdad de oportunidades y la no discriminación. A través de nuestras políticas, procedimientos, Código Ético y reglamentos corporativos, buscamos garantizar procesos equitativos de contratación, capacitación, promoción, compensación y desvinculación laboral, valorando a cada persona por sus capacidades y contribución, sin distinción por género, edad, origen, religión, nacionalidad, orientación sexual, estado civil, discapacidad, estado de salud u otra condición.

En CAS hemos avanzado en la incorporación de mujeres en distintas categorías laborales, incluidas las jefaturas. Aun así, sabemos que todavía hay camino por recorrer, la presencia masculina sigue siendo mayoritaria. Este es un punto que queremos seguir trabajando, no solo para ampliar la participación femenina, sino también para asegurar que las oportunidades de crecimiento estén abiertas a más perfiles dentro de la organización.

Con respecto a la remuneración, mantenemos una política de remuneración igualitaria, sustentada en criterios objetivos como la categoría laboral, la antigüedad y otras condiciones aplicables al puesto. En consecuencia, la asignación salarial no está determinada por el sexo de la persona: mujeres y hombres que se encuentran en condiciones laborales equivalentes reciben el mismo salario base y remuneración. Por ello, el ratio de remuneración entre mujeres y hombres es de 1:1.

En términos de edad, la mayor parte de nuestro equipo se ubica entre los 30 y 50 años. Esta composición aporta experiencia, conocimiento de la operación y estabilidad al servicio que brindamos. Hacia adelante, el desafío será mantener esa base de experiencia y, al mismo tiempo, abrir espacio a una mayor diversidad de trayectorias, edades y perspectivas en todos los niveles de CAS. Por ello hemos establecido los siguientes compromisos:

Tabla 44. Compromisos de diversidad e inclusión y resultados 2025

Compromiso	Resultado 2025
El 100 % de las contrataciones estará libre de brechas salariales al ocupar una nueva categoría.	Cumplido al 100 %. Todas las contrataciones y cambios de categoría realizados durante 2025 fueron revisados bajo criterios de equidad salarial, garantizando igualdad de condiciones y remuneración conforme al puesto y responsabilidades asignadas.

(GRI 405-1) NIS B.1, B2

Compromiso	Resultado 2025
Garantizar la igualdad de trato y oportunidades para el 100 % de los colaboradores.	Cumplido al 100 %. Se mantuvieron prácticas de igualdad de trato en los procesos internos, promoviendo oportunidades equitativas de desarrollo, capacitación y participación para todo el personal sin distinción alguna.
Cubrir vacantes en mandos medios y superiores asegurando al menos el 50 % de participación femenina.	Cumplido al 100 %. En los procesos de reclutamiento y promoción interna se aseguró la participación femenina en las vacantes de mandos medios y superiores, fomentando la inclusión y equidad de género en la organización.
Eliminar cualquier limitante de contratación por raza, orientación sexual, edad, creencia religiosa o nivel socioeconómico.	Cumplido al 100 %. Todos los procesos de selección y contratación se realizaron bajo políticas de no discriminación, garantizando igualdad de oportunidades para las personas candidatas.
Difundir comunicados al 100 % del equipo en contra de la discriminación y a favor de la libertad de credo.	Cumplido al 100 %. Se difundieron comunicados y lineamientos institucionales a todo el personal, reforzando el respeto, la inclusión, la no discriminación y la libertad de credo dentro de la organización.

Tabla 45. Número de colaboradores por categoría laboral y género

Categoría laboral	2023			2024			2025		
	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
Dirección	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Gerencia	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Jefaturas	20	13	33	28	14	42	20	11	31
Administrativos	17	9	26	17	7	24	18	9	27
Operativos	108	35	143	102	49	151	101	56	157
Total	147	57	204	149	70	219	141	76	217

Tabla 46. Porcentaje de colaboradores por categoría laboral y género

Categoría laboral	2023		2024		2025	
	M	F	M	F	M	F
Dirección	100%	0%	100%	0%	100%	0%
Gerencia	100%	0%	100%	0%	100%	0%
Jefaturas	61%	39%	67%	33%	65%	35%
Administrativos	65%	35%	71%	29%	67%	33%
Operativos	76%	24%	68%	32%	64%	36%

(GRI 405-1) NIS B.1, B2

Tabla 47. Número de colaboradores por categoría laboral y grupo etario

Categoría laboral	2023				2024				2025			
	<30	30-50	50<	Total	<30	30-50	50<	Total	<30	30-50	50<	Total
Dirección	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1
Gerencia	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1
Jefaturas	5	26	2	33	3	36	3	42	2	28	1	31
Administrativos	13	10	3	26	10	11	3	24	10	12	5	27
Operativos	46	90	7	143	53	90	8	151	60	88	9	157
Total	64	128	12	204	66	139	14	219	72	130	15	217

Tabla 48. Porcentaje de colaboradores por categoría laboral y grupo etario

Categoría laboral	2023			2024			2025		
	<30	30-50	50<	<30	30-50	50<	<30	30-50	50<
Dirección	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Gerencia	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%
Jefaturas	15%	79%	6%	7%	86%	7%	6%	90%	3%
Administrativos	50%	38%	12%	42%	46%	13%	37%	44%	19%
Operativos	32%	63%	5%	35%	60%	5%	38%	56%	6%



Salud y seguridad en el trabajo

(GRI 3-3: Seguridad, salud y bienestar laboral, 403-1, 403-2, 403-3, 403-7, 403-8) NIIF S1 32(a), (b), 33 (a), 44(a)(i) a (v), 46 a 50, S2 32 NIS B.5

En CAS, proteger la salud, la seguridad y el bienestar de nuestra fuerza laboral es una obligación legal y, sobre todo, un compromiso central de gestión. Esto es especialmente relevante para el personal operativo, que realiza sus funciones en entornos con riesgos propios de la operación vial y del mantenimiento de infraestructura.

GRI 3-3: Seguridad, salud y bienestar laboral, 403-1, 403-2, 403-3, 403-7, 403-8) NIIF S1 32(a), (b), 33 (a), 44(a)(i) a (v), 46 a 50, S2 32 NIS

Para gestionar estos riesgos, nos alineamos con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo implementado desde el corporativo, certificado bajo la norma ISO 45001:2018. A través de nuestras políticas corporativas e internas, establecemos estándares de prevención, responsabilidades para la línea de mando, cumplimiento de los requerimientos de los clientes concedentes y acciones orientadas al cuidado de la salud física, la salud mental y el clima organizacional.

Este enfoque se concreta en nuestro Plan de Seguridad y Salud, que define los requisitos mínimos obligatorios de prevención para los trabajos de mantenimiento rutinario y periódico. Su aplicación responde a la normativa emitida por las autoridades competentes, entre ellas la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Nuestro sistema cubre al 100 % de los colaboradores en oficinas administrativas y casetas de cobro, así como al 100 % del personal subcontratado que realiza actividades de operación y mantenimiento en nuestras instalaciones. También considera a visitantes, autoridades, supervisión técnica y proveedores presentes en ambos tramos concesionados.

El cumplimiento del marco se verifica mediante tres tipos de auditoría: (i) auditorías externas anuales de vigilancia, ejecutadas por la entidad certificadora; (ii) auditorías de recertificación, orientadas a renovar la norma ISO 45001; e (iii) auditorías internas anuales, enfocadas en identificar oportunidades de mejora en la operación cotidiana.

Durante 2025, seguimos fortaleciendo la madurez del sistema en tres frentes principales: ampliamos el alcance de la vigilancia médica anual, renovamos equipos de protección personal críticos para el trabajo en vía y reforzamos los programas de formación.



Identificación y gestión de riesgos

(GRI 403-2, 403-7, 403-9)

En CAS, la gestión preventiva parte de identificar los peligros a tiempo y evaluarlos de manera sistemática. Para ello, aplicamos dos herramientas complementarias: la Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos, que nos permite reconocer riesgos específicos por puesto, actividad y maquinaria; y el análisis y evaluación de riesgos, que revisa de forma transversal los procesos de la organización. Ambos instrumentos se revisan cada año y se actualizan cuando cambian las condiciones de trabajo, los equipos utilizados o la normativa aplicable.

Operar una autopista implica trabajar cerca de tránsito vehicular a alta velocidad, por lo que ciertos escenarios requieren una atención especial. En 2025, actualizamos formalmente la evaluación de riesgos de altas consecuencias por puesto y actividad. A partir de este ejercicio, identificamos los escenarios con mayor potencial de daño grave:



Tabla 49. Identificación y gestión de riesgos

Riesgo relevante	Actividad donde puede presentarse	Cómo lo gestionamos
Exposición del personal al tránsito vehicular	Trabajos de mantenimiento en vía, atención de eventos en carretera y recuperación de cuotas eludidas.	Reforzamos la visibilidad y protección del personal mediante señalización en campo, unidades balizadas, uniformes de alta visibilidad y apoyo de abanderamiento en zonas seguras. Además, capacitamos al personal en prácticas de conducción segura y trabajo en entornos viales.
Accidentes durante desplazamientos operativos	Traslado de personal y vehículos utilitarios dentro de la autopista.	Promovemos una conducción segura mediante la autorización de conductores con licencia vigente, la revisión periódica de vehículos y la prohibición del uso de celular al conducir. En operaciones nocturnas, incorporamos elementos de señalización para mejorar la visibilidad.
Caídas durante trabajos en altura	Mantenimiento de techumbres, luminarias, casetas y sistemas asociados a la operación.	Controlamos este riesgo mediante la autorización previa de la actividad, capacitación del personal y uso obligatorio de equipos de protección contra caídas. Estos trabajos se realizan bajo permisos específicos y supervisión.
Riesgos eléctricos	Mantenimiento de tableros eléctricos, plantas de emergencia y sistemas eléctricos de apoyo a la operación.	Aseguramos que estas actividades sean ejecutadas por personal calificado, con equipos de protección adecuados y procedimientos para aislar las fuentes de energía antes de intervenir los sistemas.

(GRI 403-2, 403-7, 403-9)

Riesgo relevante	Actividad donde puede presentarse	Cómo lo gestionamos
Contacto con fauna nociva	Chapeo, deshierbe, limpieza de drenajes y mantenimiento del derecho de vía.	Reducimos la exposición mediante la revisión previa de las zonas de trabajo, el uso de protección específica para actividades en campo y la disponibilidad de insumos de atención ante emergencias.
Condiciones inestables del terreno	Limpieza y mantenimiento rutinario del derecho de vía, taludes, cunetas y zonas cercanas a la infraestructura carretera.	Antes de iniciar las labores, revisamos las condiciones del área para identificar posibles zonas inestables o con acumulación de material. Cuando se detectan condiciones de riesgo, se definen medidas preventivas antes de ejecutar la actividad.

Adicionalmente, en cumplimiento de la norma mexicana orientada a identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial en el trabajo, durante el último trimestre de 2025 evaluamos los factores de este tipo de eventos y el entorno organizacional en el 100 % de nuestras operaciones. La evaluación contó con la participación de 210 colaboradores, equivalentes al 95.5 % del personal convocado, e incluyó a personal administrativo, operativo y de mantenimiento.

El instrumento evalúa cinco categorías y nueve dominios, clasificando el nivel de riesgo en muy alto, alto, medio, bajo o nulo. A nivel empresa, el resultado fue de riesgo medio, lo que indica la necesidad de revisar y fortalecer la política de prevención de riesgos psicosociales, así como los programas orientados a prevenir dichos factores, promover un entorno organizacional favorable y prevenir la violencia laboral.

Las medidas de prevención mencionadas anteriormente se refuerzan con inspecciones, capacitación, permisos de trabajo para actividades críticas, supervisión operativa e investigación de incidentes. Este seguimiento nos permite realizar ajustes oportunos y reducir la probabilidad de que situaciones similares vuelvan a ocurrir.

Para ello, aplicamos la jerarquía de prevención, priorizando la eliminación del peligro siempre que sea posible. Cuando esto no resulta viable, evaluamos alternativas como la sustitución, las soluciones de ingeniería, las medidas administrativas y el uso de equipo de protección personal.

Ante riesgos graves y elevados, la actividad se detiene de inmediato hasta que el peligro sea eliminado o reducido a un nivel aceptable. Sumado a lo anterior, para responder oportunamente ante situaciones de emergencia, contamos con un Plan de Atención y Respuesta que establece los lineamientos de actuación, coordinación y comunicación necesarios para proteger a nuestros colaboradores, contratistas y usuarios de la vía.

Asimismo, considerando el contexto de seguridad pública en Chiapas, mantenemos una coordinación permanente con el Gobierno del Estado y contamos con el apoyo de la Fuerza de Reacción Inmediata "PAKAL" en nuestros tramos concesionados, con el objetivo de fortalecer la prevención y atención de eventos que puedan comprometer la continuidad y seguridad de la operación.

Promoción y servicios de salud

(GRI 403-3, 403-6)

En CAS, promovemos el cuidado de la salud de nuestros colaboradores y contratistas a través de servicios de salud ocupacional, acciones preventivas y beneficios complementarios orientados a fortalecer su bienestar integral.

La cobertura médica de base para nuestros colaboradores se brinda a través del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme al marco laboral aplicable en México. Esta cobertura permite atender enfermedades generales, así como accidentes y enfermedades de origen laboral. En el caso de contratistas y subcontratistas, promovemos que sus empleadores cumplan con las obligaciones laborales y de seguridad social aplicables.

Sobre esta base, complementamos nuestra gestión con acciones de vigilancia médica, prevención y promoción de la salud. Como parte de nuestros servicios de salud ocupacional, realizamos reconocimientos médicos anuales mediante un laboratorio de análisis clínico contratado externamente. En 2025, ampliamos el alcance de estos estudios con evaluaciones orientadas a medir el estado de hidratación, la función renal y la función cardíaca, con el propósito de identificar oportunamente posibles desequilibrios asociados a enfermedades renales, cardiovasculares e hipertensión arterial.

Esta mejora responde a las condiciones propias del trabajo en campo en Chiapas, donde el calor y la exposición prolongada al sol hacen que la hidratación y el monitoreo preventivo sean aspectos relevantes para la salud del personal. Los resultados de estas evaluaciones permiten fortalecer el seguimiento preventivo, orientar acciones de sensibilización y reforzar medidas de cuidado en actividades expuestas a condiciones climáticas exigentes.

De manera complementaria, impulsamos iniciativas de promoción de la salud y bienestar dirigidas a nuestros colaboradores y, en algunos casos, a sus familias. Entre las principales acciones desarrolladas se encuentran:

Iniciativa	Alcance o contribución
Boletines mensuales de promoción de la salud	Difundimos información preventiva, hábitos saludables y recomendaciones de cuidado personal.
Murales de salud en casetas	Promovemos la participación de los equipos de trabajo mediante la elaboración mensual de murales con mensajes de prevención, autocuidado e integración.
Seguro de gastos médico mayores	Otorgamos este beneficio a un grupo de colaboradores, facilitando el acceso a clínicas particulares y descuentos especiales.
Convenio con el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón en Chiapas	Mantenemos un convenio que ofrece descuentos en servicios médicos, de rehabilitación y diagnóstico para colaboradores y sus familiares mayores de edad.
Colaboración con Fundación Internacional Granito de Arena	Ponemos a disposición de colaboradores y sus familias acceso a tratamientos psicológicos para niñas y niños en situación de violencia sexual.

La confidencialidad de la información médica de colaboradores y contratistas se gestiona conforme a los lineamientos de protección de datos y privacidad establecidos en nuestra Política de Gobierno Corporativo.



Comunicación en salud y seguridad en el trabajo

(GRI 403-4)

En CAS, promovemos la participación de nuestros colaboradores en la gestión de salud y seguridad en el trabajo a través de espacios formales de representación, mecanismos permanentes de consulta y canales de comunicación que permiten identificar riesgos, reportar condiciones inseguras y fortalecer la cultura preventiva.

La participación formal se canaliza principalmente a través de la **Comisión de Seguridad e Higiene**, integrada por representantes de los trabajadores y de la empresa. Esta comisión ejecuta el Programa Anual de Recorridos, con una frecuencia trimestral, para identificar condiciones de riesgo, verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad y definir acciones correctivas cuando corresponde.

Asimismo, contamos con un **Comité de Riesgo Psicosocial**, constituido conforme a la normativa aplicable, que contribuye a identificar, analizar y prevenir factores de riesgo psicosocial, así como a promover un entorno organizacional favorable.

Estas instancias se complementan con mecanismos cotidianos de consulta y comunicación. Entre ellos, el mecanismo de captación de voz permite que cualquier colaborador reporte condiciones inseguras, sugerencias o situaciones de riesgo de manera confidencial, imparcial y sin temor a represalias. Este canal fortalece la notificación temprana de peligros y facilita la adopción oportuna de medidas preventivas.

Además, realizamos reuniones presenciales de manera anual con el personal, en las que se refuerza la importancia de reportar de forma inmediata los peligros detectados en campo y se comunican aspectos relevantes de la gestión preventiva. De manera anual, aplicamos la **Encuesta de Consulta y Participación**, que recoge las percepciones y propuestas del equipo en materia de salud y seguridad en el trabajo, y cuyos resultados alimentan los planes de mejora del periodo siguiente.

Formación en salud y seguridad en el trabajo

(GRI 403-5)

En CAS, fortalecemos las capacidades de nuestros colaboradores y contratistas mediante un Plan de Formación en Salud y Seguridad en el Trabajo, orientado a prevenir incidentes, reforzar el cumplimiento de nuestros procedimientos internos y promover una cultura de autocuidado en las actividades operativas y administrativas.

Durante 2025, el plan incluyó capacitaciones en los siguientes temas:

Eje de formación	Contribución a la SST
Sistema de gestión y cultura preventiva	Refuerza el conocimiento de políticas, responsabilidades, procedimientos internos y objetivos de seguridad.
Identificación de peligros y control de riesgos	Fortalece la capacidad del personal para reconocer condiciones inseguras y aplicar medidas preventivas.
Respuesta ante emergencias	Prepara a los equipos para actuar frente a incendios, evacuaciones, primeros auxilios y eventos críticos.
Actividades críticas y permisos de trabajo	Asegura que las tareas de mayor exposición, como trabajos en altura, se realicen con autorización, supervisión y equipos adecuados.
Uso seguro de herramientas y materiales	Reduce la probabilidad de incidentes asociados a la manipulación de equipos, herramientas y materiales en campo.

Los subcontratistas reciben una inducción a nuestro sistema de gestión de salud y seguridad al inicio de sus labores. Esta capacitación es impartida por nuestro personal, con el fin de asegurar que conozcan los lineamientos mínimos de seguridad aplicables a las actividades que realizan en nuestras operaciones.

En el caso del personal propio, las capacitaciones se desarrollan dentro del horario laboral. Cuando, por necesidades operativas, deben realizarse fuera de este horario, los colaboradores reciben la compensación correspondiente por su asistencia.

La eficacia de las acciones formativas se evalúa mediante cuestionarios aplicados a los participantes. Esta retroalimentación permite identificar oportunidades de mejora y fortalecer la planificación de futuras actividades formativas. Durante el periodo, estas capacitaciones contribuyeron a la reducción de la siniestralidad.



Accidentes y enfermedades laborales

(GRI 403-2, 403-9, 403-10) (SASB EM-CM-320a.1, EM-CM-320a.2, IF-EN-320a.1) NIS B.6

Ante cualquier accidente o cuasi accidente, activamos el procedimiento corporativo de notificación e investigación de accidentes. Un equipo investigador, en un plazo máximo de 48 horas hábiles, analiza las causas con base en hechos demostrados y define acciones correctivas, sujetas a seguimiento mensual mediante estadísticas de accidentabilidad. Los hallazgos se difunden en toda la organización mediante alertas de seguridad enviadas por correo, con el fin de aprender colectivamente de cada evento y prevenir su repetición.

En 2025 se registraron 11 eventos en el listado general de accidentabilidad, considerando tanto accidentes de trabajo como accidentes de trayecto o tránsito.

Para el cálculo de los indicadores de frecuencia y gravedad de seguridad laboral, y de acuerdo con nuestro procedimiento interno, se consideran únicamente los accidentes de trabajo con y sin baja. Por tanto, se excluyen los accidentes de trayecto o tránsito y las recaídas. Bajo este criterio, durante 2025 se registraron 6 accidentes laborales en colaboradores propios: 5 incapacitantes y 1 no incapacitante. No se registraron accidentes laborales en personal subcontratado.

No se registraron fallecimientos ni lesiones de grandes consecuencias, tanto entre empleados propios como entre personal subcontratado. Los principales tipos de lesión fueron cortes por objetos, golpes derivados de accidentes vehiculares, sobreesfuerzos, tropiezos en superficies peatonales, choques contra objetos móviles y atrapamientos por o entre objetos.

Tabla 50. Cantidad y tasa de lesiones por accidente laboral registrables

Accidente laboral	2023		2024		2025	
	N	Tasa	N	Tasa	N	Tasa
Fallecimiento por accidente empleados	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Fallecimiento por accidente contratistas	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Lesión con grandes consecuencias empleados	1	2.07	0	0.00	0	0.00
Lesión con grandes consecuencias contratistas	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Lesión registrable empleados	5	10.36	11	22.61	6	12.11
Lesión registrable contratistas	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Índice de severidad	NA	0.12	NA	0.12	NA	0.08
Número de días perdidos	58	NA	59	NA	39	NA
Lesión con tiempo perdido empleados	5	10.36	9	18.50	5	10.09
Lesión con tiempo perdido contratistas	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Accidente de trayecto	3		5		6	

Análisis, acción correctiva y prevención de accidentes

48 horas máximo

Registro anual de accidentes 2025

11 eventos

Accidente laboral	2023		2024		2025	
	N	Tasa	N	Tasa	N	Tasa
Cantidad de horas trabajadas empleados	482,684.00	NA	486,492.00	NA	495,462.00	NA
Cantidad de horas trabajadas contratistas	-	NA	113,840.00	NA	102,184.00	NA

Fórmula TRIR: (lesiones registrables × 1,000,000) / horas trabajadas.



Tabla 51. Objetivo de SST e indicadores de medición

Objetivo SST	Indicador	Resultado 2025
Mejorar dinámica para identificación de peligros y evaluación de riesgos a través de la consulta y participación de los trabajadores para la disminución de los accidentes en el trabajo.	Estadística de accidentabilidad	Registramos un índice de frecuencia de 10.09 y un índice de gravedad de 0.08. El resultado muestra una reducción de los accidentes con tiempo perdido en relación con las horas trabajadas, mientras que las jornadas perdidas por accidentes incapacitantes se mantuvieron en niveles similares al periodo anterior.
	Encuesta de participación y consulta de los trabajadores	Cumplimos el 100 % del objetivo establecido para la actividad de participación y consulta en SST dirigida al personal de operación. La sesión, realizada los días 8 y 9 de octubre con jefes de turno, permitió reforzar la comunicación preventiva y recoger aportes para la mejora continua de la gestión de salud y seguridad laboral.



Enfermedades laborales

En 2025 no se registró ningún caso de dolencia o enfermedad laboral, ni fallecimiento de esta causa, entre empleados propios ni personal subcontratado. Tampoco se notificaron casos de silicosis en colaboradores propios ni en trabajadores subcontratados.

Las actividades con mayor potencial de generar afectaciones son los trabajos de intendencia (por riesgo de intoxicación ante mezcla inadecuada de sustancias de limpieza) y el cobro de peaje a vehículos de grandes dimensiones (por riesgo de lesión por esfuerzo repetitivo en cobradores). En respuesta, reforzamos la señalización y el etiquetado correcto de productos de limpieza en todos los centros de trabajo, e incorporamos los controles específicos para el cobro a vehículos especiales.

RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

6

Relación con la
Comunidad



Relación con la comunidad

(GRI 3-3: Gestión con las comunidades locales impactadas e infraestructura social, 203-1, 203-2, 413-1) NIIF S1 32 (a), (b), 33 (a), 44 (a) (i) a (v)

Reconocemos que nuestras actividades de construcción, mantenimiento y operación de infraestructura vial generan interacciones directas con las comunidades ubicadas en las zonas aledañas a nuestras operaciones. Estas interacciones se traducen en impactos económicos, sociales y ambientales, tanto positivos como potencialmente adversos, que gestionamos de manera activa y continua.

Entre los principales impactos positivos, destacamos la mejora en la conectividad regional, que contribuye a reducir los tiempos de traslado y a facilitar el acceso a servicios esenciales, como salud y educación, así como a mercados locales y regionales. Esto impulsa la economía local al disminuir costos logísticos, dinamizar el comercio y promover actividades como el turismo. Asimismo, nuestras operaciones generan empleo directo e indirecto, particularmente en labores de mantenimiento y servicios asociados, lo que fortalece las economías locales. En 2025, estas actividades generaron 202 empresas subcontratadas para brindar servicios, suministro de materiales, renta de maquinaria y servicios especializados, que generaron 160 empleos locales y una inversión superior a MXN \$70 millones.

No obstante, también reconocemos la existencia de riesgos e impactos potenciales, como la posible alteración de dinámicas comunitarias, percepciones de afectación al territorio o a las actividades productivas, y la generación de expectativas que podrían no ser plenamente atendidas. Durante la fase de construcción, estos riesgos pueden traducirse en afectaciones temporales al entorno o a la movilidad local; en la etapa de operación, pueden surgir inquietudes relacionadas con el acceso, la seguridad vial o el uso de la infraestructura. A ello se suman los impactos ambientales asociados, que son abordados de manera específica en el capítulo Ambiental del presente informe.

Para gestionar estos impactos, en CAS partimos del cumplimiento estricto de la normativa aplicable en todas las etapas del proyecto. Este marco se complementa con lo establecido en nuestra **Política Social** y nuestra **Política de Sostenibilidad**, que orientan un relacionamiento basado en el respeto, la transparencia, el diálogo permanente y el desarrollo socioeconómico en las comunidades.

En este contexto, implementamos programas de inversión social en el 100 % de nuestras operaciones, que abarcan cinco centros de trabajo y cuatro casetas de cobro. Mantenemos un relacionamiento activo con municipios y organizaciones del área de influencia a través de visitas presenciales, seguimiento telefónico y comunicación por correo electrónico, lo que nos permite identificar necesidades específicas y ajustar oportunamente la planificación de nuestras intervenciones.

De manera complementaria, contamos con buzones físicos en cada caseta de peaje y un canal digital para la recepción de consultas, inquietudes o quejas. Estas acciones se articulan mediante nuestro Plan de Responsabilidad Social Corporativa y el Plan de Trabajo para Fomentar la Responsabilidad Social, los cuales se actualizan anualmente en función de las necesidades identificadas en el territorio.

Red carretera de Chiapas: conectividad y servicios

Gráfico 02: Comunidades aledañas a nuestras operaciones



Nuestras iniciativas de inversión social se desarrollan en distintos frentes. Por un lado, promovemos la valorización de residuos que, además de contribuir a mejorar la gestión local, generan recursos destinados a apoyar a asociaciones que trabajan con niños, jóvenes y adultos mayores en situación de vulnerabilidad. Por otro lado, realizamos donaciones de bienes de primera necesidad y entregamos materiales de construcción para el mejoramiento de infraestructura local, aportando a la conectividad y a la mejora de las condiciones de vida en las comunidades.

De manera complementaria, impulsamos programas de sensibilización en salud, ambiente y seguridad vial, dirigidos tanto a población escolar como al público en general, y promovemos jornadas de voluntariado corporativo enfocadas en la limpieza de las zonas aledañas a las casetas de cobro.

En conjunto, estas acciones contribuyen a prevenir y mitigar impactos y generar valor social y ambiental en los territorios donde operamos.

(GRI 3-3: Gestión con las comunidades locales impactadas e infraestructura social, 203-1, 203-2, 413-1) NIIF S1 32 (a), (b), 33 (a), 44 (a) (i) a (v)

Tabla 52. Iniciativas de inversión social 2025

Actividad	Beneficiados	Costo	ODS	Carta a la Tierra
Donación de residuos reciclables para que sean valorizados y luego entregados a diversas asociaciones que apoyan a niños, jóvenes y adultos mayores en situación vulnerable.	1,615	71,455.04	Meta 11.6: de aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.	Principio 7.a: reducir, reutilizar y reciclar los materiales usados en los sistemas de producción y consumo y asegurar que los desechos residuales puedan ser asimilados por los sistemas ecológicos.
Donación de material de construcción residual para el mejoramiento de calles.	ND	ND		
Donación de refrigerios, víveres, juguetes, prendas de ropa y artículos de limpieza a niños y adultos mayores.	2,072	44,309.46	Meta 1.5: para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.	Principio 9: erradicar la pobreza como un imperativo ético, social y ambiental.
Voluntariado de 4 colaboradores para realizar jornadas de concientización a 21 escuelas sobre cuidado ambiental, protección de la salud y seguridad vial.	1,628	59,260.59	Meta 3.6: para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo. 3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.	Principio 14: integrar en la educación formal y en el aprendizaje a lo largo de la vida las habilidades, el conocimiento y los valores necesarios para un modo de vida sostenible.
Sensibilización sobre el cuidado ambiental, seguridad y servicios en las autopistas, destinos turísticos, entre otros; mediante redes sociales al público en general.	15,571 seguidores en redes sociales	50,000.00		
Voluntariado de 49 colaboradores para la limpieza de residuos en los alrededores de las casetas de cobro.	Usuarios de la autopista y público en general.	7,869.51	Meta 3.9: para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.	Principio 6.d: prevenir la contaminación de cualquier parte del medio ambiente y no permitir la acumulación de sustancias radioactivas, tóxicas y otras sustancias peligrosas.
Total	20,886	232,894.60		





PLÁSTICAS A ESCUELA PRIMARIAS

DÍA DEL NIÑO CASA HOGAR DE HUÉRFANOS Y ABANDONADOS (OCOZOCOAUTLA)

CALABACITA TELETÓN

NAVIDAD CASA HOGAR SANTIAGO (SAN CRISTÓBAL)

OPERACIÓN CONEJO

(GRI 3-3: Gestión con las comunidades locales impactadas e infraestructura social, 413-2) NIIF S1 32 (a), (b), 33 (a), 44 (a) (i) a (v)

Para evaluar la eficacia de las medidas implementadas, elaboramos anualmente un reporte de impacto social, complementado con un análisis comparativo respecto de periodos anteriores. Este ejercicio nos permite medir la evolución de nuestras acciones, identificar oportunidades de mejora y orientar la planificación del siguiente ciclo.

En 2025, no identificamos impactos negativos atribuibles directamente a nuestra gestión en el entorno comunitario. No obstante, el contexto en el que operamos presenta factores externos que pueden incidir en la relación con las comunidades y en la continuidad de nuestras operaciones. Entre ellos, destacan las manifestaciones sociales que, en algunos casos, derivan en la toma de casetas de peaje por parte de distintos grupos, afectando la operación, la seguridad de nuestros colaboradores y la experiencia de los usuarios.

Frente a estos escenarios, mantenemos una postura de respeto y no confrontación, priorizando la seguridad de las personas, el cumplimiento de nuestros protocolos y la coordinación con las autoridades competentes, en línea con nuestro enfoque de gestión de riesgos sociales.

Durante 2025 se registraron 23 eventos de este tipo, lo que representa una reducción del 79 % respecto al año anterior. En concordancia, los costos asociados disminuyeron en un 72%, al pasar de MXN \$14,310,789.00 a MXN \$3,999,379, lo que refleja avances en la gestión de estos riesgos y en la articulación con los actores del entorno.

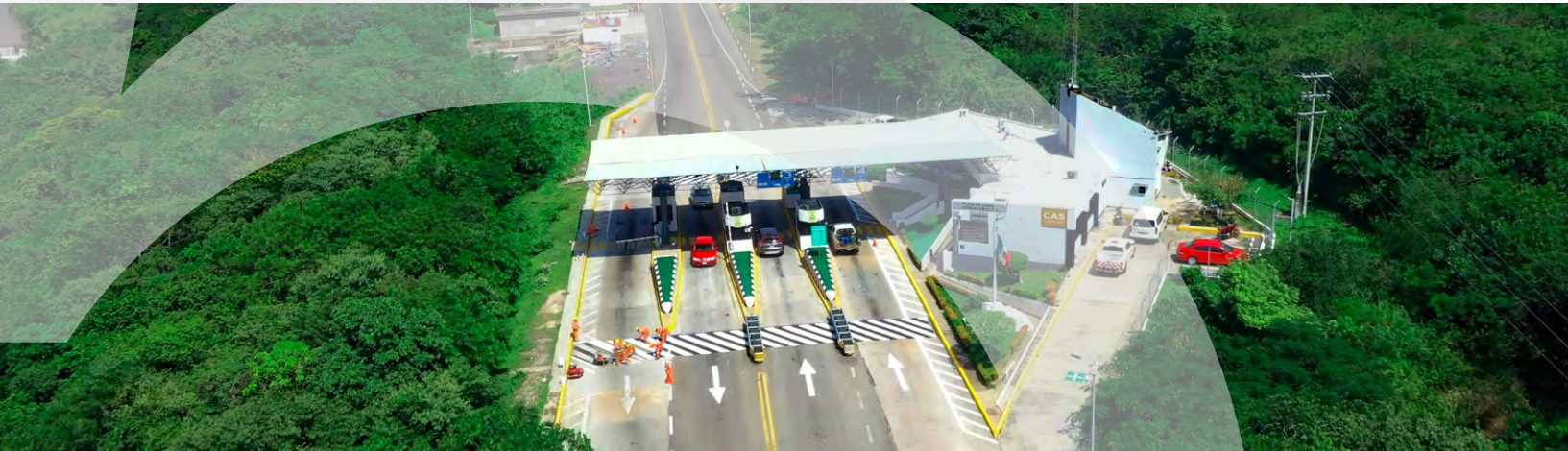


Tabla 53. Incidentes sociales y pérdida monetaria

Incidente	Cantidad	Duración total promedio	Pérdida monetaria (MXN)
Tomas de casetas ⁷	10 eventos	49:07:00 horas	\$2,468,096.50
Cortes carreteros ⁸	9 eventos	24:27:00 horas	\$1,105,327.50
Cortes carreteros externos	4 eventos	16:33:00 horas	\$425.955.00
Total	23 eventos		\$3,999,379.00

⁷Toma de casetas: se presenta cuando un grupo social organizado (maestros, comunidades indígenas, etc.) toman las operaciones de las casetas de cobro de manera violenta para hacerse cargo del cobro del peaje.

⁸Cortes carreteros: bloques en las avenidas aledañas a las autopistas que impiden el tránsito a la misma afectando a las comunidades aledañas y el tránsito.

GOBERNANZA

7

Gobierno corporativo

Transparencia, ética y
prevención de la corrupción



Gobierno Corporativo

(GRI 2-9, 2-12, 2-13) NIIF S1 27 (a)

Consideramos que un gobierno corporativo sólido es un elemento clave para asegurar la continuidad del negocio, fortalecer la confianza en nuestra gestión y garantizar el cumplimiento de nuestras responsabilidades como concesionaria de infraestructura vial.

Nuestro gobierno corporativo se compone de la **Junta General de Accionistas**, el **Consejo de Administración**, la **Junta Directiva** y los **Comités de Apoyo**, que en conjunto supervisan la gestión del negocio y los temas ASG más relevantes para la organización. Este esquema se rige por una **Política de Gobierno Corporativo**, que define los principios, responsabilidades y lineamientos que orientan la actuación del máximo órgano de gobierno y de los demás colaboradores.

Tabla 54. Estructura y composición de gobernanza



Consejo de Administración

(GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-14, 2-15, 2-17, 2-18, 2-19, 405-1) NIIF S1 27(a) | NIS C.1, C.2

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno de la sociedad y representa a la Asamblea General de Accionistas. Está conformado por cinco miembros propietarios y sus respectivos suplentes, designados por unanimidad de los accionistas, de conformidad con los estatutos sociales y la Ley General de Sociedades Mercantiles. Para su selección y designación, se consideran criterios como la opinión de los accionistas, la diversidad, la experiencia en el sector y el conocimiento de los riesgos e impactos económicos, ambientales y sociales.

Tabla 55. Composición del Consejo de Administración

Indicador	2025
Total directores	5
Independientes	0
Ejecutivos	1
Tiempo promedio de permanencia en el cargo	2.6 años
Número promedio de comités a los que pertenecen	1
Directores con experiencia en el sector	5
Directores con experiencia en riesgos	3



Tabla 56. Distribución etaria de los miembros del Consejo de Administración (%)

Grupo de edad	2023	2024	2025
Menores de 30 años	0%	20%	0%
Entre 30 y 50 años	80%	60%	20%
Mayores de 50 años	20%	20%	80%

Tabla 57. Distribución por género de los miembros del Consejo de Administración (%)

Género	2023	2024	2025
Masculino	80%	60%	100%
Femenino	20%	40%	0%

Actualmente, su integración incluye dos representantes de Grupo Aldesa, dos de Ainda y uno de la Dirección General de CAS. Esta composición permite articular la visión de los accionistas con la conducción estratégica y operativa del negocio. La presidencia recae en el Director de Concesión de Grupo Aldesa, quien no forma parte del equipo ejecutivo de la organización.

Para prevenir conflictos de interés, cuando un miembro del Consejo de Administración identifica que su objetividad podría verse comprometida, debe abstenerse de participar en la decisión e informar oportunamente el caso. Actualmente, no disponemos de un mecanismo para comunicar a las partes interesadas el detalle de estas situaciones.

Responsabilidades

NIIF S1 27(a)(v), S2 6(a)(b)

Entre sus principales atribuciones se encuentra la administración de la sociedad, que comprende, entre otras funciones, la definición y aprobación de la estrategia general, la asignación de recursos, el seguimiento del plan estratégico, así como el nombramiento, control y supervisión de la alta dirección. Asimismo, establece lineamientos en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG) y delega en la Junta Directiva la gestión de los riesgos e impactos asociados.

(GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-14, 2-15, 2-17, 2-18, 2-19, 405-1) NIIF S1 27(a) | NIS C.1, C.2

El Consejo de Administración se reúne periódicamente a lo largo del año. En estas sesiones, la Junta Directiva presenta los avances de gestión y el desempeño de la organización. El Consejo mantiene como uno de sus focos la revisión de procesos, con el objetivo de fortalecer el desempeño en sostenibilidad y la rentabilidad del proyecto. Además, revisa y aprueba la información del reporte de sostenibilidad y la matriz de materialidad.

En línea con estas responsabilidades, si bien los miembros del Consejo de Administración no cuentan con programas formales de formación en sostenibilidad, cada integrante adopta las acciones que considera pertinentes para mantenerse actualizado en estos temas y fortalecer una toma de decisiones informada.

En cuanto a su compensación, los miembros del Consejo de Administración perciben su remuneración a través de sus respectivas empresas de origen —Ainda, Grupo Aldesa y CAS—, por lo que no reciben pagos adicionales, dietas ni beneficios extraordinarios por su participación en este órgano. La remuneración es de carácter fijo y no está vinculada al desempeño en criterios ambientales, sociales o económicos.

La evaluación del desempeño de sus miembros es realizada de manera independiente por la Asamblea General de Accionistas, con base en objetivos estratégicos de la organización.

Junta Directiva

NIIF S1 27(b), S2 6(b), (b)(i),(ii)

Nuestra Junta Directiva es designada por el Consejo de Administración y tiene a su cargo la gestión operativa de la organización, con el objetivo de generar valor para nuestros accionistas y demás partes interesadas. Entre sus principales responsabilidades se encuentran liderar y articular las distintas áreas de la organización —incluido el equipo ASG—, así como mantener informado al Consejo de Administración sobre la gestión y el desempeño de CAS.

De acuerdo con nuestros lineamientos internos, sus integrantes ejercen sus funciones de manera voluntaria, con una designación de duración indeterminada, y se reúnen de forma periódica. En caso de modificaciones en su composición, estas se acuerdan entre sus propios miembros.

Este órgano está conformado por líderes de distintas áreas clave de la organización, incluyendo la dirección, la gestión de recursos humanos, la sostenibilidad y la responsabilidad social, así como representantes de las áreas de administración y operación, gestión jurídica, supervisión técnica, operación y mantenimiento, además de profesionales especializados en análisis de información.



Comités de apoyo a la gobernanza

Para fortalecer la implementación de nuestros lineamientos corporativos y dar seguimiento a los temas prioritarios de la organización, en CAS contamos con comités internos que apoyan la gobernanza. Estas instancias contribuyen a consolidar nuestra cultura ética, promover mejores prácticas de gestión y acompañar la atención de los asuntos ASG vinculados con nuestra operación, nuestros usuarios y nuestra relación con los distintos grupos de interés.

Tabla 58. Comités de apoyo
(GRI 2-9, 2-10, 2-12, 2-13, 2-19) NIIF S1 27(a)(b), S2 6(a), (a)(i) a (v),| NIS C.3

Comité	Función principal	Designación y composición
Comité del Código de Ética	Su función principal es promover pautas de conducta profesional, ética y responsable dentro de la organización, así como extender estos lineamientos a nuestras demás partes interesadas.	La presidencia, coordinación, secretarías y vocalías se definen de común acuerdo entre el representante de la empresa y el de los trabajadores. Integrado por personal de áreas clave de la organización. Sus funciones se ejercen de manera voluntaria.
Comité de Aspectos Ambientales Sociales y de Gobernanza	Este órgano impulsa la adopción de prácticas responsables para la gestión de nuestros impactos, riesgos y oportunidades, en el ambiente y en las personas, con especial énfasis en aquellos vinculados a nuestros temas materiales.	
Comité de Auditoría	Tiene la responsabilidad de revisar los informes financieros, evaluar la eficacia de los controles internos, supervisar los sistemas de gestión de riesgos y de cumplimiento, y promover una conducta ética y responsable en toda la organización.	Está conformado por un mínimo de dos representantes por cada inversionista mayoritario y cuenta con un director independiente que ejerce la presidencia.
Comité de Retribución y Nombramientos	Tiene la función de establecer un sistema de compensación justo, equitativo y objetivo, alineado con los principios de la organización.	Está integrado por seis miembros: dos designados por el presidente del directorio, dos miembros ejecutivos designados por el Director General, un responsable financiero y un secretario.

Transparencia, ética y prevención de la corrupción

(GRI 3-3: Transparencia, ética y anticorrupción / Cumplimiento legislativo, 2-23, 2-24, 2-27, 416-2, 417-2, 417-3)
(SASB IF-EN-510a.3) NIIF S1 27 (a) (i) a (iv), 46 a 50, S2 32| NIS C.4, C.6

La transparencia, la ética y la prevención de la corrupción constituyen pilares en la forma en que conducimos nuestras operaciones y relaciones comerciales. Este tema es especialmente relevante dada la naturaleza de nuestro negocio, que implica una interacción constante con autoridades, contratistas, proveedores, usuarios y otros terceros vinculados con la operación de infraestructura concesionada.

Marco normativo

Nuestra gestión se apoya en instrumentos específicos que establecen lineamientos, mecanismos de control y responsabilidades claras para prevenir conductas contrarias a nuestros valores y principios, contribuyendo a proteger nuestra reputación y la continuidad del negocio.

Tabla 59: Instrumentos de gestión ética y de prevención de la corrupción

Mecanismo	Objetivo	Alcance	Difusión y sensibilización	Responsable
Código Ético de Grupo Aldesa	Guiar nuestra conducta empresarial íntegra y responsable, incorporando el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento de la legislación aplicable.	Colaboradores, proveedores y socios comerciales.	Comunicación y firma de conformidad, capacitación anual.	Aprobación: Consejo de Administración. Aplicación: Alta dirección y Comité del Código de Ética. Evaluación: Auditoría interna.
Política Anticorrupción de Grupo Aldesa	Prohibir cualquier acto de corrupción, soborno o cualquier acto ilícito.	Directivos, colaboradores, proveedores, y socios comerciales.	Comunicación y capacitación anual.	Aprobación: Consejo de Administración. Aplicación: Alta dirección y Comité del Código de Ética. Evaluación: Auditoría interna.
Política de Gobierno Corporativo	Establecer las responsabilidades y características del órgano de gobierno, así como los lineamientos generales de conducta ética y responsable.	Directivos y colaboradores.	Comunicación y firma de conformidad, capacitación anual.	Aprobación: Alta dirección. Aplicación: Alta dirección. Evaluación: Auditoría interna.



Mecanismo	Objetivo	Alcance	Difusión y sensibilización	Responsable
Política de Cumplimiento y Prevención de Riesgos Penales de Grupo Aldesa	Promover una cultura de cumplimiento normativo en la organización y establecer las bases para prevenir cualquier conducta ilícita.	Directivos, colaboradores, proveedores, y socios comerciales.	Comunicación y firma de conformidad, capacitación anual.	Aprobación: Consejo de Administración. Aplicación: Alta dirección. Evaluación: Auditoría interna.
Política de Gestión de Conflictos de Interés de Grupo Aldesa	Establecer los principios y métodos para reconocer, comunicar y manejar conflictos de interés.	Directivos, colaboradores, proveedores, y socios comerciales.	Comunicación.	Aprobación: Consejo de Administración. Aplicación: Alta dirección. Evaluación: Auditoría interna.

En línea con estos instrumentos, gestionamos el cumplimiento de la legislación aplicable como parte integral de nuestro sistema de control interno. Contamos con procedimientos orientados a identificar, evaluar y monitorear las obligaciones legales en materia ambiental, social, laboral y de operación de infraestructura concesionada. Durante el periodo reportado, no se registraron incumplimientos significativos de leyes y regulaciones aplicables, ni sanciones relevantes derivadas de estos.

Mecanismo de comunicación

(GRI 3-3: Transparencia, ética y anticorrupción / Cumplimiento legislativo, 2-16, 2-23, 2-24, 2-25, 2-26, 2-27) (SASB IF-EN-510a.3)

Además de lineamientos mencionados líneas arriba, contamos con mecanismos formales de comunicación para recibir, atender y dar seguimiento a quejas, sugerencias, denuncias e inquietudes de nuestros grupos de interés relacionadas con la conducta empresarial responsable (véase tabla 64: Mecanismos disponibles).

Estos mecanismos se diferencian según el tipo de usuario y la naturaleza del asunto, lo que nos permite canalizar cada caso hacia las áreas correspondientes, asegurar su gestión oportuna y, cuando corresponde, escalarlo a las instancias de gobierno pertinentes.

Los asuntos que presentan un riesgo significativo —ya sea económico, ambiental o social— se comunican a la Alta Dirección y, cuando aplica, al Consejo de Administración para su evaluación y seguimiento.

Tabla 60. Mecanismos disponibles

(GRI 2-25, 2-26)

Mecanismo y canal de acceso	Grupo de interés	Difusión y capacitación	Confidencialidad y salvaguardas	Proceso de gestión	Remediación y seguimiento	Resultados 2025
Buzón "No te calles": • Buzón físico en cada centro de trabajo	Colaboradores	Capacitación presencial a todos los colaboradores para informarles su propósito y la forma correcta de utilizarlo.	Confidencial. No anónimo. Se brinda protección contra represalias de utilizarlo.	(i) Recepción y clasificación de la solicitud; (ii) evaluación de su procedencia y actualización al usuario; (iii) en caso de corresponder, escalamiento a las áreas responsables para su gestión; y (iv) resolución y comunicación de los resultados.	La remediación se define en función de la naturaleza del caso e incluye, según corresponda, conciliación, mediación o acciones correctivas directas. Cuando aplica, las medidas adoptadas se integran en los procesos y políticas internas.	49 casos recibidos: 32 quejas 13 sugerencias 3 denuncias 1 felicitación 44 atendidos: 4 improcedentes 1 en proceso 44 con remediación aplicada.
Sesiones presenciales por área: • Mantenimiento: trimestrales. • Operación de casetas: anual. • Sesiones adicionales según necesidad.	Colaboradores operativos	Los jefes de área informan directamente a su equipo sobre las próximas sesiones.	Confidencial a solicitud.	(i) Inicio de la sesión; (ii) espacio para recepción de inquietudes o solicitudes; (iii) documentación de acuerdos y compromisos; (iv) asignación de responsables para la ejecución de	Las acciones de remediación se definen en la reunión o en instancias de seguimiento posteriores, y son ejecutadas por el área responsable. Se verifica el cumplimiento de los compromisos en las reuniones	No se cuenta con información cuantitativa. Las incidencias se gestionan y documentan mediante minutas de trabajo.

La totalidad de los casos fue gestionada conforme a los procedimientos establecidos. La mayoría se resolvió mediante conciliación directa, incluyendo aclaraciones, ajustes de proceso o acuerdos internos. Aquellos casos que excedían el ámbito de actuación de la empresa fueron derivados a las instancias competentes. Asimismo, un número relevante de comunicaciones dio lugar a mejoras concretas en procesos, como es el caso de la matriz de riesgos de gobernanza que incluye la evaluación de riesgos relacionados con la corrupción.

Prevención de la corrupción

(GRI 205-1, 205-2, 205-3) (SASB IF-EN-510a.2, EM-CM-520a.1)

En 2025, evaluamos el riesgo de corrupción en el 100 % de nuestras operaciones. Como resultado, identificamos tres categorías de riesgo significativas: posibles actos de corrupción por parte de colaboradores y terceros, fraude y soborno. Para todas ellas se definieron e implementaron medidas de prevención, planes de acción y responsables.

Como parte de nuestra gestión preventiva, impulsamos procesos de sensibilización y brindamos diversas comunicaciones dirigidas a colaboradores y proveedores, con el objetivo de fortalecer la cultura de integridad y el cumplimiento de nuestros valores y lineamientos en materia anticorrupción. En este marco, el 100 % del personal de nuevo ingreso formalizó su conocimiento de los mecanismos aplicables y recibió capacitación para prevenir y detectar posibles situaciones de corrupción.

Como resultado, no se registraron reportes sobre posibles actos de corrupción, por lo tanto, no se registraron pérdidas económicas derivadas de procedimientos judiciales por acusaciones de soborno, corrupción o prácticas de competencia desleal.

CERO
CORRUPCIÓN

Privacidad y protección de datos

(GRI 418-1) | NIS C.7, C.8

Recolectamos y tratamos datos personales de proveedores, usuarios y colaboradores únicamente para fines específicos, legítimos y vinculados con nuestras operaciones. En el caso de los proveedores, recopilamos la información necesaria para su homologación conforme a nuestras políticas y requerimientos internos, así como para la elaboración y gestión contractual. Respecto de los usuarios, solicitamos datos personales principalmente cuando requieren la emisión de facturas. En el caso de los colaboradores, recabamos la información necesaria para su incorporación al sistema de planilla y para el desarrollo de procesos de debida diligencia orientados a asegurar la alineación con los valores y principios de la empresa.

(GRI 418-1) | NIS C.7, C.8

Nuestra Política de Protección de Datos y Privacidad establece que la información personal es considerada reservada y confidencial. Por ello, implementamos mecanismos orientados a preservar su integridad, disponibilidad y confidencialidad, así como a garantizar su adecuado almacenamiento, custodia y tratamiento conforme a la legislación aplicable. Asimismo, ponemos a disposición de los titulares los medios necesarios para ejercer sus derechos de acceso y gestión sobre sus datos personales.

Como parte de nuestro compromiso con la protección de datos, buscamos comunicar al 100 % de los colaboradores de nuevo ingreso la importancia del uso responsable, limitado y no divulgación de la información personal. Todos los colaboradores deben firmar el aviso de privacidad correspondiente; en 2025, el 100 % de los colaboradores de nuevo ingreso cumplió con este requisito.

Adicionalmente, contamos con un plan de acción para prevenir robos, filtraciones, pérdida o accesos no autorizados a la información. Entre las principales medidas implementadas se encuentran la contratación de software integral de seguridad, incluyendo antivirus, antimalware y firewall; el uso de filtros antispam en correos electrónicos; la utilización de plataformas internas y sistemas de encriptación para mensajes e información; la contratación de personal especializado en sistemas de información; y el uso de servidores externos, como DRP Cloud México, para el resguardo de información relacionada con facturación.

En materia de seguridad de la información, damos seguimiento a los controles de acceso a información sensible, promovemos el uso de contraseñas seguras y realizamos cambios periódicos de contraseñas en sistemas como SAP y correo electrónico. Asimismo, involucramos a personal interno y externo especializado para asegurar una gestión adecuada de la información.

Durante 2025, no se registraron reclamaciones relacionadas con violaciones a la privacidad de clientes, colaboradores o proveedores.



Sobre el reporte

(GRI 2-1, 2-2, 2-3, 2-4, 2-5, 2-14) NIIF S1 72, 74

Este informe ha sido elaborado de conformidad con los **Estándares del Global Reporting Initiative (GRI)**, incorporando las actualizaciones de los Estándares Universales 2021. Asimismo, se encuentra alineado con los lineamientos del **Sustainability Accounting Standards Board (SASB)** para los sectores de Servicios de Ingeniería y Construcción; y Materiales de Construcción.

El documento expone la gestión y el desempeño ESG de la empresa privada Concesionaria de Autopistas del Sureste S.A. de C.V. En esta edición, no se han realizado actualizaciones ni reexpresiones de la información previamente publicada. Antes de su publicación ha sido revisado por la dirección de la empresa. No ha sido sometido a verificación externa.

Por primera vez tomamos como referencia las Normas NIIF de información a revelar sobre sostenibilidad —NIIF S1 y NIIF S2— y las Normas de Información de Sostenibilidad NIS A-1 y NIS B-1 del CINIF. Al tratarse de nuestro primer ejercicio de aplicación, no presentamos información comparativa ni cambios en procesos respecto del ejercicio previo, y avanzamos progresivamente en la cuantificación de los efectos financieros de los riesgos y oportunidades, con el objetivo de transitar hacia una declaración de cumplimiento en próximos ejercicios.

En la preparación de esta información aplicamos juicios significativos en la determinación de la doble materialidad y la priorización de nuestros trece temas materiales; la definición de los horizontes temporales —corto plazo (2024–2026), mediano (2027–2030) y largo (2031–2057, vinculado a nuestra concesión)—; la selección de los escenarios climáticos del análisis de resiliencia; y la asignación porcentual de los efectos financieros a cada riesgo y oportunidad.

Los riesgos físicos se evaluaron con ventanas climáticas de veinte años conforme a la práctica del IPCC (2020–2039 y 2040–2059), cuya correspondencia con nuestros horizontes de planificación es aproximada, sin que ello altere las conclusiones. Nuestras principales incertidumbres de medición corresponden a los supuestos internos de asignación de dichos efectos financieros, a los factores de emisión del inventario de GEI —en particular el Alcance 3, que depende de información de terceros— y a la estimación de la biomasa y captura de carbono de nuestro programa de reforestación.

Tabla 61. Información del reporte

Periodo de reporte	1 de enero - 31 de diciembre de 2025
Fecha de publicación	30 de julio de 2026
Frecuencia	Anual
Fecha de publicación del último informe	Reporte de Sostenibilidad 2024, publicado el 28 de junio de 2025
Contacto	sostenibilidad@casmexico.com



Índice GRI

Declaración de uso		Concesionarias de Autopistas del Sureste (CAS) ha relizado el informe de conformidad con los Estándares GRI para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025				
GRI 1		GRI 1: Fundamentos 2021				
Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
Contenidos Generales						
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1.	Detalles organizacionales	10, 113			
	2-2.	Entidades incluídas en la presentación de informes de sostenibilidad	113			
	2-3.	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	113			
	2-4.	Actualización de información	113			
	2-5.	Verificación externa	113			
	2-6.	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	10, 34, 45, 46			
	2-7.	Empleados	74, 75			
	2-8.	Trabajadores que no son empleados	45			
	2-9.	Estructura de gobernanza y composición	104-107			
	2-10.	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	104-105			
	2-11.	Presidente del máximo órgano de gobierno	104-105			
	2-12.	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	104-107			
	2-13.	Delegación de la responsabilidad en la gestión de los impactos	104-107			
	2-14.	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	104-106			
	2-15.	Conflictos de interés	104-106			
	2-16.	Comunicación de inquietudes críticas	110-111			
	2-17.	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	104-106			
	2-18.	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	104-106			
	2-19.	Políticas de remuneración	79, 80, 104-107			
	2-20.	Proceso para determinar la remuneración	79, 80			
	2-21.	Ratio de compensación total anual	-	2-21	Información confidencial	Consideramos esta información sensible de acuerdo a nuestros lineamientos internos
	2-22.	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	6, 7			
	2-23.	Compromisos y políticas	110-111			
	2-24.	Incorporación de los compromisos y políticas	110-111			
	2-25.	Procesos para remediar los impactos negativos	110-111			
	2-26.	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	110-111			
	2-27.	Cumplimiento de la legislación y las normativas	110-111			
	2-28.	Afiliación a asociaciones	13			
	2-29.	Enfoque para la participación de los grupos de interés	20, 21			
	2-30.	Convenios de negociación colectiva	74, 75			

Estándar GRI		Contenido	Ubicación	Omisión		
				Requerimiento omitido	Razón	Explicación
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1.	Proceso para determinar los temas materiales	21-25			
	3-2.	Lista de temas materiales	21-25			
Impacto climático						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3.	Gestión de los temas materiales	53 - 56			
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	53 - 56			
Gestión de GEI y calidad del aire						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3.	Gestión de los temas materiales	57 - 60			
GRI 305: Emisiones 2016	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	57			
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	57			
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	57, 58			
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	57			
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	57			
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)	-	305-6	No procede	CAS no emite SAO.
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (Sox) y otras emisiones significativas al aire	57, 58			
Afectación o protección de la biodiversidad						
GRI 305: Temas Materiales 2021	3-3.	Gestión de los temas materiales	63-68			
GRI 101: Biodiversidad 2024	101-1	Políticas para detener y revertir la pérdida de biodiversidad	63-68			
	101-2	Gestión de los impactos sobre la biodiversidad	63-68			
	101-3	Acceso y participación en los beneficios	63-68			
	101-4	Identificación de los impactos sobre la biodiversidad	63-68			
	101-5	Ubicaciones con impactos sobre la biodiversidad	63-68			
	101-6	Impulsores directos de la pérdida de biodiversidad	63-68			
	101-7	Cambios en el estado de la biodiversidad	62, 63			
	101-8	Servicios de los ecosistemas				
Gestión del agua						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3.	Gestión de los temas materiales	62-63			
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1	Interacciones con el agua como recurso compartido	62-63			
	303-2	Gestión de impacto relacionados con los vertidos de agua	62-63			
	303-3	Extracción de agua	62-63			
	303-4	Vertido de agua	62-63			
	303-5	Consumo de agua	62-63			

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión			
			Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
Gestión de residuos en la cadena de valor						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3.	Gestión de los temas materiales	68-71			
GRI 306: Residuos 2020	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	68-71			
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados a los residuos	68-71			
	306-3	Residuos generados	68-71			
	306-4	Residuos no destinados a eliminación	68-71			
	306-5	Residuos destinados a eliminación	68-71			
Gestión de la energía						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3.	Gestión de los temas materiales	60, 61			
GRI 302: Energía 2016	302-1	Consumo energético dentro de la organización	60, 61			
	302-2	Consumo energético fuera de la organización	-	303-2	Información no disponible	Por el momento no medimos el consumo energético fuera de la organización
	302-3	Intensidad energética	60, 61			
	302-4	Reducción del consumo energético	60, 61			
Cumplimiento legislativo						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3.	Gestión de los temas materiales	108-111			
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	111			
GRI 416: Salud y Seguridad de los Clientes 2016	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	38			
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	44			
	417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	44			
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	111, 112			
Gestión con las comunidades locales impactadas e infraestructura social						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3.	Gestión de los temas materiales	96-101			
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	96-98			
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	96-98			
GRI 413: Comunidades Locales 2016	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	96-98			
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	101			
Seguridad, salud y bienestar laboral						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3.	Gestión de los temas materiales	85-86			

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión		
			Requerimiento omitido	Razón	Explicación
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	85-86		
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	85-88, 92		
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	85-86, 89		
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	90		
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	91		
	403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	89		
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	86-88		
	403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	86		
	403-9	Lesiones por accidente laboral	87-88, 92		
	403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	92		
Seguridad vial y calidad estructural					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3.	Gestión de los temas materiales	34-42		
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1	Valor económico generado y distribuido	35		
GRI 416: Salud y Seguridad de los Clientes 2016	416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	36		
	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	38		
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	36		
	417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	44		
	417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	44		
Transparencia, ética y anticorrupción					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3.	Gestión de los temas materiales	108-111		
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	111		
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	111		
Gestión de la cadena de suministro					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3.	Gestión de los temas materiales	45-47		
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 204	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	45, 46		
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	46, 47		
	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	47		

Estándar GRI	Contenido		Ubicación	Omisión		
				Requerimiento omitido	Razón	Explicación
GRI 414: Evaluación Social de los Proveedores 2016	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	46, 47			
	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	47			
Atracción y retención del talento y capacitación y desarrollo laboral						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	74-84			
GRI 401: Empleo 2016	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	75-78			
	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	78			
	401-3	Permiso parental	78, 79			
GRI 404: Formación y Enseñanza 2016	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	82			
	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	82			
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	82			
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	74, 75, 83-85, 104-106			
	405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres	83			

Índice SASB

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN						
Tema	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Ubicación	Omisión
Emisión de gases de efecto invernadero	Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones.	Cuantitativo	Toneladas métricas (t) de CO2-e, porcentaje (%)	EM-CM-110a.1	57	
	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos.	Debate y análisis	N/A	EM-CM-110a.2	57-59	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN						
Tema	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Ubicación	Omisión
Calidad del aire	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) NOx (excluido el N2O), (2) SOx, (3) material particulado (PM10), (4) dioxinas/furanos, (5) compuestos orgánicos volátiles (COV), (6) hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP) y (7) metales pesados.	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	EM-CM-120a.1	57, 58	
	(1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de alternativa, (4) porcentaje de renovable.	Cuantitativo	Gigajulios (GJ), porcentaje (%)	EM-CM-130a.1	60, 61	
Gestión de la energía	1) Total de agua dulce extraída, (2) porcentaje reciclado, (3) porcentaje en regiones con estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto.	Cuantitativo	Porcentaje (%)	EM-CM-140a.1	62, 63	
Gestión del agua	Cantidad de residuos generados, porcentaje de peligrosos, porcentaje de reciclados.	Cuantitativo	Toneladas métricas (t) , porcentaje (%)	EM-CM-150a.1	68-71	
Gestión del residuos	Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental de las instalaciones activas.	Debate y análisis	N/A	EM-CM-160a.1	63-68	
	Superficie de terreno alterado, porcentaje de área afectada recuperada.	Cuantitativo	Acre (ac) , porcentaje (%)	EM-CM-160a.2	63-68	
Efectos en la biodiversidad	(1) Tasa total de incidentes registrables (TTIR) y (2) índice de frecuencia de incidentes (IFP) para (a) empleados a tiempo completo y (b) empleados con contrato.	Cuantitativo	Velocidad	EM-CM-320a.1	92, 93	
	Número de casos de silicosis notificados.	Cuantitativo	Número	EM-CM-320a.2	92, 93	
Salud y seguridad de la fuerza laboral						

Tema	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Ubicación	Omisión
Innovación de productos	Porcentaje de productos que reúnen los requisitos de los créditos de las certificaciones de diseño y construcción de edificios sostenibles.	Cuantitativo	Porcentaje (%) por ingresos de ventas anuales	EM-CM-410a.1	-	No aplica
	Mercado potencial total y cuota de mercado de productos que reducen los impactos energéticos, hídricos y sustanciales durante el uso y la producción.	Cuantitativo	Divisa para comunicar, porcentaje (%)	EM-CM-410a.2	-	No aplica
Transparencia e integridad de los precios	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con actividades de cártel, fijación de precios o antimonopolio.	Cuantitativo	Divisa para comunicar	EM-CM-520a.1	111	
Parámetro de contabilidad		Categoría	Unidad de medida	Código	Ubicación	Omisión
Producción por línea de productos principales		Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	EM-CM-000.A	No aplica	
SERVICIOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN						
Tema	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Ubicación	Omisión
Efectos ambientales del desarrollo de proyectos	Número de incidentes de no conformidad asociados con permisos, estándares y regulaciones medioambientales.	Cuantitativo	Número	IF-EN-160a.1	52, 53	
	Análisis de los procesos para evaluar y gestionar los riesgos ambientales asociados al diseño, la ubicación y la construcción de los proyectos.	Debate y análisis	N/A	IF-EN-160a.2	52, 53	
Integridad estructural y seguridad	Importe de los costes de reelaboración relacionados a los defectos y la seguridad.	Cuantitativo	Divisa para comunicar	IF-EN-250a.1	38	
	Importe total de pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con incidentes de seguridad y por defectos.	Cuantitativo	Divisa para comunicar	IF-EN-250a.2	38	

Tema	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Ubicación	Omisión
Salud y seguridad de la fuerza laboral	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) y (2) tasa de mortalidad para a) empleados directos y b) empleados por contrato.	Cuantitativo	Velocidad	IF-EN-320a.1	92, 93	
Efectos del ciclo de vida de los edificios e infraestructuras	Número de (1) de proyectos encargados certificados según un estándar de sostenibilidad de atributos múltiples de terceros y (2) proyectos activos pendientes de dicha certificación.	Cuantitativo	Número	IF-EN-410a.1	59	
	Análisis del proceso para incorporar las consideraciones de eficiencia energética e hídrica de la fase operativa en la planificación y el diseño de proyectos.	Debate y análisis	N/A	IF-EN-410a.2	59	
Efectos climáticos de la combinación de negocios	Cantidad de atrasos en (1) proyectos relacionados con los hidrocarburos y (2) proyectos de energías renovables.	Cuantitativo	Divisa para comunicar	IF-EN-410b.1	-	No aplica
	Importe de cancelaciones de cartera de pedidos asociadas a proyectos relacionados con hidrocarburos.	Cuantitativo	Divisa para comunicar	IF-EN-410b.2	-	No aplica
	Importe de cartera de pedidos para proyectos no energéticos relacionados con la mitigación del cambio climático.	Cuantitativo	Divisa para comunicar	IF-EN-410b.3	-	No aplica
Ética empresarial	(1) Número de proyectos activos y (2) cartera de pedidos en países que ocupan los 20 puestos más bajos en el índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional.	Cuantitativo	Número, divisa para comunicar	IF-EN-510a.1	-	No aplica
	Importe total de pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados a acusaciones de (1) sobornos o corrupción y (2) prácticas de competencia desleal.	Cuantitativo	Divisa para comunicar	IF-EN-510a.2	111	

Tema	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Ubicación	Omisión
Ética empresarial	Descripción de las políticas y prácticas para la prevención de (1) los sobornos y la corrupción y (2) las prácticas de competencia desleal en los procesos de licitación de los proyectos.	Debate y análisis	N/A	IF-EN-510a.3	45, 110-111	
	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Ubicación	Omisión
	Número de proyectos activos	Cuantitativo	Número	IF-EN-000.A	38, 39	
	Número de proyectos encargados	Cuantitativo	Número	IF-EN-000.B	38, 39	
	Total de cartera de pedidos	Cuantitativo	Divisa para comunicar	IF-EN-000.C	38, 39	

Índice de contenidos NIIF S1 - [200000]

Referencia (taxonomía)	Contenido del requerimiento	Ubicación en el informe	Página	Estado
GOBERNANZA				
NIIF S1 27(a)	Órgano u órganos de gobernanza o personas responsables de la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.	Gobernanza - Gobierno Corporativo	104 - 109	Revelado
NIIF S1 27(a)(i) a (iv)	Cómo se reflejan las responsabilidades en los mandatos y políticas; habilidades y competencias disponibles; cómo y con qué frecuencia se informa al órgano de gobernanza; cómo este tiene en cuenta los riesgos y oportunidades al supervisar la estrategia y las decisiones.	Cuidamos el Planeta - Nuestro rol frente al impacto climático Gobernanza - Transparencia, ética y prevención de la corrupción	54 108 - 109	Revelado
NIIF S1 27(a)(v)	La forma en que el órgano de gobernanza supervisa el establecimiento de objetivos y el seguimiento del progreso, incluida su vinculación con métricas de desempeño.	Cuidamos el Planeta - Nuestro rol frente al impacto climático Gobernanza - Gobierno Corporativo	57 - 60, 105	Revelado
NIIF S1 27(b), (b)(i) y (b)(ii)	La gerencia en los procesos de gobernanza, los controles y los procedimientos utilizados para vigilar y gestionar los riesgos y oportunidades; su delegación e integración.	Gobernanza - Gobierno Corporativo	106, 107	Revelado

Referencia (taxonomía)	Contenido del requerimiento	Ubicación en el informe	Página	Estado
ESTRATEGIA				
NIIF S1 30(a) y (b)	Descripción de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que podrían afectar razonablemente las perspectivas, y de los horizontes temporales en los que se prevén sus efectos.	Camino hacia la sostenibilidad - Análisis de materialidad Camino hacia la sostenibilidad - Estrategia de sostenibilidad Cuidamos el Planeta - Gestión ambiental	21 - 31, 52 - 53	Revelado
NIIF S1 30(c)	Explicar cómo se define el «corto plazo», el «medio plazo» y el «largo plazo» y cómo se vinculan con los horizontes de planificación.	Camino hacia la sostenibilidad - Análisis de materialidad Camino hacia la sostenibilidad - Estrategia de sostenibilidad	21 - 31	Revelado
NIIF S1 32(a)	Descripción de los efectos actuales y previstos de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad sobre el modelo de negocio y la cadena de valor.	Nuestras Operaciones - Gestión de calidad Nuestras Operaciones - Proveedores Cuidamos el Planeta - Gestión ambiental Nuestro equipo - Gestión del capital humano Nuestro equipo - Formación y desarrollo Nuestro equipo - Derechos humanos Nuestro equipo - Salud y seguridad en el trabajo Relación con la comunidad	36 - 42, 45 - 47, 52 - 53, 74 - 78, 80 - 82, 85 - 86, 96 - 101	Revelado
NIIF S1 32(b)	Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.	Nuestras Operaciones - Gestión de calidad Nuestras Operaciones - Proveedores Cuidamos el Planeta - Gestión ambiental Nuestro equipo - Gestión del capital humano Nuestro equipo - Formación y desarrollo Nuestro equipo - Derechos humanos Nuestro equipo - Salud y seguridad en el trabajo Relación con la comunidad	36 - 42, 45 - 47, 52 - 53, 74 - 78, 80 - 82, 85 - 86, 96 - 101	Revelado
NIIF S1 33(a)	Cómo se ha respondido y se prevé responder a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad en la estrategia y la toma de decisiones.	Nuestras Operaciones - Gestión de calidad Cuidamos el Planeta - Nuestro rol frente al impacto climático Nuestro equipo - Salud y seguridad en el trabajo Relación con la comunidad	34 - 42, 53 - 56, 85 - 86, 96 - 101	Revelado
NIIF S1 33(b)	Progresos realizados en relación con los planes revelados en periodos anteriores.	Primer ejercicio de aplicación	-	No aplica
NIIF S1 33(c)	Compensaciones entre los riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad consideradas en la estrategia.	-	-	No revelado

Referencia (taxonomía)	Contenido del requerimiento	Ubicación en el informe	Página	Estado
NIIF S1 35(a)	Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad han afectado la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo durante el periodo.	Camino hacia la sostenibilidad - Análisis de materialidad Camino hacia la sostenibilidad - Estrategia de sostenibilidad	21 - 31	Revelado
NIIF S1 35(b)	Riesgos y oportunidades identificados para los que existe un riesgo significativo de ajuste material en los importes en libros.	Camino hacia la sostenibilidad - Análisis de materialidad Camino hacia la sostenibilidad - Estrategia de sostenibilidad	21 - 31	Revelado
NIIF S1 35(c) y (d)	Cómo se espera que cambie la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo a corto, medio y largo plazo, dada la estrategia, conforme al criterio de proporcionalidad (NIIF S1 38-39).	Camino hacia la sostenibilidad - Análisis de materialidad Camino hacia la sostenibilidad - Estrategia de sostenibilidad	21 - 31	Revelado
NIIF S1 41	Evaluación cualitativa y cuantitativa de la resiliencia de nuestra estrategia y modelo de negocio.	Camino hacia la sostenibilidad - Análisis de materialidad Camino hacia la sostenibilidad - Estrategia de sostenibilidad	21 - 31	Revelado
GESTIÓN DEL RIESGO				
NIIF S1 44(a)(i) a (v)	Información sobre los insumos y métricas que utilizamos, el uso de análisis de escenarios, la evaluación de la naturaleza y magnitud de los efectos y la priorización relativa de los riesgos en nuestros procesos de identificación, evaluación y supervisión.	Nuestras Operaciones - Gestión de calidad Nuestras Operaciones - Proveedores Cuidamos el Planeta - Gestión ambiental Cuidamos el planeta - Nuestro rol frente al impacto climático Nuestro Equipo - Formación y desarrollo Nuestro Equipo - Derechos humanos Nuestro Equipo - Salud y seguridad en el trabajo Relación con la Comunidad	36 - 42, 45 - 47, 52 - 53, 53 - 56, 81 - 82, 85 - 86, 96 - 101	Revelado
NIIF S1 44(a)(vi)	Cambios en los procesos utilizados en comparación con el periodo de información anterior.	Primer ejercicio de aplicación	-	No aplica
NIIF S1 44(b)	Procesos utilizados para identificar, evaluar, priorizar y supervisar las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad.	Camino hacia la sostenibilidad - Análisis de materialidad Camino hacia la sostenibilidad - Estrategia de sostenibilidad	21 - 31	Revelado
NIIF S1 44(c)	Grado y forma en que los procesos de identificación, evaluación, priorización y seguimiento se integran en el proceso general de gestión de riesgos.	Camino hacia la sostenibilidad - Estrategia de sostenibilidad	26 - 27	Revelado

Referencia (taxonomía)	Contenido del requerimiento	Ubicación en el informe	Página	Estado
MÉTRICAS Y OBJETIVOS				
NIIF S1 46 a 50	Métricas asociadas a cada tema material, incluidas las de los estándares SASB aplicables.	Nuestras operaciones - Gestión de calidad Nuestras operaciones - Proveedores Cuidamos el planeta - Gestión ambiental Cuidamos el planeta - Nuestro rol frente al impacto climático Cuidamos el planeta - Gestión de la energía Cuidamos el planeta - Gestión del agua Cuidamos el planeta - Gestión de la biodiversidad Cuidamos el planeta - Gestión de residuos en las operaciones Nuestro Equipo - Salud y seguridad en el trabajo Gobernanza - Transparencia, ética y prevención de la corrupción	36 - 42, 45 - 47, 52 - 53, 53 - 56, 60 -71, 85 - 87, 108 - 109	Revelado
NIIF S1 51	Objetivos fijados, y los requeridos por ley o regulación, para supervisar el progreso hacia la consecución de los objetivos estratégicos.	Nuestras operaciones - Gestión de calidad Cuidamos el planeta - Gestión de la biodiversidad	36 - 42, 63 - 68	Revelado
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO, JUICIOS, INCERTIDUMBRES Y ERRORES				
NIIF S1 72	Declaración de cumplimiento de las Normas NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad.	Sobre el reporte	113	Revelado
NIIF S1 74	Información relativa a los juicios, incertidumbres y errores considerados en la preparación de la información de sostenibilidad.	Sobre el reporte	113	Revelado

Índice de contenidos NIIF S2 - [210000]

Referencia (taxonomía)	Contenido del requerimiento	Ubicación en el informe	Página	Estado
GOBERNANZA				
NIIF S2 6(a), (a)(i) a (v)	Órgano u órganos de gobernanza o personas responsables de la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima: responsabilidades, competencias, frecuencia con la que se les informa, consideración en las decisiones y supervisión del establecimiento de objetivos climáticos.	Cuidamos el Planeta - Nuestro rol frente al impacto climático Gobernanza - Gobierno Corporativo	54, 105, 107	Revelado
NIIF S2 6(b), (b)(i) y (b)(ii)	La gerencia en los procesos de gobernanza, los controles y los procedimientos utilizados para vigilar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	Gobernanza - Gobierno Corporativo	105, 106	Revelado
ESTRATEGIA				
NIIF S2 10(a), (b) y (c)	Riesgos y oportunidades relacionados con el clima que podrían afectar razonablemente las perspectivas; su clasificación como riesgos físicos o de transición; horizontes temporales en los que se prevé su materialización.	Camino hacia la sostenibilidad - Análisis de materialidad Camino hacia la sostenibilidad - Estrategia de sostenibilidad	21 - 31	Revelado
NIIF S2 10(d)	Explicar cómo se define el «corto plazo», el «medio plazo» y el «largo plazo» y cómo se vinculan con los horizontes de planificación.	Camino hacia la sostenibilidad - Análisis de materialidad Camino hacia la sostenibilidad - Estrategia de sostenibilidad	21 - 31	Revelado
NIIF S2 13(a)	Descripción de los efectos actuales y previstos de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima sobre el modelo de negocio y la cadena de valor.	Cuidamos el Planeta - Nuestro rol frente al impacto climático	53 - 56	Revelado
NIIF S2 13(b)	Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	Cuidamos el Planeta - Nuestro rol frente al impacto climático	53 - 56	Revelado
NIIF S2 14(a)(i) a (iv)	Cambios actuales y previstos en el modelo de negocio, incluida la asignación de recursos; esfuerzos directos e indirectos de reducción o adaptación; planes de transición relacionados con el clima.	Cuidamos el Planeta - Nuestro rol frente al impacto climático	53 - 56	Revelado
NIIF S2 14(a)(v)	Cómo se prevee alcanzar cualquier objetivo relacionado con el clima, incluido cualquier objetivo de emisiones de gases de efecto invernadero.	Cuidamos el Planeta - Nuestro rol frente al impacto climático	53 - 56	Revelado

Referencia (taxonomía)	Contenido del requerimiento	Ubicación en el informe	Página	Estado
NIIF S2 14(b)	Forma en que se está dotando de recursos a las actividades reveladas en la estrategia y toma de decisiones.	Cuidamos el Planeta - Nuestro rol frente al impacto climático	53 -56	Revelado
NIIF S2 14(c)	Información cuantitativa y cualitativa sobre el progreso de los planes revelados en periodos anteriores.	Primer ejercicio de aplicación	-	No aplica
NIIF S2 16(a) y (b)	Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con el clima han afectado la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo durante el periodo, y riesgos para los que existe un riesgo significativo de ajuste material.	Camino hacia la sostenibilidad - Análisis de materialidad Camino hacia la sostenibilidad - Estrategia de sostenibilidad	21 - 31	Revelado
NIIF S2 16(c) y (d)	Cómo se espera que cambien la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo a corto, medio y largo plazo, dada la estrategia.	Camino hacia la sostenibilidad - Análisis de materialidad Camino hacia la sostenibilidad - Estrategia de sostenibilidad	21 - 31	Revelado
NIIF S2 22(a)(i) a (iii)	Evaluación de la resiliencia climática a la fecha de presentación: efectos identificados, áreas significativas de incertidumbre y capacidad para ajustar o adaptar la estrategia y el modelo de negocio.	Cuidamos el Planeta - Nuestro rol frente al impacto climático	53 - 56	Revelado
NIIF S2 22(b)(i) a (iii)	Análisis de escenarios: escenarios utilizados, supuestos clave y período sobre el que se llevó a cabo el análisis.	Cuidamos el Planeta - Nuestro rol frente al impacto climático	53 - 56	Revelado
GESTIÓN DEL RIESGO				
NIIF S2 25(a)(i) a (v)	Procesos y políticas relacionadas que se utilizan para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos relacionados con el clima.	Cuidamos el Planeta - Gestión ambiental Cuidamos el Planeta - Nuestro rol frente al impacto climático	52 - 53, 53 - 56	Revelado
NIIF S2 25(a)(vi)	Cambios en los procesos utilizados en comparación con el periodo de información anterior.	Primer ejercicio de aplicación	-	No aplica
NIIF S2 25(b)	Procesos que se utilizan para identificar, evaluar, priorizar y supervisar las oportunidades relacionadas con el clima.	Cuidamos el Planeta - Nuestro rol frente al impacto climático	53 - 56	Revelado
NIIF S2 25(c)	Grado y forma en que los procesos de identificación, evaluación, priorización y seguimiento se integran en el proceso general de gestión de riesgos.	Cuidamos el Planeta - Nuestro rol frente al impacto climático	53 - 56	Revelado
MÉTRICAS Y OBJETIVOS				
NIIF S2 29(a)(i) a (iii)	Emisiones brutas absolutas de GEI de Alcance 1, 2 y 3 generadas durante el periodo, medidas de conformidad con el GHG Protocol, y enfoque utilizado para su medición.	Cuidamos el Planeta - Nuestro rol frente al impacto climático	57 - 59	Revelado

Referencia (taxonomía)	Contenido del requerimiento	Ubicación en el informe	Página	Estado
MÉTRICAS Y OBJETIVOS				
NIIF S2 29(a)(iv) y (v)	Desagregación de las emisiones de Alcance 1 y 2 (la desagregación entre grupo consolidado y asociadas no resulta aplicable a nuestra estructura).	Cuidamos el Planeta - Nuestro rol frente al impacto climático	57 - 59	Revelado
NIIF S2 29(a)(vi)	Emisiones de GEI de Alcance 3, incluidas las categorías del GHG Protocol consideradas en la medición.	Cuidamos el Planeta - Nuestro rol frente al impacto climático	57 - 59	Revelado
NIIF S2 30	Otra información relevante que cumpla con el objetivo de información a revelar sobre métricas relacionadas con el clima.	Cuidamos el Planeta - Nuestro rol frente al impacto climático Cuidamos el Planeta - Gestión de la biodiversidad	57 - 60, 63 - 68	Revelado
NIIF S2 29(b), (c) y (d) (B64-B65)	Importe y porcentaje de los activos o actividades de negocio vulnerables a los riesgos de transición y a los riesgos físicos, y alineados con las oportunidades relacionadas con el clima.	Camino hacia la sostenibilidad - Análisis de materialidad Camino hacia la sostenibilidad - Estrategia de sostenibilidad	21 - 31	Parcial
NIIF S2 29(e)	Importe del gasto de capital, financiación o inversión aplicada a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	Camino hacia la sostenibilidad - Análisis de materialidad Camino hacia la sostenibilidad - Estrategia de sostenibilidad	21 - 31	Parcial
NIIF S2 29(f)(i) y (ii)	Aplicación de un precio interno del carbono en la toma de decisiones.	-	-	No revelado
NIIF S2 29(g)(i) y (ii)	Consideraciones relacionadas con el clima en la remuneración de los ejecutivos.	-	-	No revelado
NIIF S2 32 - [830200] IF-EN	Métricas basadas en el sector industrial asociadas al modelo de negocio: Infraestructura - Servicios de Ingeniería y Construcción (IF-EN), conforme a la clasificación seleccionada en la taxonomía.	Nuestras operaciones - Gestión de calidad Nuestras operaciones - Proveedores Cuidamos el planeta - Gestión ambiental Cuidamos el planeta - Nuestro rol frente al impacto climático Cuidamos el planeta - Gestión de la energía Cuidamos el planeta - Gestión del agua Cuidamos el planeta - Gestión de la biodiversidad Cuidamos el planeta - Gestión de residuos en las operaciones Nuestro Equipo - Salud y seguridad en el trabajo Gobernanza - Transparencia, ética y prevención de la corrupción	36 - 42, 45 - 47, 52 - 53, 53 - 56, 60 - 71, 85 - 87, 108 - 109	Revelado
NIIF S2 33, 34 y 35	Objetivos cuantitativos y cualitativos relacionados con el clima; enfoque para establecer y revisar cada objetivo; resultados en relación con cada objetivo y análisis de tendencias.	Cuidamos el Planeta - Nuestro rol frente al impacto climático	57 - 60	Revelado

Referencia (taxonomía)	Contenido del requerimiento	Ubicación en el informe	Página	Estado
NIIF S2 36(a) a (d)	Objetivo de emisiones de gases de efecto invernadero: tipo, alcances cubiertos, año base y periodo objetivo.	Cuidamos el Planeta - Nuestro rol frente al impacto climático	57 - 60	Revelado
NIIF S2 36(e)(i) a (iv)	Información sobre el uso previsto de créditos de carbono para compensar las emisiones de GEI en el logro del objetivo.	-	-	No revelado
APARTADOS DE LA TAXONOMÍA NO APLICABLES				
[211100] a [211300]	Emisiones financiadas: gestión de activos, bancos comerciales y seguros.	No participamos en actividades de gestión de activos, banca comercial ni seguros.	-	No aplica

Índice de contenidos NIS

Indicador	Nombre del indicador (NIS B-1)	Ubicación en el informe	Página
ÁREA AMBIENTAL (IBSO A.1 - A.16)			
NIS A.1	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 1	Cuidamos el Planeta - Nuestro rol frente al impacto climático	57 - 60
NIS A.2	Emisiones de GEI de Alcance 2	Cuidamos el Planeta - Nuestro rol frente al impacto climático	57 - 60
NIS A.3	Emisiones de GEI de Alcance 3	Cuidamos el Planeta - Nuestro rol frente al impacto climático	57 - 60
NIS A.4	Consumo de energía	Cuidamos el Planeta - Gestión de la energía	60 - 61
NIS A.5	Consumo de energía renovable	Cuidamos el Planeta - Gestión de la energía	60 - 61
NIS A.6	Inversión sostenible	Sin ubicación etiquetada en el cuerpo del informe	-
NIS A.7	Agua ingresada	Cuidamos el Planeta - Gestión del agua	62 - 63
NIS A.8	Reaprovechamiento del agua	Cuidamos el Planeta - Gestión del agua	62 - 63
NIS A.9	Descarga de aguas residuales	Cuidamos el Planeta - Gestión del agua	62 - 63
NIS A.10	Descarga de aguas residuales tratadas	Cuidamos el Planeta - Gestión del agua	62 - 63
NIS A.11	Agua ingresada proveniente de zonas con estrés hídrico	Cuidamos el Planeta - Gestión del agua	62 - 63
NIS A.12	Uso del suelo dentro de, o cercano a, zonas de riesgo para la biodiversidad	Cuidamos el Planeta - Gestión de la biodiversidad	63 - 68

Indicador	Nombre del indicador (NIS B-1)	Ubicación en el informe	Página
ÁREA AMBIENTAL (IBSO A.1 - A.16)			
NIS A.13	Dependencia de sustancias y productos químicos que agotan la capa de ozono	Cuidamos el Planeta - Nuestro rol frente al impacto climático	57, 58 - 60
NIS A.14	Residuos generados	Cuidamos el Planeta - Gestión de residuos en las operaciones	68 - 71
NIS A.15	Residuos aprovechados	Cuidamos el Planeta - Gestión de residuos en las operaciones	68 - 71
NIS A.16	Residuos peligrosos	Cuidamos el Planeta - Gestión de residuos en las operaciones	68 - 71
ÁREA SOCIAL - CAPITAL HUMANO (IBSO B.1–B.6)			
NIS B.1	Gestión de la igualdad de oportunidades y del trabajo digno	Nuestro equipo - Gestión del capital humano Nuestro equipo - Derechos humano	74 - 78, 82 - 85
NIS B.2	Brecha salarial	Nuestro equipo - Derechos humano	83 - 85
NIS B.3	Horas de capacitación	Nuestro equipo - Formación y desarrollo	81 - 82
NIS B.4	Evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional de los trabajadores	Nuestro equipo - Formación y desarrollo	74, 81 - 82
NIS B.5	Gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Nuestro equipo - Salud y seguridad en el trabajo	85 - 86
NIS B.6	Accidentes y enfermedades de trabajo que causaron incapacidad o muerte	Nuestro equipo - Salud y seguridad en el trabajo	92, 93
ÁREA DE GOBERNANZA (IBSO C.1–C.8)			
NIS C.1	Mujeres en el Consejo de Administración	Gobernanza - Gobierno Corporativo	104 - 106
NIS C.2	Consejo de Administración	Gobernanza - Gobierno Corporativo	104 - 106
NIS C.3	Órgano de vigilancia independiente	Gobernanza - Gobierno Corporativo	107
NIS C.4	Política de administración de riesgos	Camino hacia la sostenibilidad - Análisis de materialidad Camino hacia la sostenibilidad - Estrategia de sostenibilidad Gobernanza - Transparencia, ética y prevención de la corrupción	21 - 31, 108 - 109
NIS C.5	Estrategia de sostenibilidad	Carta del CEO	6, 7
NIS C.6	Código de integridad y ética	Gobernanza - Transparencia, ética y prevención de la corrupción	108 - 109
NIS C.7	Seguridad de la información	Gobernanza - Transparencia, ética y prevención de la corrupción	111, 112
NIS C.8	Protección y privacidad de datos de terceros	Gobernanza - Transparencia, ética y prevención de la corrupción	111, 112

